

En lo que concierne al poder de compra de las exportaciones, la evolución de esta variable siguió un comportamiento similar al de la relación de los precios de intercambio. En efecto, aquella registró una baja del 60/o entre 1981 y 1982, siendo la República Dominicana, Guyana y Venezuela las que sufrieron las peores caídas (31o/o, 26o/o y 17o/o, respectivamente).

El saldo global de la Balanza de Pagos en 1982 acusó un giro negativo de consideración, al pasar de un superávit cercano a \$us. 4.000 millones en 1981 a un déficit próximo a \$us. 14.000 millones. Las causas para este cambio fueron, por un lado, la reducción en el movimiento neto de capitales de \$us. 42.000 millones del año previo, a \$us. 19.000 millones en 1982 y, por otro, el déficit en Cuenta Corriente (alrededor de \$us. 34.000 millones). El movimiento de capitales tuvo mayor incidencia, en razón que la captación neta de recursos externos cayó aproximadamente 55o/o, con relación a la gestión precedente; mientras que déficit en Cuenta Corriente se atenuó en cerca del 15o/o. El saldo negativo de éste, fue mayormente afectado por el incremento de los pagos netos de utilidades e intereses, que se elevaron en \$us. 7.453 millones durante 1982.

CAPITULO II

ECONOMIA NACIONAL

1. EVOLUCION DE LOS SECTORES ECONOMICOS

a) Comportamiento Agregado de la Economía

La depresión de la economía boliviana empieza a manifestarse a partir de 1977, año en el que se inició la desaceleración en el crecimiento del Producto Interno Bruto, adquiriendo dimensiones de verdadera crisis en 1982. En esta gestión, el PIB cayó en 9.1o/o, descenso que determinó que el mismo alcance un nivel similar al de 1976. Esta caída es atribuída fundamentalmente a la contracción de actividades productoras de bienes materiales, tales como minería, hidrocarburos, industria manufacturera, construcción y agricultura, las cuales en conjunto se deprimieron en mayor proporción que los sectores generadores de servicios.

El comportamiento depresivo comentado líneas arriba se originó por un lado en los desajustes ocurridos en el contexto internacional, referidos sobre todo a la caída en los precios de productos tradicionales de exportación, y elevado servicio de deuda externa. Por otro la-

do, desajustes internos, tales como pérdida de capacidad productiva, aguda contracción de la demanda interna, coadyuvaron para crear condiciones desfavorables en el desenvolvimiento de la mayor parte de las actividades productivas del país.

Los efectos derivados de esta contracción se manifestaron en un aumento de la capacidad instalada ociosa, creciente tasa de desocupación, y elevado nivel de inflación. En efecto, los precios al por mayor crecieron en promedio en 227.9o/o. Con este nivel de inflación, la economía no generó márgenes reales de ahorro e inversión, que sumados al insuficiente crédito externo para poder financiar el déficit público tuvo que recurrirse a la emisión monetaria, realimentando aun más el proceso inflacionario.

Se hace necesario notar que el comportamiento de la economía es de carácter recurrente que afirma la existencia de los problemas estructurales en el aparato productivo.

b) Oferta y Demanda Globales

El efecto de la crisis económica, en la que se debate el país, se hace más evidente en la caída registrada en la oferta total (-12.7o/o). Esta situación es resultado de una significativa disminución en el nivel de las importaciones (-34.8o/o), siendo la mayor caída registrada en esta última década, determinando una reducción importante de su participación en la disponibilidad total de bienes y servicios.

C U A D R O N O. 13
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES
(En millones de pesos bolivianos de 1970)

C O N C E P T O	1981 (p)	1982 (e)	Participación Relativa		Tasa de Crecimiento
			1981	1982	
Producto Interno Bruto a Precios de Comprador	19.010	17.271	86.2	89.7	- 9.1
Importaciones de Bienes y Servicios	3.040	1.982	13.8	10.3	-34.8
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES	<u>22.050</u>	<u>19.253</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>-12.7</u>
Formación Bruta de Capital	1.966	1.094	8.9	5.7	-44.4
- Formación Bruta de Capital Fijo	1.851	1.344	8.3	7.0	-27.4
- Variación de Existencias	115	- 250	0.6	- 1.3	-117.4
Consumo	17.054	15.268	77.3	79.3	-10.5
- Consumo Final de las Ad- ministraciones Públicas	2.559	2.132	11.6	11.1	-16.7
- Consumo Privado	14.495	13.136	65.7	68.2	- 9.4
Exportaciones de Bienes y Ser- vicios	3.030	2.891	13.8	15.0	- 4.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Cuentas Nacionales.

(p) Preliminar
(e) Estimado

El comportamiento de las importaciones, estuvo influenciado por el importante descenso que registró el nivel de reservas internacionales, aspecto que a su vez se explica por los abultados déficit fiscales registrados en los últimos años, y por la adopción de políticas cambiarias tendientes a mantener sobrevaluado el valor del peso boliviano en relación al dólar. Al mismo tiempo, la contracción en la oferta total, es atribuida a la caída en los niveles del Producto.

Por el lado de la demanda global, se evidencia que esta descendió por la contracción en la formación bruta de capital fijo, puesto que su nivel disminuyó en 27.4o/o, limitando la renovación y mayor uso de la capacidad productiva en las actividades económicas. La variación de existencias registró la mayor caída, puesto que las escaséz de divisas no permitió la renovación de stocks, especialmente de materias primas, obligando a los productores al uso de sus existencias.

Como efecto de la crisis de producción por la que atraviesa nuestra economía, coadyuvada por la falta de inversiones, especialmente en la minería e hidrocarburos, la oferta de productos exportables cayó en 4.6o/o, tasa mayor a la observada el pasado año (-0.6o/o).

Por su parte, el consumo final, tanto de los hogares como del gobierno, declinó notablemente en 1982 alcanzando tasas negativas de 9.4o/o y 16.7o/o, respectivamente. Esta baja es atribuible al proceso inflacionario que contrajo la demanda de productos de la industria nacional, agropecuarios y de aquellos bienes de origen importado.

Los descensos observados hicieron que los actuales niveles de consumo sean similares a los registrados hace cinco años atrás.

c) Análisis por Rama de Actividad

i) Agropecuario

Esta rama de actividad registró una tasa de crecimiento negativa que alcanzó al 2.2o/o. Si bien su participación relativa dentro del PIB aumentó respecto del año anterior, esta incongruencia se explica en el hecho de que el resto de actividades económicas tuvieron una caída mayor que la observada en esta rama. Su disminución se atribuye a las condiciones climatológicas adversas, especialmente en las sabanas del oriente boliviano, que afectaron principalmente a la producción bovina.

La producción de cultivos no tradicionales, tuvieron una significativa disminución en sus volúmenes de producción, especialmente caña de azúcar y algodón en fibra (-16.2o/o y -40.1o/o, respectivamente), debido a la presencia de lluvias fuera de época, que dificultaron el oportuno levantamiento de las cosechas.

Por otra parte, en la agricultura tradicional se observó un relativo desabastecimiento de cereales y frutas, mientras que la oferta de tubérculos, legumbres y hortalizas, si bien no registraron significativos crecimientos, por lo menos permitieron un abastecimiento normal.

C U A D R O No. 14

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(En millones de pesos bolivianos de 1970)

ACTIVIDAD	1981 (p)	1982 (e)	Participación Relativa		Tasa de Crecimiento
			1981	1982	
Agropecuaria	3.496	3.419	18.4	19.8	- 2.2
Minería	1.187	1.042	6.2	6.0	-12.2
Extracción Petrolera	206	222	1.1	1.3	7.8
Industria Manufacturera	3.014	2.553	15.9	14.8	-15.3
Construcción	463	278	2.4	1.6	-40.0
Sub Total Bienes	8.366	7.514	44.0	43.5	-10.2
Electricidad, Gas y Agua	373	377	2.0	2.2	1.1
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.269	2.097	11.9	12.1	- 7.6
Sub Total de Servicios Básicos	2.642	2.474	13.9	14.3	- 6.4
Comercio, Restaurantes y Hoteles	2.798	2.339	14.7	13.5	-16.4
Establecimientos Financieros	432	271	2.3	1.6	-37.3
Administraciones Públicas	1.842	1.787	9.7	10.3	- 3.0
Propiedad de la Vivienda	1.513	1.513	8.0	8.8	- 0.0
Otros Servicios Privados	1.691	1.547	8.8	9.0	- 8.5
Sub Total otros Servicios	8.276	7.457	43.5	43.2	- 9.9
Menos: Servicios Imputados a Bancos	- 274	- 174	- 1.4	- 1.0	-36.5
Producto Interno Bruto a Pre- cios de Comprador	19.010	17.271	100.0	100.0	- 9.1

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Cuentas Nacionales.

(p) Preliminar
(e) Estimado

En cuanto al cultivo de la coca, por las características de su mercado, su producción registró significativas tasas de crecimiento en éstos últimos años, atribuible al perfeccionamiento en las técnicas de laboreo, especialmente en la zona del Chapare, que a la política de sustitución por otros cultivos, desarrolladas por el gobierno.

ii) Minería

El descenso en la producción de minerales manifestado desde 1977, se agudizó al presentarse una disminución del valor agregado de 12.20/o, en términos reales, comparado con 1981.

AÑOS	Estaño TM	Cobre TM	Plomo TM	Plata TM	Zinc TM	Oro Gr. Finos
1981	27.558	2.637	16.757	205	47.029	2.064
1982	26.773	2.270	12.433	170	45.667	1.249
VAR: REL (o/o)	- 2.8	- 13.9	- 25.8	- 17.1	- 2.9	- 39.5

La disminución se presentó en casi todos los minerales, siendo los principales factores que motivaron esta situación, los siguientes: problemas laborales, escasez de insumos, agotamiento de yacimientos, etc.

En cuanto a los agentes productores de estaño, COMIBOL y la Minería Mediana registraron niveles inferiores a los de 1981, a excepción de la Minería Chica cuya producción aumentó en 7.5o/o; similar situación se dió con la producción de wolfram, plata y antimonio.

Como efecto de la baja producción y disminuciones en las cotizaciones internacionales, el valor de las exportaciones de los principales productos (estaño, cobre, plomo, zinc, wolfram, plata y otros) descendió de \$us. 556 millones en 1981 a \$us. 419.4 millones en 1982. De esta forma, la situación crítica de la minería agudizó más la crisis nacional, por ser esta la principal generadora de divisas.

iii) Extracción de Petróleo y Gas

La producción generada por esta rama, tuvo un incremento de 7.8o/o, tasa que supera a la registrada en 1981 que alcanzó a 0.6o/o. Este repunte es atribuible, especialmente, a la producción de petróleo condensado que en la gestión creció en 15.1o/o, consecuencia de un mayor rendimiento en la producción del Pozo Porvenir. La recuperación de esta actividad en los dos últimos años es notoria, si se considera que desde 1977 presentó disminuciones en su nivel de producción.

En 1982 se produjo 6.2 millones de barriles de petróleo condensado frente a 5.4 millones del pasado año. La producción del Pozo Porvenir fue de 2.1 millones de barriles, mientras que en 1981 alcanzó a 0.4 millones.

En lo referente a la producción de petróleo crudo, su variación fue solamente de 0.7o/o, con niveles de 2.7 y 2.8 millones de barriles para 1981 y 1982, respectivamente. Respecto a la producción bruta de gas natural, el crecimiento alcanzó a 7.0o/o, tendencia similar a los años anteriores. El volumen de este producto para 1982 se aproximó a 187.848.3 millones de pies cúbicos, mientras que en la gestión anterior llegó a 175.478.0 millones.

Por otro lado, la exportación de gas natural originó ingresos para el país en aproximadamente 382 millones de dólares, que corresponden a la venta de 2.297.0 millones de metros cúbicos. Cabe recalcar, que el volumen de exportación de este producto superó en 4.6o/o al de 1981.

En cuanto a la participación de esta rama en el Producto Interno Bruto a precios constantes, llegó a 1.2o/o y en 1981 a solo 1.0o/o.

vi) Industria Manufacturera

La actividad industrial del país presentó una situación más crítica que el pasado año, al registrar una disminución de 15.3o/o en el valor agregado, relegando su participación relativa en el PIB al nivel observado a principios de la década del setenta.

Entre los factores que influyeron para el comportamiento descrito anteriormente, está la

contracción en importaciones de insumos por la falta de divisas, reducción que sólo permitió el uso de la capacidad instalada en un 50o/o; situación contractiva de toda la economía que se reflejó en un descenso de la capacidad adquisitiva, provocando una disminución de la demanda por productos de la manufactura nacional.

A nivel desagregado, la refinación del petróleo, que representa la quinta parte del producto de la rama, fue una de las pocas actividades que presentó un ligero crecimiento en la presente gestión (1.1o/o). Ello obedece al hecho de que la producción de refinados depende básicamente de la capacidad extractiva existente.

El resto de las actividades manufactureras registró una fuerte caída (-19.1o/o), en razón de que gran número de las empresas pequeñas y/o familiares dejaron de operar la mayor parte del año, en atención a que sus existencias de materias primas se mantuvieron por debajo de los niveles efectivamente requeridos.

En lo que respecta a la industria del azúcar, no se pudo cubrir la cuota de producción programada por la Comisión Nacional de Estudio de la Caña de Azúcar (CNECA), en razón de la fuerte caída en los volúmenes de producción de este producto.

La producción de carne no alcanzó los niveles esperados, como consecuencia del alza en las tasas de mortalidad y caída del rendimiento del ganado puesto en gancho, emergente de los factores climatológicos adversos en el oriente boliviano.

En relación a la evolución promedio de precios en la rama, esta creció en 211.2o/o respecto de 1981, (según el índice de precios al por mayor que calcula el Banco Central), los mayores incrementos se observaron en el grupo de los productos químicos, maquinaria y material de transporte, que no lograron incentivar el proceso productivo, por el contrario se convirtieron en factor de mayor contracción de la demanda efectiva.

v) Construcción

La actividad presentó una tasa negativa de crecimiento en su valor agregado, superior al de otras ramas. Hasta 1978 la producción de la construcción fue en permanente ascenso, para luego caer ostensiblemente en los años 1981 (-35o/o) y 1982 (-40o/o). La fuerte contracción de esta rama, repercutió directamente en el nivel de empleo, motivando mayor desocupación y consecuentemente, malestar social.

Los factores que ocasionaron esta situación fueron:

- Menor efectivización de obras contratadas por el sector público al existir reducciones presupuestarias impuestas por el Gobierno; contracción de los ingresos reales de las familias, afectando la construcción de viviendas familiares y elevación del precio de los insumos para esta actividad.

- Contracción de las inversiones de las empresas constructoras debido al encarecimiento en moneda nacional, de las importaciones de bienes de capital e insumos para la construcción.

Como resultado de la situación anterior, la contribución de la construcción al PIB. disminuyó notablemente; su participación que fue de 4.3o/o en 1978, llegó a solo 0.2o/o en 1982.

vi) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

El valor agregado de esta rama disminuyó en 7.6o/o, efecto de la contracción en las actividades productoras de mercancías y en el comercio en general. Asimismo, el transporte de pasajeros descendió a causa de que el número de vehículos de transporte colectivo disminuyó, por el encarecimiento de repuestos, cuyos precios en 1982 subieron en más de 300o/o.

vii) Electricidad, Gas y Agua

El producto bruto interno de esta rama, observó una tasa de crecimiento de 1.1o/o respecto a 1981. Si bien los otros sectores, que hacen uso de este producto enfrentan disminuciones en sus niveles de producción, éste mantiene una tasa positiva de variación, aunque inferior a la del año anterior.

Es importante recalcar que la participación de ENDE en la producción total de energía eléctrica aumentó considerablemente, debido a que la misma viene ejecutando, en parte, sus planes de inversión iniciados en años anteriores, aumentando de esta forma su capacidad productiva. En efecto, en 1976 la participación de ENDE y COBEE era de 42o/o y 54o/o respectivamente, mientras que para 1982 esta estructura se modifica a 51o/o y 47o/o.

viii) Comercio, Restaurantes y Hoteles

Las ramas que hacen uso de este servicio, como la industria, agropecuaria, importaciones y otros, soportaron fuertes caídas en sus actividades, motivando que el valor agregado generado por el Comercio, Restaurantes y Hoteles descienda, en términos reales, en 16.4o/o. Por otro lado, el proceso inflacionario, agudizado en esta gestión, deterioró el poder adquisitivo de los asalariados, creando una considerable baja en los componentes de la demanda total.

La subrama Restaurantes y Hoteles, muestra alguna recuperación, como efecto de un mayor flujo turístico interno.

ix) Establecimientos Financieros

Después del sector Construcción, Establecimientos Financieros fue el que presentó la

mayor caída en el valor de su Producto (-37.30/o), ubicándolo entre las actividades que hacen las más bajas contribuciones a la generación del PIB.

Como la tasa de inflación es mucho mayor que la tasa de interés pasiva que pagan los bancos por los depósitos de ahorro, el sistema bancario en términos reales no captó suficientemente el ahorro de las familias, pues este se canalizó a la demanda de dólares con fines netamente especulativos.

La participación de la banca comercial nacional, en el producto del sector que aportó con las dos terceras partes tuvo una situación crítica en la presente gestión, consecuencia de la crisis de producción generalizada en la economía a la cual la banca presta sus servicios; asimismo, la política cambiaria impuesta durante el año, y en atención a que la banca comercial tiene un elevado porcentaje de su cartera en moneda extranjera, provocó una fuerte morosidad e incumplimiento, por parte de las empresas a las cuales la banca había prestado su aval.

x) Propiedad de Vivienda

Esta actividad que tiene una fuerte dependencia del comportamiento de la construcción de viviendas, presenta un estancamiento en el crecimiento de su valor agregado. Entre los factores que dieron lugar a esta situación, fueron, la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos familiares, a lo que se sumó la falta de programas de construcción de viviendas de tipo social; la elevación de los precios de materiales de construcción.

xi) Administraciones Públicas

La disminución en el ritmo de esta actividad en 1982 se ha convertido en uno de los problemas más serios que tipifica la actual crisis, pues el gobierno se empeñó en el establecimiento de mecanismos orientados a controlar el déficit fiscal, imponiendo restricciones en el gasto público. Dicha reducción en el gasto, afectó su programa de inversiones, obligando a disminuir partidas presupuestarias de financiamiento incluso de aquellas que habían sido aprobadas en gestiones pasadas, especialmente relacionadas con infraestructura económica y social.

Pese a esta política de austeridad, el déficit en la gestión de 1982 fué considerable, por la atención de mejoras salariales de sus empleados para compensar el alza en el costo de la vida, y cumplimiento parcial de las obligaciones de la deuda externa.

El crecimiento de las obligaciones del gobierno no tuvo su contrapartida en los ingresos, puestos que éstos no reaccionaron en la misma magnitud, por la depresión generalizada de todas las actividades productivas que aportan al erario nacional, muy especialmente de aquellas que se relacionan con el comercio exterior. Por esta situación, el PIB del sector cayó en 3.00/o.

d) Análisis de Coyuntura

Los resultados obtenidos en la gestión de 1982 permiten concluir que la economía, en términos generales, se caracterizó por un contínuo y profundo proceso de deterioro, observándose además, una significativa acentuación en el incremento del nivel de precios.

En efecto, las principales variables reflejan una gestión crítica e inestable, con descensos ostensibles en el nivel de producción y por ende, en el uso de la capacidad utilizada. Con excepción hecha del cuarto trimestre, en que se puede advertir una débil recuperación, aunque enmarcada dentro los márgenes negativos, los restantes trimestres acusaron bajas notables en términos de saldos netos ^{1/} y variaciones porcentuales. Por ejemplo, el volumen de producción presentó un promedio anual de saldo neto de -48o/o y una tasa de crecimiento de -19o/o, frente a -28o/o y -8o/o del pasado año, respectivamente. Similar tendencia se apunta para las variables precios de venta, capacidad utilizada y situación económica de las empresas.

i) Primer Trimestre

La tendencia depresiva que se viene observando en los últimos años, se agudizó notablemente en este trimestre de 1982, debido a la no adopción de medidas correctivas oportunas, puesto que las dictadas el 5 de febrero y el 22 de marzo se caracterizaron por su alto grado de desfase, que no pudieron atenuar la crisis que se avecinaba. Asimismo, se pretendió hacer frente al problema con medidas de carácter coyuntural, siendo que esto por ser recurrente se hizo estructural, profundizando de esta manera aún más el desequilibrio en el aparato productivo de la economía.

En resumen, el trimestre se caracterizó por disminuciones significativas en todas las variables, tendencias que no se habían observado desde el primer trimestre de 1980.

ii) Segundo Trimestre

En términos generales, el desenvolvimiento de los sectores estuvo encuadrado dentro los mismos niveles depresivos del trimestre anterior. Sin embargo, se observaron leves recuperaciones en algunas variables, aunque no significativas para asegurar signos de mejoramiento global. En efecto, el volumen de producción y valor de ventas acusaron saldos de -48o/o y -55o/o, respectivamente; cifras menores a las del primer trimestre, situación debida a la adaptación de las actividades al clima coyuntural.

1/ Saldo neto es el resultado de la diferencia entre el porcentaje de respuestas positivas y negativas. De las 672 empresas encuestadas, el 76o/o indicaron que su situación económica era mala; 21o/o sin cambio y sólo el 3o/o como buena, dando en consecuencia un saldo neto de -73o/o. Análogamente, la demanda y el valor de ventas arrojaron saldos netos de -56o/o y -69o/o, respectivamente; variables influenciadas mayormente por los sectores dedicados al comercio, minería e industria manufacturera. El personal ocupado, en relación al anterior trimestre, reflejó una tasa negativa de 1o/o.

La encuesta mostró que la situación económica de las empresas era de un -75o/o de saldo neto, tres puntos mayor que el anterior trimestre. Coadyuvó de manera decisiva el resultado negativo obtenido para la Minería (Mediana y COMIBOL), debido básicamente a los bajos precios de los minerales en el mercado internacional.

La tasa de crecimiento del volumen de producción fue de -20o/o, influenciado en mayor porcentaje por el sector comercio, en contraposición al leve mejoramiento de la minería; el personal ocupado disminuyó en un -3o/o.

Debe señalarse que entre los factores gravitantes, aparte de los citados, esta la iliquidez de divisas que se reflejó en limitaciones en el abastecimiento de insumos, materiales y bienes comercializables. De este modo la demanda y valor de ventas mantuvieron niveles bajos.

iii) Tercer Trimestre

En la primera mitad del segundo semestre, las variables mantuvieron niveles casi similares al primer trimestre, traducidos en fuertes descensos en los volúmenes de producción, ventas y utilización de la capacidad instalada, que reflejan la persistente depresión de la economía.

A decir de los encuestados, la vigencia de la crisis mantuvo se negativa influencia en el accionar de los sectores. En efecto, se evidenció que el 78o/o de las opiniones se inclinaron por una mala situación económica, frente a solo 2o/o como buena, deduciéndose por lo tanto un saldo neto de -76o/o; cifra que se constituye como la más alta observada desde el inicio de las encuestas. Factores tales, como la contracción de la demanda interna, agudización del proceso inflacionario, escasez de materias primas y mercaderías, incidieron en los resultados referidos.

De todos los sectores encuestados, el de la minería, acusó un desenvolvimiento negativo en comparación con los trimestres pasados. Así, esta actividad se situó en un estado coyuntural altamente depresivo, debido a una serie de factores adversos que viene confrontando (bajos precios de minerales, desequilibrio cambiario, conflictos laborales e inadecuado financiamiento).

iv) Cuarto Trimestre

Los resultados permiten deducir que la actividad de los sectores encuestados se mantuvo casi sin variación, aunque en menor grado que el observado en los trimestres anteriores, que se corrobora por recuperaciones leves en ciertas variables.

En nivel económico alcanzado, se debió esencialmente a un accionar favorable logrado por la minería y en una mínima parte por la industria fabril; en tanto que el comercio y la construcción, continuaron manteniendo situaciones estacionarias. Fueron factores preponderantes para este accionar la coyuntura política y económica, ésta última reflejada principalmente en las medidas dictadas en noviembre de 1982, que retornó al cambio fijo del dólar, anulando el sistema de flotación, fijación de niveles reales en la estructura de precios y devolución parcial del poder adquisitivo del sector asalariado.

A nivel global, la situación económica empresarial arrojó un saldo neto de -52o/o, 24 puntos menos que el alcanzado anteriormente. La tasa de variación del volumen de producción presentó un -7o/o frente a -22o/o del trimestre pasado; y el valor de ventas no registró cambio alguno.

Tal como se comentó, la minería tuvo un incremento favorable, en su nivel de producción (17o/o), con un saldo neto de 47o/o; contrastando de esta manera con las cifras de -66o/o y -88o/o registradas en el primer y tercer trimestres respectivamente. La continuidad en la iliquidez de divisas, situación contractiva en general, recurrente descenso real de la capacidad adquisitiva, etc., continuaron manifestándose negativamente en los sectores comercio y construcción.

2. EVOLUCION DE PRECIOS

a) Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al consumidor, cuya cobertura geográfica se refiere a la ciudad de La Paz, durante el año 1982, sufrió aumento notable, como efecto de los ajustes económicos ya mencionados.

En efecto, el Índice promedio del año 1982 comparado con su similar de 1981, regis-

CUADRO No. 15
PRINCIPALES INDICADORES: TENDENCIAS TRIMESTRALES
(En porcentajes)

CONCEPTO Y ESPECIFICACION		Enero Marzo	Abril Junio	Julio Septbre.	Octubre Dicbre.	Promedio Trimestral 1982
1. PRODUCCION						
Minería:	Tasa de Crecimiento	-9	0	-25	17	-4
	Saldo Neto	-66	5	-88	47	-26
Industria:	Tasa de Crecimiento	-27	-19	-13	-9	-17
	Saldo Neto	-69	-50	-44	-25	-47
Construcción:	Tasa de Crecimiento	-51	-78	-60	-42	-36
Comercio	Tasa de Crecimiento	-46	-43	-42	-28	-40
Importador:	Saldo Neto	-77	-72	-67	-48	-66
Balance	Tasa de Crecimiento	-27	-20	-22	-7	-19
Total:	Saldo Neto	-67	-48	-59	-17	-48
2. PERSONAL OCUPADO						
Minería:	Tasa de Crecimiento	-1	0	2	1	1
	Saldo Neto	-56	14	47	37	10
Industria:	Tasa de Crecimiento	-3	0	0	-4	-2
	Saldo Neto	-18	-13	-11	-4	-12
Construcción:	Tasa de Crecimiento	-7	-15	-18	-15	-14
	Saldo Neto	-23	-50	-45	-50	-42
Comercio	Tasa de Crecimiento	6	-5	-5	-6	-2
Importador:	Saldo Neto	-24	-21	-19	-23	-22
Balance	Tasa de Crecimiento	-1	-3	-3	-5	-3
Total:	Saldo Neto	-27	-14	-6	-6	-13
3. UTILIZACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA						
Minería		74	75	65	70	71
Industria		47	48	46	47	47
Balance Total		54	55	51	53	53
4. VALOR DE VENTAS						
Minería:	Tasa de Crecimiento	-18	-12	-24	23	-8
	Saldo Neto	-89	-66	-84	42	-49
Industria:	Tasa de Crecimiento	-26	-16	-13	-3	-14
	Saldo Neto	-64	-40	-33	-10	-37
Construcción:	Tasa de Crecimiento	-51	-74	-61	-39	-56
Comercio	Tasa de Crecimiento	-39	-34	-30	-17	-30
Importador:	Saldo Neto	-75	-65	-57	-36	-58
Balance	Tasa de Crecimiento	-27	-19	-19	0	-16
Total:	Saldo Neto	-69	-54	-51	-9	-46
5. DEMANDA						
Saldos Netos:						
Minería		-12	-12	-8	-5	-9
Industria		-64	-35	-35	-28	-40
Construcción		-49	-70	-62	-43	-56
Comercio Importador		-82	-69	-65	-45	-65
Balance Total		-56	-42	-39	-29	-42
6. EXISTENCIAS PRODUCTOS TERMINADOS RESPECTO AL NIVEL NORMAL						
Saldos Netos:						
Minería		6	7	-31	-23	-10
Industria		-9	-11	-19	-17	-14
Comercio Importador		-40	-33	-27	-54	-38
Balance Total		-13	-12	-23	-26	-18
7. PRECIOS DE VENTA						
Minería:	Saldo Neto	-93	-94	-94	58	-56
Industria:	Tasa de Crecimiento					
	(I.P.M.)	30	48	92	34	51
	Saldo Neto	72	58	73	58	65
Comercio	Tasa de Crecimiento					
Importador:	(I.P.M.)	46	71	130	12	65
	Saldo Neto	77	74	66	46	66
Balance	Tasa de Crecimiento	34	54	102	28	54
Total:	Saldo Neto	37	29	35	55	39
8. SITUACION ECONOMICA DE LAS EMPRESAS						
Saldos Netos:						
Minería		-79	-83	-96	-23	-70
Industria		-70	-72	-68	-51	-65
Construcción		-65	-71	-75	-64	-69
Comercio Importador		-83	-80	-77	-73	-78
Balance Total		-73	-75	-76	-52	-69

Fuente: Banco Central de Bolivia, Departamento Cuentas Nacionales

tró un alza de 123,5o/o. Esta tasa es la más alta que se haya registrado desde el año 1966. Los mayores incrementos se detectaron en los meses de abril (13o/o), julio (22o/o), septiembre y noviembre (19o/o), correspondiendo tasas menores a los meses de enero (3o/o), mayo y junio (4o/o) y diciembre (7o/o).

En cuanto al comportamiento de los otros índices que integran este indicador económico, se puede señalar que el índice de Alimentación creció en el año, objeto de este comentario, en 123.9o/o, el de Vivienda 100.4o/o, Indumentaria 129.0o/o y Diversos 142.0o/o.

C U A D R O No. 16
EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(PROMEDIOS)
AÑO BASE: 1.966 = 100

A Ñ O S	INDICE GENERAL	ALIMENTACION	VIVIENDA	INDUMENTARIA	DIVERSOS
1 9 8 0	698.63	811.45	542.48	607.23	540.85
1 9 8 1	923.12	1.097.44	719.91	753.00	665.63
1 9 8 2	2.063.52	2.457.38	1.442.90	1.724.54	1.610.95
VAR. REL. (%)					
1981/80	32.13	35.24	32.71	24.01	23.07
1982/81	123.54	123.92	100.43	129.02	142.02

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

b) Índice de Precios al Por Mayor

El Índice general de Precios al Por Mayor, de cobertura nacional, presentó en el transcurso del año 1982, una tendencia creciente como consecuencia del comportamiento que tuvieron los precios de los bienes componentes de este indicador. Así en promedio el índice general ascendió desde un nivel de 340 puntos, registrado en 1981, hasta 1.117 puntos en 1982. Este aumento significó un incremento de 228o/o, tasa significativamente superior a la del año precedente que fue solamente de un 35.5o/o.

Los mayores incrementos se detectaron en los trimestres marzo-junio (53o/o) y junio-septiembre (102o/o) y tasas menores, en los trimestres enero-marzo (3o/o) y septiembre-diciembre (25o/o). La situación descrita es también atribuible, a la falta de una oferta normal de productos alimenticios en los mercados de consumo, al carácter especulativo que tuvieron estos artículos durante el período de referencia, la escasez de divisas para la importación de bienes.

A nivel desagregado, el índice del sector agropecuario, en el primer trimestre del año 1982, comparado con el trimestre precedente, registró un incremento de 16o/o, aumentando entre marzo-junio en 40o/o. La variación del 73o/o se dió en el mes de septiembre respecto a junio. Finalmente, entre septiembre y diciembre el índice alcanzó una tasa del 33o/o. En general, en estos trimestres, los grupos de mayor influencia en la evolución del índice fueron: producción animal (carnes, leche y huevos) y producción vegetal (maíz, papa, cebolla, tomate, zanahoria y frutas).

Con relación al índice del sector industrial, se detectó un incremento promedio anual de 211o/o. Ello fue debido a que en el primer trimestre, el índice se expandió de un nivel de 337.85 (diciembre 1981) a 440.70 puntos, significando en términos relativos una variación del 30o/o. En el segundo trimestre el aumento fue de 48o/o. En el tercero presentó una variación porcentual de 92o/o y en el último trimestre del año tuvo un crecimiento igual de 34o/o. Los grupos que provocaron estas variaciones fueron: combustibles y lubricantes, productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Finalmente, en el sector importador el aumento fue de 46o/o durante el primer trimestre; en este, los materiales de construcción subieron en un 70o/o. En el segundo trimestre el alza fue del 71o/o, siendo los productos farmacéuticos, material de transporte y productos lácteos los que registraron los mayores crecimientos (77o/o, 82o/o y 91o/o, respectivamente). En el tercer trimestre el aumento del índice llegó a 130o/o, lapso en el que subieron considerablemente los precios de grasas y aceites (178o/o). En contraposición a los trimestres pasados, entre septiembre y diciembre de la gestión de análisis, el índice de este sector acusó signo de relativa estabilidad, frente a las alzas ostensibles anteriores que afectaron significativamente los niveles de todos los grupos componentes del índice de este sector. El comportamiento determinó que el incremento en el índice promedio del sector importador, comparado con el de 1981, alcanzara un nivel de 342o/o.

C U A D R O No. 17

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
EVOLUCIÓN DEL INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(AÑO BASE: 1975 = 100)

I N D I C E S	1981 (PROM.)	DICIEMBRE 1981	MARZO 1982	JUNIO 1982	SEPTIEMBRE 1982	DICIEMBRE 1982	1982 (PROM.)	VAR.REL. 1982/81
GENERAL	340.48	359.27	470.99	721.79	1.454.94	1.818.38	1.116.53	227.9
AGROPECUARIO	359.77	369.77	429.71	599.88	1.308.90	1.385.07	863.39	140.0
INDUSTRIAL	322.95	337.85	440.70	650.29	1.252.49	1.675.17	1.004.91	211.2
IMPORTACION	355.18	389.81	568.13	972.79	2.238.85	2.506.48	1.571.54	342.5

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES.

3. FINANZAS PUBLICAS

a) Presupuesto General de la Nación

La agudización del proceso inflacionario en 1982, determinó significativos reajustes en la aprobación del presupuesto General de la Nación. En efecto, el Presupuesto de este año superó en \$b. 59.242.4 millones al de 1981. Entre los grupos institucionales que tuvieron mayor participación dentro del Presupuesto del Sector Público está el de la Administración Descentralizada, con \$b. 128.464.4 millones, correspondió el 89.50/o del total a las Empresas e Instituciones Públicas. Por su parte para el funcionamiento del Gobierno Central, fueron destinados \$bs. 39.711.0 millones de los cuales el 99.30/o correspondieron al Poder Ejecutivo. La Administración Local y Descentralizada tuvo una participación marginal dentro del Presupuesto del Sector Público (1.70/o).

b) Ingresos del Tesoro General de la Nación

Como consecuencia de la contracción del proceso productivo registrado en la mayor parte de las actividades de la economía, descendieron los ingresos reales del sector fiscal.

C U A D R O No. 18
PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO POR FUENTES
DE FINANCIAMIENTO Y GRUPOS INSTITUCIONALES

Grupos Institucionales	Crédito Interno	Crédito Externo	Déficit	T O T A L
A. <u>Administración Central</u>	<u>38.865.3</u>	<u>890.3</u>	(44.6)	<u>39.711.0</u>
<u>Poder Ejecutivo</u>	<u>38.570.8</u>	<u>890.3</u>	(44.6)	<u>39.416.5</u>
Presidencia de la República	939.6	-	-	939.6
Ministerios de Estado	21.514.4	890.3	(44.6)	22.360.1
Tribunal Fiscal	5.3	-	-	5.3
Deuda Pública	16.021.3	-	-	16.021.3
Organismos Internacionales	90.2	-	-	90.2
<u>Poder Judicial</u>	<u>294.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>294.5</u>

B. <u>Administración Descentralizada</u>	<u>117.656.3</u>	<u>14.419.9</u>	<u>(3.611.8)</u>	<u>128.464.4</u>
Corporaciones de Desarrollo	6.217.0	903.1	(1.595.6)	5.524.5
Instituciones Públicas	16.711.1	2.893.2	(22.7)	19.581.6
Empresas Públicas	86.860.5	10.527.5	(1.993.5)	95.394.5
Empresas Mixtas	7.867.7	96.1	-	7.963.8
C. <u>Administración Descentralizada</u>	<u>153.5</u>	-	-	<u>153.5</u>
Departamental	153.5	-	-	153.5
D. <u>Administración Local</u>	<u>2.651.7</u>	<u>83.3</u>	-	<u>2.735.0</u>
Municipalidades	2.651.7	83.3	-	2.735.0
TOTAL GENERAL	<u>159.326.8</u>	<u>15.393.5</u>	<u>(3.656.4)</u>	<u>171.063.9</u>

FUENTE T.G.N.

Las recaudaciones del Tesoro General de la Nación, alcanzaron a la suma de \$bs. 19.315.8 millones; la mayor parte de estos recursos fueron obtenidos a través de las recaudaciones de Renta Interna, Regalías y Renta Aduanera. En efecto, por el primer mecanismo se obtuvo un monto de \$bs. 7.950 millones, que significa un incremento de 56.6o/o, respecto a la gestión anterior. Este aumento es atribuido a mayores recaudaciones correspondientes a impuestos de Renta de personas, valores fiscales, alcoholes, bebidas y tabacos. Los impuestos a transferencias y sobre venta de divisas registraron caídas del orden del 40.0o/o La recaudación por concepto de regalías mineras y petroleras, registraron un monto de \$bs. 5.961.9 millones, significando un crecimiento del 23.0o/o. Por su parte, las recaudaciones de las aduanas tuvieron un crecimiento más bajo que el registrado en las regalías, hecho que es atribuido a la fuerte contracción de nuestras importaciones.

c) Gastos Fiscales Ejecutados

El monto de los egresos totalizó a \$bs. 112.849.6 millones, nivel mayor en \$bs. 89.873.3 millones en relación a los efectuados en la pasada gestión. Una proporción de esos gastos, fueron destinados al servicio de la deuda pública externa la misma que tuvo un crecimiento en moneda nacional que corresponde al 2.355.6o/o, llegando a constituir el 67.3o/o del total de los gastos del Gobierno Central. En 1981 esta participación llegó solo al 13.5o/o.

Las fuertes erogaciones para el fisco, constituyeron el pago de Sueldos y Salarios. Este tuvo un crecimiento del 97.1o/o, que fue destinado íntegramente a cubrir las demandas de incrementos salariales, sin haber reflejado aumento en el volumen de empleo en la Administración Pública.

El crecimiento del resto de componentes del gasto del Gobierno Central, es atribuido en gran parte al proceso inflacionario, puesto que en los hechos se observó un fuerte desabastecimiento, especialmente de Materiales y Suministros.

CUADRO No. 19
COMPOSICION DE LOS GASTOS FISCALES
(En millones de \$b.)

OBJETO DEL GASTO	1 9 8 1			1 9 8 2		
	Monto	Crecimiento o/o	Participación o/o	Monto	Crecimiento o/o	Participación o/o
Servicios Personales	11.930.6	22.9	51.9	23.515.4	97.1	20.8
Servicios No Personales	1.147.4	21.2	5.0	2.567.2	23.7	2.3
Materiales y Suministros	2.532.3	67.4	11.0	3.339.7	31.9	3.0
Activos Fijos y Financieros	1.598.6	18.8	7.0	1.563.3	- 2.2	1.4
Deuda Pública <u>1/</u>	3.093.1	- 18.9	13.5	75.953.9	2.355.6	67.3
Transferencias y Aportes	2.674.3	4.8	11.6	5.909.8	121.0	5.2
TOTAL	22.976.3	15.6	100.0	112.849.6	391.2	100.0

FUENTE: T.G.N.

1/ Amortizaciones e intereses de la deuda interna y externa.

d) Déficit Fiscal

El peso del servicio de la deuda pública externa, modificó la estructura del gasto incidiendo importantemente en el crecimiento del correspondiente déficit fiscal, el mismo que alcanzó \$bs. 93.533.8 millones, que en términos relativos significó una tasa de crecimiento del 1.050.1o/o.

El financiamiento del déficit fiscal, como en años anteriores fue cubierto básicamente con fondos provenientes del Banco Central, a través de la utilización del crédito fiscal.

CUADRO No. 20
COMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES
(En millones de \$b.)

I N G R E S O S	1 9 8 1		1 9 8 2	
	Monto	Partic. o/o	Monto	Partic. o/o
Aduanas	3.149.9	22.7	3.799.5	19.7
Renta Interna	5.077.5	36.6	7.950.1	41.2
Renta de Comun.	30.7	0.2	77.4	0.4
Renta Consular	405.5	2.9	542.0	2.8
Regalías <u>1/</u>	4.845.3	34.9	5.961.9	30.9
Imp. a las Exp. <u>2/</u>	208.0	1.5	65.1	0.3
Otros <u>3/</u>	168.3	1.2	919.8	4.7
TOTAL	13.885.2	100.0	19.315.8	100.0

FUENTE: Tesoro General de la Nación.

1/ Minerías y Petroleras-COMIBOL, ENAF, Empresa Privada

2/ Hidrocarburos, Minerales y Agropecuarias.

3/ Impuestos al Azúcar, Cemento, etc.

CUADRO No. 21
FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT
(En millones de \$bs.)

CONCEPTO	1981	1982
Crédito Fiscal	8.980.3	93.205.2
Cuentas Transitorias	252.9	---
Variación Saldo		
Caja (- aumento)	- 326.1	328.6
DEFICIT	8.907.1	93.533.8

FUENTE: T.G.N.

4. DINERO Y CREDITO

a) Base Monetaria

Durante el año 1982, la base monetaria registró un incremento que alcanzó a 293.50/o. Si esta variable es considerada por el lado de la demanda, se tiene que el factor más importante que explicó su comportamiento corresponde a la inflación observada tanto en el mercado de bienes y servicios como en el cambiario. Por otro lado, dicho aumento también fue afectado por el incremento de las tasas de encaje legal establecidas por la autoridad monetaria en el mes de marzo, determinando que los niveles de las reservas bancarias compulsivas tuvieran que ser mayores, observándose al mismo tiempo un crecimiento sustancial en las reservas voluntarias del conjunto del sistema bancario.

El componente billetes y monedas en poder del público participó en el crecimiento de la base (\$b. 47.531.5 millones) con una expansión que corresponde a \$b. 28.046.5 millones, en tanto que las reservas bancarias afectaron con \$b. 19.485.0 millones.

En lo que toca a la oferta de base monetaria, las reservas internacionales netas se constituyeron en un factor contraccionista por tercer año consecutivo. El decremento absoluto en 1982 en esta variable fue de \$b. 57.510 millones (955.20/o en relación al pasado año), situación que se explica principalmente por el creciente y significativo déficit fiscal y por el mantenimiento de una política cambiaria, cuya paridad registraba un valor considerablemente sobrevaluado.

Por el contrario el Crédito Doméstico Neto, que engloba al Crédito Fiscal Neto y Crédito al Sector Bancario, fue el principal factor de expansión de la Base Monetaria. A fines de 1982 registró una adición absoluta de \$b. 88.189.9 millones, monto que es mayor en un 511.20/o al señalado en 1981. El elemento más activo fue el Crédito Neto al Sector Público, el mismo que creció en \$b. 71.192.1 millones (421.80/o).

EMISION Y BASE MONETARIA
(En millones de \$b.)

C O N C E P T O	1980	1981	1982	V a r i a c i o n e s			
				Absolutas		Relativas	
				1981/80	1982/81	1981/80 1982/81	
A. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	-2.218.5	-6.020.9	-63.531.2	-3.802.4	-57.510.3	171.4	955.2
Reservas Internacionales Brutas	3.659.8	4.055.3	42.046.5	395.5	37.991.1	10.8	936.8
Obligaciones a Corto Plazo	-5.878.3	-10.076.2	-105.577.7	-4.197.9	-95.501.5	71.4	947.8
B. CREDITO DOMESTICO NETO	12.023.5	17.250.7	105.440.6	5.227.2	88.189.9	43.5	511.2
1. Crédito Fiscal Neto	13.329.2	16.878.1	88.070.2	3.548.9	71.192.1	26.6	421.8
Crédito Neto al Gob. Central	8.027.6	11.204.9	221.8	3.177.3	-10.983.1	39.6	- 98.0
Crédito Neto al Resto del Sec. Público	5.301.6	5.673.2	87.848.4	371.6	82.175.2	7.0	1.448.5
1. Crédito al Sector Bancario	3.983.5	4.769.9	21.037.8	786.4	16.267.9	19.7	341.1
Crédito a Bancos Comerciales	2.620.5	2.998.0	12.463.1	377.5	9.465.1	14.4	315.7
Crédito a Bancos Especializados	1.363.0	1.771.9	8.574.7	408.9	6.802.8	30.0	383.9
3. Otras Cuentas Neto	- 5.289.2	- 4.397.3	- 3.667.4	891.9	729.9	- 16.9	- 16.6
C. EMISION MONETARIA (A + B)	9.805.0	11.229.8	41.909.4	1.424.8	30.679.6	14.5	273.2
D. DEPOSITOS BANCARIOS	3.936.1	4.965.1	21.817.0	1.029.0	16.851.9	26.1	339.4
E. BASE MONETARIA (C + D)	13.741.1	16.194.9	63.726.4	2.453.8	47.531.5	17.9	293.5

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - Departamento de Estadística

A diferencia de gestiones pasadas, la mayor parte del crédito fiscal neto benefició a las instituciones y empresas comprendidas dentro la categoría de "Resto del Sector Público", que marcó un incremento relativo de 1.448.50/o, mientras que los préstamos netos al Gobierno Central descendieron en un 980/o. El endeudamiento neto del gobierno con el Banco Central, dado que está sujeto a la decisión autónoma de las autoridades correspondientes en materia de presupuesto y utilización de sus depósitos, ha tenido efectos expansivos directos sobre la base monetaria. Efectivamente, el financiamiento del déficit fiscal demandó un mayor soporte presupuestario y adelantos por parte del Instituto Emisor.

En cuanto al crédito al Sistema Bancario, éste se constituyó en orden de importancia, en el segundo factor de expansión de la Base, con una adición neta en su saldo de \$b. 16.267.9 millones (341.10/o). De este monto, los bancos comerciales demandaron \$b. 9.465.1 millones, mientras que las instituciones especializadas requirieron \$b. 6.802.8 millones, resultando su participación en el total significativamente mayor que en pasados años.

b) Multiplicadores

En la gestión 1982, el cociente **c** aumentó en 27.90/o. Ello quiere decir que el público prefirió conservar en su poder una mayor cantidad de saldos monetarios reales en forma de billetes y monedas; lo cual a su vez se explica principalmente por el proceso inflacionario que se desencadenó en la economía. El constante incremento de los precios, existencia de un mercado negro de divisas, fueron elementos que influyeron en la conducta del público. Por otra parte, es posible que los incrementos salariales a los estratos de menores ingresos relativos, determinados a fines de 1982, también hubieran afectado positivamente sobre el cociente **c**.

El cociente **a** (cuasidinero sobre depósitos en cuenta corriente) se incrementó en 20.60/o, corroborando la mayor expansión de los depósitos de ahorro y plazo en comparación a los depósitos a la vista. Los primeros están sujetos a tasas de encaje legal inferiores a las de los segundos, permitiendo al sistema disponer de mayor liquidez para su canalización a la economía. Por otra parte, influyó parcialmente en el crecimiento de **a** el incremento registrado en las tasas de interés sobre depósitos de ahorro.

El cociente **r**, que relaciona reservas bancarias con depósitos totales en el sistema, registró un incremento del 45.90/o, actuando por tanto como factor restrictivo de la creación secundaria de dinero. Esta evolución responde a las medidas de elevación de tasas de encaje legal efectuadas en el mes de marzo y al crecimiento de las reservas voluntarias de los bancos.

El comportamiento de los cocientes analizados anteriormente, determinó que el multiplicador **m₁** descendiera en 16.20/o. El incremento de **c** provocó un menor flujo de recursos hacia los bancos y por lo tanto redujo la capacidad de expansión secundaria. Por su parte, al crecer **r** se constituyó también en factor de contracción del multiplicador. Al igual que en los dos casos anteriores, el cociente **a** generó el mismo efecto debido al incremento que registró en su nivel con relación al pasado año, con razón a que la definición de **m₁** no considera al cuasidinero a diferencia de **m**.

C U A D R O N° 23

M U L T I P L I C A D O R E S

C O N C E P T O	1980	1981	1982	V A R I A C I O N E S			
				Relativas			
				Absolutas	%		
	1981/1980	1982/1981	1981/1980	1982/1981			
Medio Circulante	14.238,0	17.152,5	56.557,6	2.914,5	39.405,1	20,5	229,7
Liquidez Total	23.092,5	29.573,1	98.536,1	6.480,6	68.963,0	28,1	233,6
Base Monetaria	13.741,1	16.194,9	63.726,4	2.453,8	47.531,5	17,9	293,5
Reservas Bancarias	4.280,5	5.343,2	24.828,2	1.062,7	19.485,0	24,8	364,7
Multiplicadores $m_1 = \frac{M_1}{B}$ (1) Multiplicadores $m_2 = \frac{M_2}{B}$ (2)	1.03616	1.05913	0.88750	0.02297	-0.17163	2,2	-16,2
Determinantes Directos de los multiplicadores	1.68054	1.82607	1.54623	0.14553	-0.27984	8,7	-15,3
c = $\frac{C}{D}$ Coef. de Preferencia p/l. 98028 D Billetes y Monedas	1.72227	2.20267	-0.25801	0.48042	-13,0		27,9
a = $\frac{A}{B}$ Coef. de Composición de Depósitos	1.85341	1.97127	2.37711	0.11786	0.40584	6,4	20,6
r = $\frac{R}{D+A}$ Coef. de Innovilización 0,31401	0.28541	0.41631	-0.02860	0.13090	-9,1		45,9

(En millones de \$b.)

Donde:
 C = Billetes y Monedas en poder del pbllico
 D = Depósitos en Cuentas Corrientes
 A = Cuasi Dinero
 R = Reservas Bancarias

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística

1) El multiplicador m_1 es igual a: $\frac{c+1}{c+r(1+a)}$
 2) El multiplicador m_2 es igual a: $\frac{c+a+1}{c+r(1+a)}$

En relación al multiplicador m_2 el impacto conjunto de sus tres determinantes, es decir los cocientes a , r y c , fue igualmente contractivo, aunque en menor proporción que el ejercido sobre el multiplicador m_1 . Ello debido a que el crecimiento de a se constituyó en factor de expansión del m_2 .

c) Oferta Monetaria

La oferta monetaria M_1 se incrementó en \$b. 39.405.1 millones (229.7o/o) con relación al pasado año. Este crecimiento fue determinado exclusivamente por la expansión de la base monetaria pues el multiplicador correspondiente se constituyó en importante factor de contracción.

Por su parte, la oferta monetaria ampliada M_2 aumentó en \$b. 68.963.0 millones (233.2o/o). En este caso al igual que en el anterior, la base monetaria fue el principal elemento expansivo, ya que el multiplicador m_2 al descender un 15.3o/o amortiguó el efecto anterior.

Si se analiza la oferta monetaria a través del efecto que ejercieron sobre ésta las reservas internacionales netas del sistema bancario, crédito neto al sector público y financiamiento al sector privado, se observa que en este caso la segunda variable fue la que explicó en mayor medida su crecimiento, seguido en orden de importancia como factor expansivo por el financiamiento al sector privado.

i) Financiamiento al Sector Privado

Este rubro registró un incremento absoluto de \$b. 72.226.0 millones, debido principalmente a la revalorización de activos en moneda extranjera y préstamos con cláusula de mantenimiento de valor; resultado a su vez de la importante inflación registrada en el mercado cambiario. Sin embargo, este incremento pudo haber sido mayor pero las elevaciones de las reservas mínimas y decisiones de congelamiento temporales de cartera, revirtieron parcialmente la tendencia.

ii) Reservas Internacionales Netas

El deterioro de las reservas internacionales netas del sistema bancario consolidado fue mayor que el correspondiente al del Banco Central. Efectivamente, éstas disminuyeron en \$b. 70.753.7 millones (962.7o/o en relación al pasado año), situación que se explica principalmente por las mayores obligaciones de corto plazo que registró la banca en su conjunto. Entre estas últimas, las referidas al Banco Central crecieron en proporción mayor a las de la Banca Comercial y especializados; instituciones financieras que a su vez presentaron decrementos en el nivel de reservas internacionales brutas.

d) Demanda Monetaria

Por la tendencia expansiva observada en sus componentes (cuasi dinero y medio circu-

MEDIO CIRCULANTE, LIQUIDEZ TOTAL Y SUS DETERMINANTES
(En millones de \$b.)

	1980	1981	1982	V A R I A C I O N E S			
				ABSOLUTAS		RELATIVAS	
				1981/80	1982/81	1981/80	1982/81
1. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS							
a) Reservas Brutas	4.826,3	5.059,2	46.307,7	232,9	41.248,5	4,8	815,3
b) Obligaciones a corto plazo	-7.968,3	-12.408,6	-124.410,7	-4.440,3	-112.002,2	55,7	902,6
2. CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO	13.329,2	16.878,1	88.070,2	3.568,9	71.192,1	26,6	421,8
a) Gobierno Central	8.027,6	11.204,9	221,8	3.177,3	- 10.983,1	39,6	- 98,0
Créditos	22.009,7	30.775,3	141.181,8	8.765,6	110.406,5	39,8	358,7
Depósitos	-13.982,1	-19.570,4	-140.960,0	- 5.588,3	-121.389,6	40,0	620,3
b) Resto del Sector Público	5.301,6	5.673,2	87.848,4	371,6	82.175,2	7,0	1.448,5
Créditos	10.153,7	12.522,6	100.358,9	2.368,5	87.836,3	23,3	701,4
Depósitos	- 4.852,1	- 6.849,0	-12.510,5	- 1.996,9	- 5.661,5	41,2	82,7
3. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO	19.331,5	24.043,0	96.269,0	4.711,5	72.226,0	24,4	300,4
a) Préstamos Generales	14.056,5	17.947,2	66.847,6	3.890,7	48.900,4	27,8	272,5
b) Préstamos Especializados	4.102,3	4.736,8	21.558,6	634,5	16.821,8	15,5	355,1
c) Existencia de Minerales	791,4	685,7	5.077,2	- 105,7	4.391,5	- 13,4	640,4
d) Inversiones en Valores Privados	381,3	673,3	2.785,6	292,0	2.112,3	76,6	313,7
4. OTROS DETERMINANTES	- 6.426,2	- 3.998,6	- 7.700,0	2.427,6	- 3.701,4	- 37,8	92,6
a) Fondo Especial de Desarrollo	- 169,9	- 166,9	- 1.323,0	3,0	- 1.156,1	- 1,8	692,7
b) Fondos de Contrapartida	- 27,0	- 13,5	- - -	13,5	13,5	- 50,0	- 100,0
c) Depósitos de Org. Int., M/N M/E	- 188,8	- 109,4	- 428,8	- 79,4	- 319,4	- 42,1	292,0
d) Oblig. con Org. Int., M/N M/E	- 1.655,4	- 1.669,9	- 11.669,5	- 14,2	- 10.019,9	0,9	600,1
e) Otras cuentas (Neto)	71,7	2.351,4	21.015,4	2.279,7	18.664,0	3.179,5	793,7
f) Capital y Reservas	- 4.456,8	- 4.390,6	- 15.274,1	66,2	- 10.883,5	1,5	247,9
LIQUIDEZ TOTAL	23.092,5	29.573,1	98.536,1	6.480,6	68.963,0	28,1	233,2
Quasidivero	(8.854,5)	(12.420,6)	(41.978,5)	(3.566,1)	(29.557,9)	(40,3)	238,0
Medio Circulante	14.238,0	17.152,5	56.557,6	2.914,5	39.405,1	20,5	229,7

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - Departamento de Estadística

lante), la demanda monetaria creció en \$b. 68.963.0 millones (233.2o/o), con relación al pasado año. De este monto \$b. 39.405.1 millones correspondieron al medio circulante y \$b.-29.557.9 al cuasidinero.

i) Medio Circulante

Al 31 de diciembre de 1982, el medio circulante alcanzó a \$b. 56.557.6 millones, monto mayor en 229.7o/o al señalado en 1981. En su composición, el rubro de billetes y mone- das en poder del público incrementó su participación en seis puntos, comparado con el pasa- do año. Por el contrario, los depósitos en cuenta corriente contribuyeron con el 31o/o en la formación de los medios de pago. Ambas variables, individualmente, elevaron sus niveles con relación a 1981 en \$b. 28.046.5 millones (258.4o/o) y \$b. 11.358.6 millones (180.3o/o), respectivamente.

ii) Cuasi Dinero

En la gestión, esta variable fue un factor dinámico en la expansión de la Liquidez To- tal; sin embargo, su intensidad fue menor a la observada el pasado año. En efecto, ésta au- mentó en \$b. 29.557.9 millones (238.0o/o), además de observarse a finales de período mo- dificación en su estructura relativa, como efecto de la decisión gubernamental de desdolariz- ar la economía y cambios efectuados en las tasas de interés y encaje legal.

En la nueva estructura comentada, tiene una mayor participación los depósitos a plazo en moneda nacional, por la eliminación de los depósitos de igual término en moneda extran- jera, en tanto que las cuentas de ahorro bajaron su participación relativa de 38o/o a 33o/o.

En resúmen, todas las variables que forman el cuasidinero elevaron sus niveles en valores absolutos, destacándose, como ya se dijo, el rubro de depósitos a plazo fijo en moneda na- cional.

e) Financiamiento Total Concedido por el Sistema Bancario

El financiamiento otorgado por el sistema bancario alcanzó magnitudes considerables en la gestión de 1982. En efecto, en su conjunto la economía recibió un financiamiento adi- cional de \$b. 143.418.1 millones, monto mayor en 350.5o/o al registrado en 1981. Cabe des- tacar que la cantidad citada fue afectada significativamente por la participación del crédito neto al sector público (49.6o/o) y modificaciones en la paridad cambiaria, que influyeron en los niveles de cartera en moneda extranjera.

i) Financiamiento Neto al Sector Público

Consecuencia de los correctivos aplicados en la economía nacional durante la gestión de 1982, el crédito neto al gobierno central fue notablemente menor al de años pasados. Esta situación se originó básicamente en la revalorización de los depósitos en moneda extranjera

MEDIO CIRCULANTE, LIQUIDEZ TOTAL Y SUS COMPONENTES

(En millones de \$b.)

C O M P O N E N T E S	V A R I A C I O N E S						
	1980	1981	1982	Absolutas		Relativas	
				1981/80	1982/81	1981/80	1982/81
1.- Billetes y Monedas en poder del Público	9.460.6	10.851.7	38.898.2	1.391.1	28.046.5	14.7	258.5
2.- Depósitos en Cuentas Corrientes	4.777.4	6.300.8	17.659.4	1.523.4	11.358.6	31.9	180.3
A. MEDIO CIRCULANTE(1 + 2)	14.238.0	17.152.5	56.557.6	2.914.5	39.405.1	20.5	229.7
3. Caja de Ahorros	4.318.4	6.742.9	18.691.0	2.424.5	11.948.1	56.1	177.2
4.- Depósitos a plazo fijo M/N	810.2	1.295.7	17.326.2	485.5	16.030.5	59.9	123.7
5.- Depósitos a plazo fijo M/E	2.339.5	2.989.0	- . -	649.5	-2.989.0	27.8	- 100.0
6.- Letras Hipotecarias	9.8	95.5	437.9	85.7	342.4	874.5	358.5
7.- Letras Hipotecarias M/E	113.4	73.0	717.0	- 40.4	644.0	- 35.6	882.2
8.- Otras Obligaciones M/N	522.5	1.006.5	4.088.8	484.0	3.082.3	92.6	306.2
9.- Otras Obligaciones M/E	390.7	217.4	717.0	- 173.3	499.6	- 44.4	229.8
10.- Depósitos de Importación	350.0	0.6	0.6	- 349.4	- . -	- 99.8	- . -
B. CUASI DINERO	8.854.5	12.420.6	41.978.5	3.566.1	29.557.9	40.3	238.0
C. LIQUIDEZ TOTAL (A + B)	23.092.5	29.573.1	98.536.1	6.480.6	68.963.0	28.1	233.2

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - Departamento Estadística

que compensaron en mayor medida la demanda de crédito en moneda nacional. Los resultados muestran que requirió solamente \$b. 221.8 millones, es decir \$b. 10.983.1 millones menos que en el año 1981.

Por el contrario, el Resto del Sector Público, que incluye a las empresas estatales, aumentó sustancialmente el nivel de crédito utilizado. En efecto, recibió un financiamiento adicional de \$b. 82.175.2 millones, monto que comparado con los \$b. 371.6 millones empleados en el año 1981 muestra un crecimiento de 1.448.5o/o, frente al 7.0o/o de dicha gestión.

Las empresas que participaron mayoritariamente en la demanda de crédito neto al Banco Central fueron COMIBOL, ENAF y C.B.F., en ese orden de importancia. Por el contrario la empresa estatal del petróleo y el conjunto de gobiernos locales, al incrementar el nivel de sus depósitos, redujeron en la gestión su demanda por financiamiento.

Asimismo, la revalorización de activos y pasivos del sector público, determinado por las medidas devaluatorias y de desdolarización, también alteraron la estructura entre créditos y depósitos, debido a que los créditos canalizados al Supremo Gobierno y reparticiones gubernativas se caracterizaron por ser mayormente en pesos bolivianos, mientras que los recursos destinados al Resto del Sector Público fueron principalmente en moneda extranjera. Por otro lado, los depósitos que el Gobierno Central mantenía en el Instituto Emisor eran en moneda extranjera, en razón que se originaron en gran parte en el endeudamiento externo; en tanto que los de las empresas públicas e instituciones estatales del Resto del Sector se efectuaron en su mayoría en moneda nacional. Esta situación al aplicarse la revalorización, favoreció en términos netos, al gobierno central en mayor proporción que al resto del sector estatal.

ii) Financiamiento al Sector Privado

Del financiamiento otorgado a la economía en general, el sector privado se benefició con el 50.4o/o, reduciendo en 7 puntos su participación respecto al año 1981. En efecto utilizó como financiamiento adicional \$b. 72.226.0 millones, crecimiento equivalente al 300.4o/o. Cabe señalar que esta magnitud fue influenciada por las variaciones de precios internos y modificaciones en el tipo de cambio.

En cuanto se refiere a la utilización sectorial de los recursos en la gestión, figura en primer lugar el sector industrial con \$b. 23.691.7 millones, aproximadamente el 33o/o del financiamiento total al sector privado. Se sitúa a continuación el conjunto de actividades de servicio (comercio, particulares y otros) con \$b. 20.951.9 millones (29.0o/o). La actividad de Agricultura y Ganadería obtuvo \$b. 11.243.2 millones y el resto de actividades se benefició con el 22o/o restante.

f) Financiamiento Otorgado por los Bancos Comerciales

La banca comercial otorgó hasta fines de 1982 un crédito total de \$b. 69.249.5 millo-

C U A D R O N.º 26

FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO
(En millones de Bs.)

TOTAL General	SECTOR PRIVADO										SECTOR PUBLICO (NETO)			
	Sub-Total	Industria	Artesanía	Agrícola y Ganadería	Exportaciones (1)	Comercio	Construcciones	Particulares	Minería	Otros (2)	Sub-Total	Gobierno Central	Resto del Sector Público	
1980	32.660,7	19.331,5	6.377,4	357,1	4.192,9	1.303,8	2.351,6	867,5	705,4	1.064,3	2.111,5	13.329,2	8.027,6	5.301,6
1981	40.921,1	24.043,0	7.795,6	322,9	4.620,1	1.111,3	3.952,2	1.387,8	1.310,4	1.205,3	2.227,4	16.878,1	11.204,9	5.673,2
1982	188.539,2	96.269,0	31.487,3	425,2	15.873,7	6.793,9	14.379,9	5.879,9	3.716,8	7.249,1	10.445,2	88.070,2	221,8	87.848,4
VARIACIONES ABSOLUTAS														
1981	8.260,4	4.711,5	1.418,2	-34,2	437,2	-192,5	1.600,6	520,3	605,0	141,0	215,9	3.548,9	3.177,3	371,6
1982	143.418,1	72.226,0	23.691,7	102,3	11.680,6	5.682,6	10.427,7	4.510,1	2.406,4	6.043,8	8.317,8	71.192,1	10.985,1	82.175,2
VARIACIONES RELATIVAS														
1981/80	25,3	24,4	22,2	9,6	10,4	14,8	68,1	60,0	85,8	13,2	10,2	26,2	39,6	7,0
1982/1981	350,5	300,4	303,9	31,7	242,8	511,3	263,8	325,0	183,6	501,4	348,8	421,8	-98,0	1.448,5

(1) Incluye existencia de minerales para exportación por el Banco Minero

(2) sector servicios inversiones en valores privados

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística

nes, significando que en el año distribuyó adicionalmente \$b. 50.735.7 millones, a los distintos sectores de la economía. Cabe destacar que en el año 1981, los bancos comerciales participaron con un 50.7o/o en el financiamiento concedido por el sistema bancario, reduciendo sustancialmente su contribución en 1982 hasta un nivel de 35.4o/o.

El sector más beneficiado fue el industrial el mismo que en la gestión captó \$b. 20.572.9 millones, equivalentes al 40.5o/o del total de la cartera de las instituciones bancarias comerciales. En segundo lugar se destaca el conjunto de actividades terciarias, con un monto de \$b. 18.754.6 millones. Solamente un 12.1o/o (\$b. 6.116.5 millones) fue canalizado a la actividad agrícola y ganadera, reflejando la poca atención que recibió este sector por parte de la banca comercial. Similar tratamiento recibió la actividad minera, principal generadora de divisas en el país, que escasamente se benefició con \$b. 1.330.7 millones (2.6o/o). El financiamiento a las exportaciones y a la construcción registró en conjunto un nivel del 7.6o/o, con \$b. 1.260.0 y \$b. 2.599.3 millones, respectivamente. La actividad artesanal utilizó \$b. 101.6 millones, monto igual al 0.2o/o del crédito otorgado por las entidades crediticias.

g) Financiamiento Otorgado por los Bancos Especializados

El conjunto de bancos especializados aumentó su actividad en el financiamiento a las diversas actividades económicas durante 1982. En efecto, el 15.0o/o del crédito otorgado por el sistema bancario correspondió a estos bancos, magnitud que supera en 9 puntos a la registrada en 1981.

En valores absolutos, otorgaron \$b. 21.490.4 millones, crecimiento equivalente al 388.7o/o respecto al pasado año. De este monto, mas del 60o/o se destinaron a los sectores de agricultura y ganadería, minería e industria. La actividad exportadora fue atendida significativamente, en especial las operaciones de existencia de minerales para exportación a cargo del Banco Minero de Bolivia. El resto de actividades recibieron un apoyo financiero proporcionalmente menor al de la pasada gestión.

h) Líneas de Refinanciamiento

El Banco Central de Bolivia, a través de sus Departamentos de Desarrollo y Financiero, canalizó importantes volúmenes de recursos destinados a fomentar las actividades productivas en el país. Asimismo, financió importaciones de toda naturaleza a través de los mecanismos del Convenio de Crédito Recíproco con los distintos países miembros de ALADI. Un detalle de las líneas de refinanciamiento, así como el destino sectorial y saldos adeudados a fines de gestión, se presenta en el siguiente cuadro:

C U A D R O N º 27

FINANCIAMIENTO SECTORIAL OTORGADO POR LOS BANCOS CUERNALES (1)
(En millones de Pesos Bolivianos)

FINES DE	TOTAL	INDUSTRIA	ARTE- SANTA	AGRICUL- TURA Y GANADE- RIA	EXPORTAC.	COMERCIO	CON- TRUC- CION	PARTICU- LULAR	MINERIA	OTROS (2)
1980	14.328.8	5.814.3	344.0	2.045.7	503.7	2.351.6	481.8	705.4	300.3	1.782.0
1981	18.513.9	7.413.3	306.1	2.230.0	418.4	3.952.2	813.9	1.310.4	445.5	1.898.1
1982	69.249.5	27.712.2	407.7	8.346.5	1.678.4	14.373.9	3.413.2	3.716.8	1.776.2	7.818.6
VARIACI- ONES ABSO- LUTAS										
1981	4.185.1	1.325.0	- 37.9	184.3	- 85.3	1.600.6	332.1	605.0	145.2	116.1
1982	50.735.7	20.572.9	101.6	6.116.5	1.260.0	10.427.7	2.599.3	2.406.4	1.330.7	5.980.5
VARIACI- ONES RELA- TIVAS										
1981/80	29.2	22.8	- 11.0	9.0	- 16.9	68.9	68.9	85.8	48.4	6.5
1982/81	274.0	288.2	33.2	274.3	301.1	263.8	319.4	183.6	298.7	311.9

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento Estadístico

1) Incluye Banco del Estado

2) Sector Servicios e Inversión en Valores Privados

C U A D R O N º 28

FINANCIAMIENTO SECTORIAL OTORGADO POR LOS BANCOS ESPECIALIZADOS
(En millones de Pesos Bolivianos)

FINES DE	TOTAL	INDUSTRIA	MINERIA	CONSTRUC- CION	AGRICULTURA Y GANADERIA	ARTESANIA	EXFORMA- CIONES (1)	OTROS (2)
1980	5.102.7	565.1	764.0	365.7	2.147.2	13.1	800.1	329.5
1981	5.529.1	656.3	759.8	573.9	2.400.1	16.6	692.9	429.3
1982	27.019.5	3.775.1	5.472.9	2.484.7	7.527.2	17.5	5.115.5	2.4626.6
VARIACIONES ABSOLUTAS								
1981/	526.4	93.2	4.2	188.2	252.9	3.7	- 107.2	99.8
1982/	21.490.4	3.118.8	4.713.1	1.910.8	5.127.1	0.7	4.422.6	2.197.3
VARIACIONES RELATIVAS								
1981/80	10.5	16.6	- 0.9	46.8	11.8	28.2	- 13.4	30.3
1982/81	388.7	475.2	620.3	332.9	213.6	4.2	638.3	511.8

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Cuentas Nacionales

(1) Incluye existencia de Minerales para exportación por el Banco Minero

(2) Sector Servicios e Inversiones en Valores Privados

C U A D R O N° 29
REFINANCIAMIENTO TOTAL DEL BANCO CENTRAL AL SISTEMA BANCARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
(En millones de \$b.)

L I N E A S	R U B R O S										TOTAL	
	Industria	Agricultura	Construcción	Exportación	Minería	Artesanía	Servicios	Warrant	Capital de operaciones	Para cubrir I-Liquidez		Financ. Importaciones
-Fdo. Especial. Arnel desarrollo			0.4	-	-	4.1	-	-	-	-	-	110.8
-Fdo. Refinanc. Agrícola FRA-1	25.5	80.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	166.2
-Fdo. Refinanc. Agrícola FRA-2	-	166.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	251.1
-Fdo. Refinanc. Industrial FRI	329.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	329.1
-Refinanc. Agroempresa y Artesanía	-	432.1	-	-	-	11.1	-	-	-	-	-	443.2
-Fdo. de Inversión Técnica FAI	0.2	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4
-Refinanc. Ganadero BID/BCB.	-	474.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	474.0
-Refinanc. con Recursos Propios	364.5	480.3	242.6	1.918.1	-	56.5	76.9	-	657.9	-	-	3.796.8
-Cred. con Fdo. Nal. de Desarrollo FINEX	-	1.249.2	294.0	-	233.3	-	-	-	-	-	-	1.776.5
-Cred. con fdo. de Financ. Nal. Desarrollo	799.1	-	843.0	-	2.1	-	90.5	-	-	-	-	1.734.7
-Documentos Redescontados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	-	0.3
-Aceptaciones Bancarias	-	-	-	-	-	-	-	235.5	-	-	-	235.5
-Préstamos a Bancos	63.1	2.919.3	153.1	-	742.4	-	2.635.3	383.9	-	1.543.1	-	8.440.2
-Cred. con Fdos en Fideicomiso-Bancos	6.1	-	3.5	-	-	-	-	-	-	-	-	9.5
-Sobregiros dólares convenio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.269.0	3.269.0
SUB TOTAL	1.587.5	6.053.2	1.536.6	1.918.1	977.8	71.7	2.802.7	619.4	657.9	1.543.4	3.269.0	21.037.3
+ Intereses por cobrar												0.5

Fuente: FINEX, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, DEPARTAMENTO FINANCIERO

21.037.8

De acuerdo al saldo adeudado y la evolución registrada, el sector agrícola fue el que se benefició con el mayor porcentaje del refinanciamiento. Luego, se sitúan las actividades de servicios, industria, construcción, etc. Por otra parte, la actividad exportadora recibió también un significativo soporte financiero, al igual que la importación de bienes mediante el sistema de convenios. En este punto, cabe destacar que si bien el Banco Central refinancia importaciones por medio de este sistema, lo hace solamente durante el período de tiempo que demora el envío del débito correspondiente por parte del banco del exterior y su respectiva contabilización y descargo por parte del Banco Central de Bolivia.

En lo que respecta a la distribución del refinanciamiento por grupo de bancos, donde por su magnitud y característica especial se toma al Banco del Estado en forma separada, se observa que la mayor proporción de los recursos se canalizó por medio del sistema bancario comercial (59.2o/o), y el resto a través de los bancos especializados (40.8o/o). En términos de variación absoluta, la banca especializada recibió el mayor incremento, mientras que en términos relativos fue el Banco del Estado el más importante. El siguiente cuadro resume lo dicho anteriormente.

C U A D R O No. 30
REFINANCIAMIENTO POR GRUPO DE BANCOS
(En millones de \$b.)

Años	Banco del Estado	Bancos Comerciales	Sub Total	Bancos Especializados	TOTAL
1981	729.3	2.268.7	2.998.0	1.771.9	4.769.9
1982	5.473.2	6.989.9	12.463.1	8.574.7	21.037.8
VARIACIONES					
Absolutas	4.743.9	4.721.2	9.465.1	6.802.8	16.267.9
Relativas	650.5	208.1	315.7	383.9	341.1

i) Resultado Económico de los Bancos

El Sistema Bancario en su conjunto arrojó una pérdida de \$b. 119.9 millones, resultado que fue afectado significativamente por el comportamiento observado en los bancos comerciales extranjeros, éstos arrojaron en conjunto una pérdida global del orden de \$b. 622.0 millones, manteniéndose de esta manera la tendencia del pasado año. Con excepción del Banco Real S.A., el resto registró cifras negativas, siendo los más afectados el Banco de la Nación Argentina, Banco Do Brasil y Bank of America.

Los Bancos Comerciales nacionales registraron al finalizar la gestión un resultado positivo y sustancialmente mayor al de pasados años. En efecto, señalan un superávit de \$b. 374.7 millones, frente al déficit de \$b. 36.4 millones obtenido el año anterior. No obstante esta situación, el número de bancos con pérdida fue mayor que en 1981 (Hipotecario, Popular del Perú, Nacional y Cochabamba), mientras que el Boliviano Americano redujo significati-

C U A D R O N° 31

RESULTADOS ECONOMICO DE LOS BANCOS

(En millones de \$b.)

B A N C O S	A Ñ O S			V A R I A C I O N E S			
	1980	1981	1982	ABSOLUTAS		RELATIVAS	
				81/80	82/81	81/80	82/81
COMERCIALES NACIONALES							
DEL ESTADO	1.4	- 262.6	1.2	-264.0	263.8	- 18,857.1	100.5
BOLIVIANO AMERICANO	28.4	47.1	10.4	18.7	- 36.7	65.8	- 77.9
DE COCHABAMBA	7.8	1.1	-48.3	- 6.7	- 49.4	85.9	4,490.9
DE CREDITO URURO	- 39.0	6.1	94.7	45.1	88.6	115.6	1,452.5
DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	40.2	50.0	208.3	9.8	158.3	24.4	316.6
HIPOTECARIO NACIONAL	3.3	1.4	- 68.8	- 1.9	- 70.2	57.6	-5,014.3
MERCANTIL	29.3	41.2	71.4	11.9	30.2	40.6	73.3
NACIONAL DE BOLIVIA	18.4	16.7	- 3.7	- 1.7	- 20.4	9.2	122.2
IND. Y GANADERO DEL BENI	25.1	23.3	61.1	1.8	37.8	7.2	162.2
POTOSI S.A.	3.0	1.7	3.3	1.3	1.6	43.3	94.1
DE LA PAZ S.A.	7.5	14.6	36.3	7.1	21.7	94.7	148.6
POPULAR DEL PERU	16.4	23.0	- 5.7	6.6	- 28.7	40.2	- 124.8
DEL PROGRESO	-	-	1.7	-	1.7	-	-
DE LA UNION	-	-	12.8	-	12.8	-	-
TOTAL BANCOS COMERCIALES NACIONALES	141.8	- 36.4	374.7	178.2	411.1	- 125.7	1,129.4
COMERCIALES EXTRANJEROS							
DE LA NACIONA ARGENTINA	-38.1	- 37.4	-280.7	0.7	-243.3	1.8	650.5
DO BRASIL	-65.4	- 78.7	-254.7	- 13.3	-176.0	20.3	223.6
CITIBANK	- 9.6	10.8	- 1.1	20.4	- 11.9	212.5	- 110.2
BANK OF AMERICA	17.3	- 31.9	-157.6	- 49.2	-125.7	284.4	394.0
DE BOSTON	8.8	- 1.5	- 44.8	- 10.3	- 43.3	117.0	288.7
REAL S.A.	3.6	28.5	116.9	24.9	88.4	691.7	310.2
TOTAL BANCOS COMERCIALES EXTRANJEROS	-83.4	-110.2	-622.0	- 26.8	-511.8	32.1	464.4
TOTAL BANCOS COMERCIALES	58.4	-146.6	-247.3	- 205.0	-100.7	315.0	68.7
ESPECIALIZADOS NACIONALES							
MINERO DE BOLIVIA	200.6	26.1	96.9	- 174.5	70.8	87.0	271.3
AGRICOLA DE BOLIVIA	- 63.6	- 130.3	- 79.3	- 66.7	51.0	104.9	- 39.1
DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL	16.8	3.9	4.1	- 12.9	0.2	76.8	5.1
DE LA VIVIENDA	1.4	4.2	12.0	2.8	7.8	200.0	185.7
INDUSTRIAL S.A.	20.9	23.2	119.5	2.3	96.3	11.0	415.1
DE INVERSION BOLIVIANO	10.4	10.7	- 3.6	0.3	- 14.3	2.9	- 133.6
TOTAL BANCOS ESPECIALIZADOS NACIONALES	186.5	- 62.2	149.6	- 248.7	211.8	133.3	- 340.5
ESPECIALIZADOS EXTRANJEROS							
REAL DE INVERSIONES	4.3	7.9	- 22.2	3.6	- 30.1	83.7	- 381.0
TOTAL BANCOS ESPECIALIZADOS EXTRANJEROS	- 4.3	7.9	22.2	- 3.6	- 30.1	83.7	- 381.0
TOTAL BANCOS ESPECIALIZADOS	190.8	- 54.3	127.4	- 245.1	181.7	- 128.5	- 334.6
TOTAL GENERAL	249.2	-200.9	- 119.9	- 450.1	81.0	- 180.6	- 40.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia - División de Fiscalización

variamente su nivel de ganancias. El Banco del Estado y Crédito Oruro mejoraron su posición dentro de este grupo, cuyos primeros lugares continúan ocupados por el Banco de Santa Cruz, Mercantil y el Banco Industrial y Ganadero de Beni.

En 1982, se incorporaron dos nuevas instituciones bancarias al sistema: Banco de la Unión y Del Progreso, ambos cerraron sus balances de gestión con resultados positivos.

Por su parte, la banca especializada señaló una importante utilidad (\$b. 127.4 millones). Destacan principalmente el Banco Industrial, Minero y Real de Inversiones.

j) Política Monetaria y Crediticia

i) Tasas de Interés Activas

El 23 de marzo de 1982, el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución No. 52/82, resolvió modificar las tasas de interés activas de la banca comercial, a fin de compatibilizar los objetivos generales de política económica con la monetaria y cambiaria. Esta tasa, que finalizó la gestión 1981 con un nivel efectivo de 32o/o (incluye cargas tributarias), fue declarada libre para ser fijada por las fuerzas de oferta y demanda del mercado financiero. Esta medida estuvo vigente hasta el 5 de noviembre.

Los objetivos buscados en términos de competencia y optimización de la tasa de interés activa, mediante su liberalización, se tradujeron en niveles que oscilaron entre 42o/o y 45o/o y entre 30o/o y 33o/o para créditos en moneda nacional y extranjera, respectivamente.

Las tasas de interés activas legalmente establecidas para la banca especializada no fueron modificadas, manteniendo sus valores de 20.875o/o para recursos propios, alrededor del 12o/o, en promedio, para recursos provenientes de organismos internacionales, y la tasa acordada entre banco y prestatario de acuerdo al costo de financiamiento, para los recursos obtenidos de bancos del exterior.

Para el caso específico del Banco de la Vivienda, en fecha 15/8/82, mediante D.S. No. 19071 se autorizó al Banco Central reglamentar la desdolarización de su cartera en moneda nacional con cláusula de mantenimiento de valor. De este modo mediante Resolución de Directorio No. 189/82 de fecha 27/8/82 se procedió a dicha reglamentación, desdolarizando las cuentas activas (préstamos) y pasivas (caja de ahorro) a partir del 5 de febrero del año en cuestión. También se modificó la tasa activa desde 17o/o hasta 32o/o, a partir del 3 de agosto del mismo año.

Posteriormente, en fecha 9 de noviembre de 1982 el Banco Central, a través de Resolución No. 299/82, determinó una nueva modificación en la tasa de interés activa, para adecuarla a la nueva política económica. Así, las nuevas tasas establecidas, con las cuales finaliza la gestión 1982, fueron: 43o/o para sectores productivos y 45o/o para el comercio y parti-

culares. Estos nuevos niveles incluyen las cargas tributarias de 4o/o y 6o/o respectivamente para el Tesoro General de la Nación y el 1o/o para las Universidades. En esta ocasión tampoco fueron modificadas las tasas de interés legalmente establecidas para la banca especializada.

En general, no obstante la administración de las tasas activas éstas registraron valores reales negativos a lo largo de todo el año a consecuencia del elevado índice inflacionario, situación que permitió alimentar la corriente especulativa en la economía utilizando para ello dinero bancario.

CUADRO No. 32
TASAS DE INTERES ACTIVAS
(o/o)

SECTORES	AÑOS		VARIACION	
	1981	1982	Absoluta	Relativa
Productivos				
Tasa Nominal	27.0	38.0	11.0	40.7
Impuestos y Comisiones T.G.N.	1.0	4.0	3.0	300.0
Universidad	1.0	1.0	---	---
Fondo p/Empleados Bancarios 1/	3.0	3.0	---	---
Tasa Efectiva	32.0	43.0	11.0	34.4
No Productivos				
Tasa Nominal	27.0	38.0	11.0	40.7
Impuestos y Comisiones T.G.N.	1.0	6.0	5.0	500.0
Universidad	1.0	1.0	---	---
Fondo p/Empleados Bancarios 1/	3.0	3.0	---	---
Tasa Efectiva	32.0	45.0	13.0	40.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia

1/ Comisión que se cobra únicamente en el caso de renovación a ampliación de plazo del crédito.

ii) Tasas de Interés Pasivas

A similitud de lo ocurrido en las tasas de interés activas, también las pasivas fueron modificadas con la misma periodicidad y bajo los mismos esquemas y propósitos de compatibilización de objetivos de política. Primeramente, mediante Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia No. 52/82 de fecha 23/3/82 se resolvió elevar la tasa de 22o/o a 30o/o como mínimo, tanto para los depósitos en cuentas de ahorro como para los depósitos a plazo fijo en moneda nacional y adoptó la tasa LIBOR como mínimo para el caso de los depósitos en moneda extranjera en la banca comercial.

En lo que toca a la tasa de interés pasiva sobre depósitos en cuentas de ahorros en el Banco de la Vivienda, en fecha 27/8/82 mediante Resolución No. 189/82 del Banco Central

se modificó la tasa de interés y se eliminó la cláusula de mantenimiento de valor con respecto al dólar norteamericano. En su reemplazo se dispuso que la tasa correspondiente fuera del 25o/o, a partir del 3 de agosto.

Posteriormente, en fecha 15/11/82 el Banco Central mediante Resolución No. 306/82 resolvió modificar las tasas de interés pasivas en función a lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 12949 de fecha 3/11/82 de desdolarización total de la economía. En esta oportunidad se fijan los siguientes niveles: 30o/o para depósitos en cuentas de ahorro, 32o/o para depósitos a plazo fijo en moneda nacional, 25o/o para depósitos a plazo fijo en moneda nacional provenientes de los depósitos a plazo fijo desdolarizados.

C U A D R O No. 33
TASAS DE INTERES PASIVAS
(o/o)

AÑOS	Caja de Ahorros	Moneda Nat. Mínimo	Moneda Extranjera Mínimo	Caja de Ahorros BANVI
1981	22.0	23.0	20.0	14.0
1982	30.0	32.0 <u>1/</u>		25.0
VARIACIONES				
Absolutas	8.0	9.0	- 20.0	11.0
Relativas	36.4	39.1	- 100.0	78.6

1/ Para depósitos a plazo fijo en M/N, provenientes de depósitos a plazo fijo en M/E: 25o/o hasta su vencimiento.

FUENTE: Banco Central de Bolivia - División de Fiscalización.

iii) Tasa de redescuento

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Banco Central, la tasa de redescuento debe mantenerse en el nivel de un punto menos a la tasa nominal comercial en todos los casos. Consiguientemente el cambio de la misma fue automático según las determinaciones adoptadas en las diferentes oportunidades. Durante la gestión, únicamente dos bancos recurrieron al uso de este instrumento por un monto aproximado a los \$b. 37.6 millones.

iv) Encaje Legal

El 23 de marzo de 1982 mediante Resolución de Directorio No. 53/82 se modificaron las tasas de encaje legal para los depósitos en moneda nacional, manteniendo los niveles anteriores para los depósitos en moneda extranjera; así, la nueva estructura fue:

C U A D R O No. 34
TASAS DE ENCAJE LEGAL
(o/o)

C O N C E P T O	Bancos Nacionales	Bancos Extranjeros
Depósitos a la Vista M/N	44.5	49.5
Depósitos en Caja de Ahorros	14.5	14.5
Depósitos a Plazo Fijo M/N	10.0	10.0
Otros Depósitos a Plazo M/N	40.0	45.0
Depósitos Vista M/E	100.0	100.0
Depósitos a Plazo Fijo M/E	40.0	45.0
Otros Depósitos a Plazo M/E	100.0	100.0
Depósitos p/Tributos Fiscales (*)	5.0	5.0

(*) Sólo para bancos autorizados

Posteriormente, el 28 de julio, a través de Circular No. 41/7/82 emanada de la División de Fiscalización, se suspende el tratamiento preferencial en el régimen de encaje legal que hasta ese momento beneficiaba a la ciudad de Trinidad y los distritos de Bermejo, Montero, Camiri y otros por haber sobrepasado los límites de captación que los hacía merecedores a dicho tratamiento. En razón a ello a partir de esa fecha dichas plazas se sujetan a las tasas generales.

Finalmente, el 15 de noviembre del año en curso, mediante Resolución de Directorio No. 306/82 se decidió modificar nuevamente la estructura de tasas de encaje legal. La nueva estructura implantada fue la siguiente:

C U A D R O No. 35
TASAS DE ENCAJE LEGAL
(o/o)

C O N C E P T O	Bancos Nacionales	Bancos Extranjeros
Depósitos a la Vista M/N	40.0	45.0
Depósitos en Caja de Ahorros	15.0	15.0
Depósitos a Plazo Fijo M/N	13.0	15.0
Otros Pasivos Sujetos e Encaje M/N	40.0	45.0
Otros Pasivos sujetos a Encaje M/E	100.0	100.0
Depósitos por Tributos Fiscales (*)	5.0	5.0

(*) Sólo para bancos autorizados

v) Otros Instrumentos

Entre otros de los instrumentos utilizados se destacan los siguientes:

- Congelamiento de cartera de créditos del sistema bancario, dictado mediante Resolución del Banco Central No. 141/82 de fecha 5/8/82 con carácter transitorio para los recursos propios, tanto en moneda nacional como extranjera. Suspendida en fecha 21/9/82 mediante Resolución No. 202/82. El objeto de esta medida fue limitar la expansión crediticia considerando que la misma ejercía una fuerte presión sobre el mercado de divisas.

- Prohibición al sistema bancario para captar depósitos en moneda extranjera y/o con cláusula de mantenimiento de valor, así como la de realizar contratos de créditos u otras operaciones en tales condiciones.

- El Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio No. 387/82 de fecha 22 de diciembre adoptó varias medidas reglamentarias, siendo las más importantes las siguientes:
 - Aplicación del tipo de cambio de \$b. 145.40 por dólar americano para los deudores morosos en moneda extranjera, con un plazo límite para su cancelación hasta el 31 de enero de 1983 para créditos comerciales por montos superiores a \$b. 120.000.— y el 28 de febrero para créditos productivos por montos superiores a \$us. 120.000.—

 - Aplicación del tipo de cambio de \$b. 145.40 por dólar americano para las obligaciones vencidas al 3 de noviembre de 1982 correspondientes a la banca instalada en el país con el Banco Central, producto de las operaciones de comercio exterior resultantes del Convenio de Crédito Recíproco.

 - Ampliación a 4 años plazo para el castigo de las posibles pérdidas derivadas del Decreto de desdolarización.

 - Renegociación, por parte de la banca privada, de las condiciones de pagos de sus obligaciones externas.

- Asignación de divisas a la banca, a través de la Comisión de Política Cambiaria, en función de los requerimientos debidamente autorizados y de los vencimientos de sus obligaciones con el exterior.
- El Banco Central recibirá depósitos de la banca en moneda nacional por el equivalente de las divisas necesarias para cubrir las obligaciones externas vencidas, en caso que no contara con los suficientes recursos para atender de inmediato el pago de su deuda externa. Estos depósitos son equivalentes en moneda extranjera al tipo de cambio único vigente en el momento de la operación y se benefician con una tasa de interés igual al costo financiero externo.
- Apertura de una línea de crédito de emergencia en favor de los bancos, hasta el monto de la pérdida comprobada de cada uno de ellos, con una tasa de interés similar a la que cobra el Banco Central al sistema bancario para las líneas de refinanciamiento industrial.

5. SECTOR EXTERNO

a) Balanza de Pagos

Bolivia registró en 1982, por quinto año consecutivo, un desequilibrio negativo que se tradujo en un déficit de \$us. 456.4 millones. Este resultado comparado con el observado en 1981, experimentó una baja del 24.8o/o (\$us. 150.7 millones), consecuencia de la combinación de una serie de factores pudiendo citarse entre los más importantes los siguientes:

- El valor FOB de la exportación de bienes al registrar un valor de \$us. 827.7 millones, experimentó una reducción de \$us. 84.7 millones (9.3o/o), situación que estuvo estrechamente ligada a la caída generalizada de las cotizaciones de productos que exporta el país, especialmente del estaño y la plata y a una contracción del 14.9o/o en el volumen de minerales. Esta depresión de precios es resultado de la recesión imperante en el mundo y de acciones deliberadas en el mercado, como por ejemplo el juego de las reservas estratégicas norteamericanas de estaño y plata, con el propósito de abaratar dichos productos en el mercado internacional.
- La compra de bienes externos en la gestión, sufrió una considerable reducción, al pasar de un promedio mensual de importaciones CIF de \$us. 76.4 millones en 1981 a \$us. 41.3 millones.

CUADRO No. 36
RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS 1/
(En millones de dólares)

PARTIDA	1978	1979	1980	1981	1982
I. CUENTA CORRIENTE	-260.3	-306.3	8.5	-394.9	-92.4
A. BIENES, SERVICIOS Y RENTA	-296.5	-357.5	-51.0	-434.5	-137.9
- Balanza Comercial	-30.3	86.2	378.8	134.2	399.0
Exportaciones FOB	(628.8)	759.8)	(942.2)	912.4)	(827.7)
Importaciones FOB	(-659.1)	(-673.6)	(-563.4)	(-778.2)	(-428.7)
- Servicios y Renta (Neto)	-266.2	-443.7	-429.8	-568.7	-536.9
B. TRANSFERENCIAS UNILATERALES	36.2	51.2	59.5	39.6	45.5
II. CUENTA CAPITAL	148.7	231.6	12.4	38.8	-318.1
- Capital a largo plazo <u>2/</u>	115.0	265.1	57.6	127.7	-170.6
- Capital a corto plazo	33.7	-33.5	-45.2	-88.9	-147.5
III. ERRORES Y OMISIONES	-187.7	-81.0	-384.6	-251.0	-45.9
SUPERAVIT O DEF. (-)	-299.3	-155.7	-363.7	-607.1	-456.4
- Items de contrapart.	1.8	7.7	8.1	9.1	1.9
- Financiam. excepcional	174.2	—	388.9	425.7	352.4
- Pasivos que const. res autor. extranj.	-17.3	110.0	-31.2	203.3	160.9
- Otros Pasivos	60.3	78.9	-120.1	-23.4	-39.3
- Reservas (incremento: -)	80.3	-40.9	118.0	-7.6	-19.5

FUENTE: Banco Central de Bolivia; Departamento de Balanza de Pagos

1/ Cifras Preliminares

2/ Incluye inversión directa e inversión de cartera

- Si bien es cierto que el pago de servicios ligados a la importación de bienes se redujo considerablemente, por la contracción que sufrió la compra de productos del resto del mundo, la cuenta de Servicios y Renta apenas disminuyó su saldo negativo en 5.60/o, debido a que dicha baja fue casi compensada por el importante aumento que registró el débito de la cuenta Retribución de Inversiones.
- Reducción del desembolso de capitales autónomos de \$us. 322.2 millones a \$us. 210.9 millones y amortización casi similar de \$us. 108.8 millones en 1981 y \$us. 107.5 millones en 1982. Por otro lado, se debe puntualizar que en la gestión el monto de la deuda refinanciada y diferida, totalizó \$us. 203.1 millones y las deudas en mora (correspondientes a capital) aumentaron en \$us. 64.7 millones. Esta situación determinó que el

saldo positivo de la cuenta Capital salvo Reservas, registrado en 1981 por valor de \$us. 38.8 millones se transforme en un negativo de \$us. 318.1 millones.

b) Transacciones de Comercio Exterior:

Las transacciones del comercio exterior arrojaron un saldo positivo de \$us. 331.6 millones que contrasta con el déficit de \$us. 4.7 millones registrado en 1981. Este resultado es consecuencia de que las exportaciones FOB totalizaron \$us. 827.7 millones y las importaciones CIF \$us. 496.1 millones. El superávit obtenido es el más importante de los registrados hasta la fecha superando en 1.2 veces el saldo positivo de la Balanza Comercial de 1980 (\$us. 276.8 millones). Es importante puntualizar que el resultado obtenido fue consecuencia de una fuerte reducción de las importaciones CIF (45.9o/o) debido a la iliquidez de divisas que confronta el país y la fuerte devaluación del peso boliviano respecto al dólar norteamericano. Por su parte, las exportaciones FOB disminuyeron en un 9.3o/o.

El valor generado por la exportación de minerales disminuyó respecto al monto observado el pasado año, consecuencia de la reducción de precios y volúmenes; en tanto, el sector hidrocarburos mejoró sus ingresos debido fundamentalmente a los mayores volúmenes y precios del gas natural exportado a la República Argentina. El valor de la exportación de productos agroindustriales también sufrió una contracción, debido al bajo nivel de precios originada en una oferta excesiva; por el contrario, los volúmenes exportados experimentaron un incremento, excepto en los casos de las maderas, ganado, metalmecánica y artesanías.

Con relación a la Balanza Comercial FOB, ésta al registrar un superávit de \$us. 399.0 millones experimentó una mejoría de \$us. 264.8 millones (197.3o/o).

El detalle del comportamiento de los componentes de la Balanza Comercial es el siguiente:

i) Exportaciones

Las exportaciones de bienes valoradas CIF totalizaron \$us. 898.2 millones, cifra menor en \$us. 97.1 millones (9.8o/o) con relación a la pasada gestión. Efectuando los ajustes correspondientes por gastos de realización, el valor FOB totalizó \$us. 827.7 millones.

Las exportaciones efectuadas por el sector minero alcanzaron a \$us. 419.4 millones, valor inferior en \$us. 136.6 millones (24.6o/o) comparado con el ingreso generado en 1981. La contracción observada es producto de la caída combinada de volúmenes y precios que experimentaron las ventas externas de minerales. El volumen total exportado de esta clase de materias primas pasó de 126.457 TMF a 107.639 TMF. Las exportaciones de estaño permitieron captar \$us. 278.3 millones por la venta de 21.892 TMF al precio promedio de \$us. 5.77 la libra fina, resultado que determinó disminuciones del 18.9o/o en el valor generado, del 9.7o/o en el volumen exportado y 10.1o/o en el precio promedio observado. Sin embargo, su participación en el total de ventas externas de minerales aumentó del 62o/o al 66o/o,

consecuencia principalmente de una caída más acelerada de las exportaciones de plata, de esta manera, por primera vez el estaño dejó de constituirse en el principal generador de divisas, reemplazado por las ventas de gas natural a la República Argentina que totalizaron \$us. 381.6 millones.

La evolución mensual del precio internacional del estaño fue la siguiente:

CUADRO No. 37
EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL ESTAÑO
(En \$us. por libra fina)

	1981	1982		1981	1982		1981	1982		1981	1982
<i>Enero</i>	6.71	6.90	<i>Abril</i>	6.23	5.75	<i>Julio</i>	5.73	5.05	<i>Octubre</i>	7.69	5.60
<i>Febrero</i>	6.34	6.75	<i>Mayo</i>	5.79	5.78	<i>Agosto</i>	6.31	5.23	<i>Noviembre</i>	7.34	5.62
<i>Marzo</i>	6.10	6.06	<i>Junio</i>	5.73	5.44	<i>Septiembre</i>	6.65	5.72	<i>Diciembre</i>	6.82	5.36
<i>Promedio</i>	6.38	6.57	<i>Promedio</i>	5.92	5.66	<i>Promedio</i>	6.23	5.33	<i>Promedio</i>	7.28	5.53

FUENTE: Ministerio de Minería y Metalurgia

El precio promedio del estaño luego de alcanzar un nivel de \$us. 6.90 la libra fina en el mes de enero, el más alto alcanzado en el año, comenzó a declinar paulatinamente en el transcurso de los siguientes meses hasta llegar al mínimo nivel en el mes de julio con \$us. 5.05. En el período enero-marzo, el precio promedio logró superar el nivel del pasado año. En los posteriores trimestres de la gestión, la diferencia fue marcadamente desfavorable hasta alcanzar la máxima de \$us. 1.75 la unidad (24.00/o) en el trimestre octubre-diciembre.

Los precios promedios anuales del estaño, que a partir de 1975 aumentaron en forma sostenida, iniciaron un descenso paulatino luego de que la General Service Administration de los Estados Unidos de Norteamérica (GSA) anunciara a fines de 1980, la venta de 30.000 TMF del mineral.

El temporal mejoramiento observado en los primeros meses de 1982, pese a la menor demanda industrial, estuvo principalmente influenciado por un comprador no identificado, cuyas operaciones se detectaron a fines de julio de 1981 y continuaron hasta los primeros meses de 1982. En estas circunstancias, el mercado internacional del estaño se caracterizó por el mantenimiento de una demanda excesiva para entrega inmediata y débil para las futuras, con una sobreoferta del mineral. Esta situación determinó que, los precios para entrega inmediata estuvieran por encima de los precios para entregas futuras.

Posteriormente, el precio del estaño experimentó una tendencia a la baja, alcanzando niveles depresivos, obligando al CIE a establecer controles a la exportación del mineral. Entre los principales determinantes de esta depreciación se tienen:

- El superávit de la oferta y el debilitamiento de la demanda ante la crisis generalizada que soporta la industria. En años normales, la producción de estaño igualaba al consumo, pero desde 1979, cuando se agudizó la recesión económica, la producción superó al consumo.
- Paralización de las actividades del comprador no identificado.
- Continuación de las ventas de estaño de las reservas estratégicas de la GSA.
- Mejoramiento de la posición del dólar norteamericano frente a las principales divisas occidentales, impulsado por el aumento de las tasas de interés en EE.UU..

En la segunda quincena del mes de enero, se llevó a cabo en Londres la XXV Reunión del Consejo Internacional del Estaño (CIE) bajo el V Convenio. Los países productores volvieron a insistir en la elevación de los precios del Buffer Stock luego de que el CIE en su reunión llevada a cabo en Kuala Lumpur (Malasia) en octubre de 1981 elevó el precio mínimo de la escala a 29.15 dólares malasios por picul y el máximo a 37.89. Sin embargo, la Reunión finalizó sin acuerdo alguno sobre el pedido de los países productores.

En el mes de marzo, los países miembros del CIE llevaron a cabo reuniones extraordinarias con el fin de analizar la caída de los precios del mineral, agudizada en esos momentos. En estas reuniones, los países consumidores rechazaron un pedido de control sobre las exportaciones de estaño, especialmente sostenido por Bolivia y Malasia. El CIE acordó dotar de recursos financieros adicionales al Fondo de Estabilización para estimular la compra de estaño solicitando a los gobiernos miembros del Consejo aportes financieros con carácter obligatorio para los productores y voluntarios para los consumidores, para intervenir en el mercado tal como lo estipula el Acuerdo en caso de que el precio del metal experimente una baja excesiva. Se estableció la entrega por parte de los productores el equivalente al valor de 12.500 TMF de estaño, correspondiéndole a Bolivia el 17.16o/o de este total (2.145 TMF) que expresado en dólares americanos, alcanzó a \$us. 26.6 millones ^{1/}. Los productores afirmaron en estas circunstancias que la acción del Fondo de Estabilización resultaría insuficiente para lograr una recuperación permanente del precio del estaño y que la única medida efectiva era el control a las exportaciones del mineral.

La XXVI Reunión del CIE que se llevó a cabo en Londres en la segunda quincena del mes de abril, decidió declarar el período del 27 de abril al 30 de junio de 1982, de control a las exportaciones del mineral con un total máximo permitido de 25.400 TMF. El total fue asignado entre los siete productores firmantes del V Convenio.

1/ En el mes de junio el Fondo Monetario Internacional aprobó una compra al gobierno de Bolivia por el equivalente a DEG 24.5 millones, al amparo del Servicio de Financiamiento de Existencias Reguladoras, en relación con la contribución obligatoria de Bolivia a las Existencias Reguladoras del V Convenio Internacional del Estaño establecido en el mes de marzo por el CIE.

En los últimos días del mes de abril, el gobierno boliviano comunicó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) su decisión de no suscribir el VI CIE. El Consejo de Ministros aprobó esa decisión en base a estudios previos realizados en el Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) y el Consejo Nacional de Minería y Metalurgia, organismo que agrupa a las principales autoridades de las empresas mineras estatales y a los representantes de las empresas privadas y cooperativizadas. En realidad, la posición boliviana no fue el de un retiro definitivo del Acuerdo, sino el de un paréntesis antes de un pronunciamiento final.

En el mes de mayo el CIE celebró reuniones extraordinarias con el objeto de considerar la situación del mercado del estaño. En la misma se decidió financiar un incremento adicional de 5.000 TMF de estaño para elevar el poder de compra del Buffer Stock hasta 50.000 TMF.

Entre el 1 y 2 de julio se realizó en Londres la I Reunión del CIE bajo el VI Convenio Internacional del Estaño. En la misma se decidió poner en vigencia provisional, a partir del 1 de julio de 1982, el VI Convenio Internacional del CIE entre los siguientes países miembros:

CUADRO No. 38
CUOTAS ASIGNADAS DE EXPORTACION DE ESTAÑO
(En T M F)

PAISES	Durante la vigencia del V Convenio	Durante la Vigencia del VI Convenio 1/		
	2do. Trimestre 1982	3o. Trimestre 1982	4o. Trimestre 1982	1o. Trimestre 1983
Australia	1.448	2.125	2.236	2.241
Bolivia	4.115	—	—	—
Indonesia	5.298	5.795	5.816	5.825
Malasia	9.048	9.473	9.605	9.621
Nigeria	363	401	385	385
Tailandia	4.661	5.044	4.768	4.775
Zaire	467	362	390	353
TOTAL	25.400	23.200	23.200	23.200

FUENTE: En base a datos de Tin International; Tin Publications Ltda., London
Volume 55, No. 5, May 1982 y Volume 56., No. 1, January 1983.

1/ Bolivia no suscribió el VI Convenio Internacional del Estaño.

bros: Australia, Bélgica-Luxemburgo, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, República Federal de Alemania, Grecia, India, Indonesia, Italia, Irlanda, Japón, Malasia, Holanda, Noruega, Suecia, Tailandia, Reino Unido y la Comunidad Económica Europea. Adicionalmente, se declaró un período de control a las exportaciones del mineral desde el 1º de julio al 30 de septiembre de 1982 con un total permitido de 23.200 TMF. El CIE además solicitó a los productores, que distribuyan sus exportaciones permitidas, de tal manera que las realizadas en un solo mes, no excedan la tercera parte del total asignado para un trimestre. La II Reunión del CIE se llevó a cabo en Londres, del 28 de septiembre al 1 de octubre de 1982, determinando un nuevo período de control a las exportaciones del mineral, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1982. Se estableció una cuota máxima exportable de 23.200 TMF a distribuirse entre los seis países productores miembros del VI CIE. Finalmente, la III Reunión del CIE se realizó en Londres del 14 al 16 de diciembre de 1982. El Consejo declaró un nuevo período de control de exportaciones vigentes desde el 1º de enero al 31 de marzo de 1983, con un volumen total permitido de 23.200 TMF. La distribución de cuotas impuestas por el CIE entre los diferentes países productores de estaño fue la siguiente:

En Nigeria, entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre, se llevó a cabo la IV Reunión Internacional de Países Productores de Estaño, con la asistencia de representantes de Malasia, Indonesia, Tailandia, Zaire, Australia, Nigeria y Bolivia, con el objeto de crear una Asociación de Países Productores de Estaño. Sin embargo, discrepancias existentes entre los dos principales productores, Malasia e Indonesia, respecto al texto del Proyecto, postergaron la creación del organismo hasta marzo de 1983.

Las exportaciones de estaño metálico totalizaron \$us. 237.3 millones que corresponden a la venta de 18.654 TMF. Mientras el volumen se contrajo en solo un 0.4o/o (71 TMF), el valor exportado registró una disminución de 10.8o/o (\$us. 28.6 millones). Por su parte, las exportaciones de estaño concentrado al totalizar \$us. 41.0 millones, experimentaron una baja de \$us. 36.2 millones (46.9o/o), habiendo disminuído el volumen exportado de 5.525 TMF en 1981 a solamente 3.238 TMF en 1982.

El segundo producto de exportación en importancia del sector minero, lo constituyó el zinc con un ingreso de \$us. 38.4 millones por la venta de 44.543 TMF. Este valor registró una disminución del 5.0o/o (\$us. 2.0 millones) como resultado de la contracción en el volumen, en 0.3o/o (137 TMF), y el precio promedio, en 4.9o/o (\$us. 0.02 por libra fina). En la gestión de análisis, el precio promedio alcanzó \$us. 0.39 frente a \$us. 0.41 en 1981.

La exportación de plata generó un ingreso de \$us. 37.1 millones, valor menor en \$us. 34.6 millones (48.3o/o). La fuerte baja estuvo determinada por el efecto combinado de reducciones en el volumen y el precio. Evidentemente, mientras el tonelaje cayó en un 26.0 o/o (53 TMF), el precio promedio se redujo en un 30.1o/o al pasar de \$us. 10.93 por onza troy fina en 1981 a \$us. 7.64 en 1982. Los precios internacionales de la plata, se vieron afectados principalmente por el anuncio norteamericano de colocar en el mercado mundial, parte de sus reservas estratégicas. Una acción concertada entre los gobiernos del Perú y México, principales productores mundiales del metal hizo que EE.UU. revocara su propósito inicial

sin embargo, los precios afectados por el anuncio inicial, evidenciaron una tendencia a la baja. Su mercado se caracterizó por la presencia de una aparente paradoja, al registrarse una gran demanda del mineral, producción escasa y precios con tendencia a la baja. Esta situación según los analistas, se explicaría por la utilización de inventarios y la fundición de artículos ya existentes de plata, de esta manera, la oferta superó ampliamente el déficit entre el consumo y la producción; empujando el precio hacia abajo.

Por su parte, las exportaciones de wolfram alcanzaron a \$us. 33.8 millones, menores en \$us. 9.2 millones con relación a las ventas de la gestión 1981. Los volúmenes exportados al totalizar 3.272 TMF, registraron una baja del 5.90/o; el precio promedio observado, pasó de \$us. 141.17 la unidad larga fina a \$us. 104.87 en la presente gestión. El precio de este mineral comenzó a declinar a partir de 1977 año en el cual, la cotización promedio alcanzó a \$us. 165.80 por unidad larga fina. La baja se debe a la recesión económica mundial que produjo una menor demanda y al anuncio de la GSA de implementar un sistema de trueque por vanadio y bauxita.

En el mes de mayo, representantes de la minería estatal, privada y cooperativizada, fundaron el Comité Nacional de Productores de Wolfram con el objeto principal de promover el desarrollo de la industria del mineral en el país y contribuir a la defensa de sus precios en el mercado internacional. Una de las primeras medidas del Comité fue la de instruir una reducción en el volumen de producción.

Las exportaciones totales de antimonio generaron un ingreso de \$us. 17.8 millones correspondientes a un volumen de 10.891 TMF a un precio promedio de \$us. 16.57 por unidad larga fina. Esta situación determinó caídas del 48.20/o, 38.70/o y 15.50/o en el valor, volumen y precio promedio, respectivamente. Las exportaciones de antimonio metálico disminuyeron en \$us. 7.4 millones (52.50/o) y las del concentrado en \$us. 9.1 millones (45.00/o).

El Comité Boliviano de Productores de Antimonio dispuso en los primeros meses del año, una drástica reducción de la producción del mineral, con el objeto de evitar nuevas caídas en su cotización internacional. La causa principal de esta depresión fue la venta de reservas estratégicas de la GSA. Paralelamente, la fundición de antimonio de Vinto (ENAF) redujo la compra de concentrados y consecuentemente su producción de metálico, debido a que los precios vigentes en el mercado internacional, no cubrían los costos de producción.

En la ciudad de La Paz, los últimos días del mes de octubre se celebró la II Reunión Internacional del Antimonio cuya asamblea general resolvió la aprobación de la Carta de Intenciones referente a la creación de la Organización Internacional del Antimonio y recomendó a los productores la rebaja de su producción para atenuar el desequilibrio existente entre la producción y el consumo del mineral. Además, encargó al Comité Boliviano del Antimonio la efectivización del trámite correspondiente ante la GSA, para que ésta amplie los plazos de venta del excedente de sus reservas, por el lapso de seis años.

Por la venta de 11.557 TMF de plomo, a un precio promedio de \$us. 0.26 la libra fina, el país recibió \$us. 6.5 millones. Este ingreso resultó menor en \$us. 5.0 millones (43.5o/o) al generado en 1981, consecuencia de una baja en el volumen exportado (26.0o/o) y la caída del precio en 21.2o/o.

Finalmente, las exportaciones de aleaciones de estaño, plomo, antimonio y cobre, y de plomo y bismuto, generaron un ingreso de \$us. 3.5 millones; las de cobre \$us. 3.1 millones y las del rubro otros minerales \$us. 0.8 millones.

El principal mercado de las exportaciones de minerales fue EE.UU., al adquirir el 53.2 o/o (44.9o/o en 1981) del total, registrando un valor de \$us. 222.9 millones, menor en \$us. 27.0 millones (10.8o/o). Otros mercados importantes, fueron los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) que en conjunto adquirieron el 29.6o/o (34.2o/o en 1981) del total, o sea \$us. 124.2 millones, valor menor en \$us. 66.0 millones (34.7o/o) respecto a 1981. Se destacan las adquisiciones realizadas por Holanda (\$us. 35.1 millones), Inglaterra (\$us. 30.0 millones) y la República Federal de Alemania (\$us. 28.7 millones). Le siguen en importancia, las compras efectuadas por Suiza con \$us. 18.0 millones (\$us. 41.6 millones en 1981), Japón con \$us. 13.4 millones (\$us. 5.3 millones), Malasia con \$us. 8.8 millones (\$us. 12.1 millones), Argentina con \$us. 7.7 millones (\$us. 5.9 millones), Rumania con \$us. 5.4 millones (\$us. 8.0 millones), Colombia con \$us. 5.0 millones (\$us. 4.7 millones) y Perú con \$us. 4.0 millones (\$us. 8.6 millones).

La exportación de minerales, según grupos mineros, muestra que en 1982 las fundiciones generaron el 59.0o/o del total (\$us. 247.5 millones) frente al 51.6o/o (\$us. 286.8 millones) registrado en 1981. Por su parte, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) originó un ingreso de \$us. 93.7 millones aportando con el 22.4o/o del total; esta situación, significa una baja respecto al valor generado en 1981, año en el cual exportó \$us. 142.8 millones (25.7o/o). El grupo de la Minería Mediana exportó en la gestión un valor de \$us. 51.5 millones (12.3o/o), frente a \$us. 68.7 millones (12.4o/o) generados en 1981.

Finalmente, mientras la Minería Chica exportó por valor de \$us. 19.4 millones (4.6o/o), el grupo de otros exportadores lo hizo por \$us. 7.3 millones (1.7o/o). Cabe recordar que en 1981, la minería chica generó un ingreso de \$us. 50.6 millones (9.1o/o) y el grupo de otros exportadores \$us. 7.2 millones (1.3o/o).

En la gestión 1982, el Supremo Gobierno dictaminó las siguientes medidas de carácter tributario que afectan a la exportación de minerales.

El D.S. No. 18833 de 5 de febrero de 1982, crea una comisión interministerial para que en un plazo de noventa días, presente un estudio sobre la aplicación del sistema de indexación, para establecer el costo presunto de los minerales con fines tributarios. Mientras tanto, en forma temporal, se estableció el impuesto adicional a las exportaciones. El mismo registra los siguientes porcentajes:

- 7o/o sobre el valor de la póliza de exportación y/o liquidaciones de venta interna para mineales de estaño, wolfram y plata; exportaciones de petróleo y gas y sus derivados básicos (gasolina, kerosene y demás carburantes); café crudo verde; hojas de coca; azúcar; cacao y algodón sin peinar ni cardar.
- 5o/o sobre el valor registrado en pólizas de exportación y/o liquidaciones de venta interna de minerales de antimonio, zinc y plomo.
- El D.S. No. 18876 de 1o de marzo de 1982, modifica los costos presuntos en dólares de producción minera por unidad de comercialización, establecidos en el D.S. No. 17934. Adicionalmente se establece una nueva regalía sobre el valor oficial bruto de la plata, la misma que pasó de 7o/o a 9o/o. Por otra parte, excluye al sector minero del impuesto adicional a las exportaciones, establecido en el D.S. No. 18833 de 5 de febrero de 1982.
- Mediante D.S. No. 18942 de 10 de mayo de 1982 se determinó implantar un período de control en las exportaciones de antimonio por un lapso de seis meses.

El Comité Boliviano del Antimonio fijará y reglamentará las normas de control, a las empresas a quienes se les asignará cuotas de exportación.

- Mediante D.S. No. 19269 de 5 de noviembre de 1982, se modificaron por el lapso de cien días los costos presuntos establecidos en el D.S. No. 18876 y se modificó la regalía de la plata, rebajándola del 9o/o al 8.84o/o. Se estableció que en caso que las ventas internas y/o externas de COMIBOL y la Minería Mediana, sean inferiores al 85o/o de los tonelajes en igual lapso de la producción de los años 1981/1982, la regalías se calcularán en base al 85o/o de estos últimos volúmenes.

El sector hidrocarburos generó un valor de \$us. 398.4 millones, mayor en \$us. 51.9 millones respecto a 1981. Por la venta de 164 mil barriles de gasolina al precio promedio de \$us. 27.41 el barril, se percibió un ingreso de \$us. 4.5 millones. Mientras el valor generado aumentó en \$us. 1.2 millones (36.4o/o) y el volumen en 75 mil barriles (84.3o/o), el precio promedio disminuyó de un nivel de \$us. 37.29 el barril a \$us. 27.41.

Las ventas externas de gas natural a la República Argentina totalizaron \$us. 381.6 millones, superiores en \$us. 44.9 millones a las efectivizadas en la gestión pasada. El ingreso generado es resultado de la exportación de 81.116 millones de p3 al precio promedio de \$us. 4.70 el millar de p3. Tanto el volumen como el precio promedio experimentaron aumentos equivalentes al 4.6o/o y 8.3o/o, respectivamente. En el mes de marzo en reuniones celebradas en la ciudad de Buenos Aires, autoridades de YPF y Gas del Estado de Argentina, acordaron un nuevo precio para las exportaciones de gas natural. La nueva cotización de \$us. 4.1256 por millón de Unidad Térmica Británica (BTU) tuvo vigencia durante toda la gestión 1982 y supone un incremento del 8o/o con relación al precio vigente al 31 de diciembre de 1981. También se determinó mantener los precios de los residuos líquidos que acompañan al

gas natural, en \$us. 220 la tonelada de gas licuado de petróleo y \$us. 0.70 el galón americano de gasolina natural. Por otra parte, por efecto de una modificación de la forma de ejecución del 2do. contrato de exportación, los volúmenes comprometidos disminuyeron en un 7o/o, pasando de 230 millones de p3 diarios a 214 millones. Finalmente, mientras las exportaciones de gas propano generaron un ingreso de \$us. 5.9 millones por la venta de 19.062 TM, a un precio promedio de \$us. 307.21 la TM, las de gas butano totalizaron \$us. 6.4 millones correspondientes a 19.062 TM y un precio promedio de \$us. 337.37 la TM.

La exportación de productos agroindustriales generó un ingreso de \$us. 80.4 millones, monto menor en \$us. 12.4 millones con relación al registrado en 1981. Los principales productos comercializados fueron los siguientes:

- Café con \$us. 15.5 millones, valor menor en \$us. 0.3 millones, consecuencia de un aumento del 35.4o/o en los volúmenes exportados y una caída del 27.5o/o en el precio promedio observado.

El mercado del café a nivel mundial se ha caracterizado en los últimos años por la sobreproducción que incidió en una baja de su cotización. En el mes de septiembre, el Consejo de la Organización Internacional del Café (OIC), aprobó una cuota global de exportación del producto de 56 millones de sacos de 60 kilos para el año cafetero 1982-1983; asimismo, decidió poner en vigencia un nuevo pacto cafetero mundial denominado IV Acuerdo Cafetero Internacional, a partir del 1o. de octubre de 1982 (fecha de vencimiento del III Acuerdo), con una vigencia de seis años.

- Maderas con \$us. 11.6 millones, que corresponden a la exportación de 24.139 TM, con un precio promedio de \$us. 480.72 la TM. Se observó bajas tanto en el volumen como en el precio promedio de exportación, equivalentes al 27.3o/o y 11.2o/o respectivamente.
- Azúcar con \$us. 8.1 millones, mayor en \$us. 2.4 millones. Mientras los volúmenes exportados aumentaron de 18.768 TM a 35.700 TM en la presente gestión, el precio promedio cayó en un 25.4o/o. La caída de su precio, fue consecuencia del acrecentamiento de la producción en países del occidente y el surgimiento cada vez más firme de productos sustitutos. Por otro lado, el gobierno de Estados Unidos decidió restringir las importaciones de azúcar como un medio para apuntalar los precios de sus productores locales; medida que afecta a los países que dependen vitalmente de los ingresos por exportaciones de este producto. Este hecho se traducirá en una mayor oferta en un mercado sobreabastecido, repercutiendo negativamente en el precio internacional. En el mes de mayo, el Consejo reunido en Londres, prorrogó por dos años el Convenio en vigencia que expiraba el 31 de diciembre de 1982. El gobierno de Bolivia mediante D.S. No. 19339 de 14 de diciembre, en su calidad de miembro exportador de la Organización Internacional del Azúcar, decidió aceptar y autorizar la extensión de este Convenio.

Otros productos exportados fueron: metalmecánica con \$us. 4.9 millones; goma \$us. 4.1 millones; cueros \$us. 3.2 millones; castañas \$us. 2.2 millones; artesanías \$us. 1.1 millo-

CUADRO No. 39
ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA EXPORTACION
DE BIENES 1/
(En millones de dólares y composición porcentual)

PRODUCTOS	1980	o/o	1981	o/o	1982	o/o
MINERIA	641.1	61.9	556.0	55.9	419.4	46.7
Estaño	378.1	36.5	343.1	34.5	278.4	31.0
Antimonio	26.4	2.6	34.3	3.4	17.8	2.0
Wolfram	47.4	4.6	42.9	4.3	33.8	3.8
Plomo	14.5	1.4	11.5	1.2	6.5	0.7
Zinc	36.7	3.5	40.4	4.1	38.4	4.3
Cobre	3.5	0.3	4.4	0.4	3.1	0.3
Plata	118.3	11.4	71.7	7.2	37.1	4.1
Bismuto	2.7	0.3	---	---	---	---
Otros	13.5	1.3	7.7	0.8	4.3	0.5
HIDROCARBUROS	245.2	23.6	346.5	34.8	398.4	44.4
Petróleo 2/	22.6	3/ 2.2	3.3	0.3	4.5	0.5
Gas Natural	220.9	21.3	336.7	33.8	381.6	42.5
Gas Licuado, Propano y Butano	1.7	0.1	6.5	0.7	12.3	1.4
AGROINDUSTRIAL	149.9	14.5	92.8	9.3	80.4	8.9
Algodón	0.9	---	---	---	---	---
Artesanías	4.2	0.4	4.8	0.5	1.1	0.1
Café	20.8	2.0	15.8	1.6	15.5	1.7
Cueros	4.8	0.5	5.2	0.5	3.2	0.3
Castañas	2.9	0.3	2.5	0.2	2.2	0.2
Goma	4.7	0.5	3.2	0.3	4.1	0.5
Azúcar	51.2	4.9	5.7	0.6	8.1	0.9
Maderas	31.1	3.0	18.0	1.8	11.6	1.3
Ganado	1.3	0.1	0.9	0.1	0.6	0.1
Metalmecánica	8.8	0.9	8.0	0.8	4.9	0.5
Otros Productos	19.2	1.9	28.7	2.9	29.1	3.3
TOTAL EXPORTACIONES						
CIF	1.036.2	100.0	995.3	100.0	898.2	100.0
Ajustes	- 94.0		- 82.9		- 70.5	
TOTAL EXPORTACIONES						
FOB	942.2		912.4		827.7	

FUENTE: Elaborado en base a datos del Ministerio de Minería y Metalurgia; YPFB y Dirección General de Aduanas.

1/ Cifras Preliminares

2/ Incluye petróleo crudo, condensado y gasolina blanca.

3/ Comprende gasolina platformada.

nes; ganado \$us. 0.6 millones y varios \$us. 29.1 millones.

El D.L. No. 18829 de 3 de febrero aprobó el Régimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones No Tradicionales Modificado, en sus 4 capítulos, 65 artículos y tres anexos comprendido en los alcances del D.L. No. 18710. El decreto establece el Régimen de Incentivos Fiscales para los productos del Universo Arancelario, con excepción de los minerales, metales, petróleo y gas y sus derivados básicos (gasolina, kerosene y demás carburantes) que son objeto de legislación especial. La medida pretende fundamentalmente fomentar la expansión y diversificación de las exportaciones de productos no tradicionales a través de la liberación de gravámenes arancelarios e impuestos internos, instituyéndose adicionalmente el Mecanismo de Compensación Impositiva a objeto de compensar la incidencia de los impuestos que gravan a los bienes en su proceso de producción y comercialización. También se aprobó el Certificado del Reintegro Tributario como documento de curso legal y endosable que sirve para el pago de impuestos, derechos arancelarios, garantía para créditos del sector exportador y pago de obligaciones bancarias, emergentes de los créditos de fomento a las exportaciones. Por otro lado, ratificó la entrega obligatoria al Banco Central del cien por ciento de las divisas generadas por concepto de exportaciones, previa deducción de los gastos de realización. Además, detalla una lista de productos prohibidos de exportación, otra de productos sujetos al requisito de licencia previa y finalmente productos sujetos a políticas específicas de exportación, que anualmente define el Supremo Gobierno.

Mediante D.S. No. 18867 de 25 de febrero dispuso la libre comercialización interna y externa de la goma y la castaña. Esta última industrializada, goza del cien por ciento de los beneficios previstos para los productos agropecuarios según los términos y modalidades del D.L. No. 18829. Por su parte, la goma laminada se beneficia de los incentivos definidos en la escala para productos de la industria manufacturera del citado Decreto Ley.

El D.S. No. 18889 de 22 de marzo derogó artículos del Régimen de Incentivos Fiscales a las exportaciones, aprobado mediante D.L. No. 18710, relativos al establecimiento del Certificado de Reintegro Tributario y del Mecanismo de Compensación Impositiva.

El D.S. No. 19048 de 13 de julio aprobó la reposición del Mecanismo de la Compensación Impositiva, modificación de los capítulos II, III y IV y de los Anexos del Régimen de Incentivos Fiscales a las Exportaciones No Tradicionales aprobados en el D.L. No. 18829 de 3 de febrero de 1982. Asimismo detalla una lista de productos sujetos a políticas específicas de exportación, otros de licencia previa y la prohibición de los siguientes productos: animales vivos comprendidos en la legislación de protección a la vida silvestre; cueros de animales salvajes en bruto; pieles y tejidos de vicuña; leña y desperdicios de madera, excepto el carbón; carbón vegetal y objetos de antigüedad mayores de un siglo.

El D.S. No. 19190 de 4 de octubre creó el gravamen del 11 o/o sobre el valor de cada p2 de madera destinado a la comercialización en el mercado nacional e internacional.

Finalmente, el D.S. No. 19270 de 5 de noviembre, estableció el impuesto del 80/o sobre el valor FOB de las exportaciones de productos no tradicionales, de animales vivos; carnes; café crudo o verde descascarado; hojas de coca; azúcares de caña; cacao en grano; madera aserrada y pelos finos de alpaca o llama.

Como resumen de la gestión, la estructura global de las exportaciones muestra que el sector minero disminuyó su participación en 9 puntos, el de hidrocarburos aumentó al 44o/o y el agroindustrial mantuvo la misma importancia relativa, con un 9o/o.

CUADRO No. 40
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE BOLIVIA
(En millones de \$us.)

SECTORES	1981 p/	PARTICIPACION	1982 p/	PARTICIPACION
1. Minero	556.0	56	419.4	47
2. Hidrocarburos	346.5	35	398.4	44
3. Agroindustrial	92.8	9	80.4	9
TOTAL	995.3	100	898.2	100

FUENTE: Elaborado en base a datos del Ministerio de Minería y Metalurgia, YPFB y Dirección General de Aduanas.

p/ Cifras preliminares.

ii) Importaciones

En la gestión, el país importó por un valor total CIF de \$us. 496.1 millones, menor en \$us. 421.0 millones respecto a las realizadas en 1981. Esta reducción se debió fundamentalmente a la escasez de divisas, las devaluaciones sufridas por el peso boliviano y la vigencia temporal de un mercado libre y otro oficial para la compra y venta de dólares, que determinó una gran diferencia en la cotización de ambos mercados.

En 1982, el Supremo Gobierno promulgó medidas que normaron el comportamiento de las importaciones, siendo las más importantes las siguientes:

- D.S. No. 18830 de 5 de febrero, dispone la ampliación de las modificaciones de nomenclatura y tarifarias del Arancel Aduanero de Importaciones contenidas en los DD.SS. Nos. 17930, 18215 y 18475. Temporalmente se mantiene el régimen de prohibición para la importación de cigarrillos y medicamentos similares a los de producción interna y continúa en vigencia las restricciones establecidas en el D.S. 18591 de 11 de septiembre de 1981.

- D.S. No. 18834 de 5 de febrero, dispone que las importaciones del Sector Público se sujetan al pago de gravámenes arancelarios, tasas por servicios prestados e impuestos nacionales, departamentales y municipales, sin excepción alguna.
- D.S. No. 18835 de 5 de febrero, incorpora en la Nomenclatura Arancelaria Común de la Subregión Andina, algunas posiciones arancelarias sujetas al impuesto de Ventas Selectivas.
- D.L. No. 18858 de 8 de febrero, determinó que para la importación de mercaderías consignadas en los DD.SS. Nos. 17709, 17930, 18125 y 18475, a partir del 1o. de abril de 1982 se restituye el recargo del 3o/o destinado a las Corporaciones de Desarrollo de Pando, Beni y Cochabamba. También a partir de esta fecha se crea el recargo adicional del 2o/o a la importación de mercaderías, con excepción de los bienes de capital, materias primas y artículos de primera necesidad, el mismo que favorece en partes iguales, a las Corporaciones de Desarrollo de Oruro y Potosí.
- D.S. No. 18929 de 28 de abril, restituye la nómina actualizada del Arancel Agropecuario, previsto en D.S. No. 13129. Con carácter temporal exonera el pago de gravámenes arancelarios, de renta interna y municipales, con excepción del 2o/o por concepto de servicios prestados, a la importación de productos expresamente consignados en anexo a dicho decreto, destinados al proceso productivo del sector agropecuario.
- D.S. No. 18955 de 26 de mayo, mantiene la prohibición de importar cigarrillos de toda marca, calidad, tamaño y envoltura.
- D.S. No. 18963 de 28 de mayo, con carácter temporal en tanto se concluya la racionalización arancelaria, establece que los gravámenes vigentes para determinadas posiciones arancelarias, continuarán ajustándose al factor de devaluación del 76o/o de incremento, correspondiente al nuevo régimen cambiario del peso boliviano con relación al dólar. Por otro lado se aprobaron modificaciones a las Disposiciones Generales del Arancel Aduanero de Importaciones. Se aclara que continúan en vigencia bajo su mismo alcance las nóminas actualizadas previstas por los DD.SS Nos. 07776 y 12514 que aprobaron los regímenes preferenciales del Arancel Minero y Petrolero respectivamente, así como el D.S. No. 08004 que disponía tratamiento preferencial para una nómina de productos con destino al uso y consumo de los pobladores de Beni, Pando y Provincia Iturrealde del Departamento de La Paz. Asimismo, mantiene la prohibición para el aceite comestible y restituye temporalmente la vigencia del Art. 1o. del D.S. No. 18591 que determinaba la prohibición de importación de productos clasificados en algunas posiciones arancelarias. Para efectos de despacho aduanero confirmó el gravamen del 20o/o ad/Valorem y 8o/o por servicios prestados correspondiente a la posición arancelaria 19.07.89.00, que fuera omitido en el D.S. No. 18830. Asimismo, a partir del 15 de junio de 1982, aprueba modificaciones tarifarias al Arancel de Importaciones para productos tales como hornos industriales, máquinas de cocer e instrumentos utilizados en medicina.

- D.S. No. 18970 de 4 de junio, prorroga por el término de 90 días, a partir de la fecha la vigencia de los DD.SS. Nos. 12914, 12985 y 14766. Estos decretos prohíben la importación de una serie de productos.
- D.S. No. 18972 de 4 de junio, el Gobierno decide ampliar por 60 días más el plazo para la regularización de las importaciones de mercancías del Sector Público y Privado.
- D.S. No. 19087 de 19 de agosto, autoriza por el término de 30 días la libre importación de harina de trigo.
- DD.SS. Nos. 18782 de 5 de enero y 19135 de 10 de septiembre, amplían hasta el 31 de diciembre de 1982, el régimen de exención impositiva para la importación de artículos de primera necesidad (leche, aceites, conservas de atún, salmón y sardinas).
- D.S. No. 19154 de 23 de septiembre, dispone que la importación de productos especificados originarios y procedentes de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay se regirán por gravámenes y tasas preferenciales, en el marco de los Acuerdos de la ALADI. Este régimen preferencial tendrá vigencia hasta el 30 de abril de 1983.
- D.S. No. 19251 de 5 de noviembre amplía y completa modificaciones de nomenclatura y de tarifas del Arancel Aduanero de Importaciones. Incorpora al régimen preferencial del Arancel Agropecuario, las posiciones arancelarias 48.21.00.99, 73.27.02.00, 75.06.00.00, 73.40.89.99 y 95.08.90.00, destinadas al sector apicultor. Asimismo, establece un régimen de prohibición de importaciones para productos tales como animales vivos; carnes y despojos comestibles; pescados, crustáceos y moluscos; leches y productos lácteos; quesos y huevos; pelos, crines y otros productos de origen animal; plantas vivas y productos de la floricultura; legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios; frutos comestibles; especias; avena y almidón de yuca; grasa y aceites; preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos; melazas y artículos de confitería; cacao y chocolate; pastas alimenticias y productos de panadería; preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras plantas; preparados alimenticios diversos; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; cigarrillos, cigarrillos y tabaco picado; medicamentos no dosificados, similares a los de producción nacional; champúes, desodorantes y aguas aromáticas; jabones para lavar y de tocador; detergentes, ceras y betunes; artículos de pirotecnia; cerillos o fósforos; materias plásticas artificiales, manufacturadas de cuero; papel higiénico; hojas de carpeta y cuadernos escolares; libros de lectura para el ciclo básico; hilados de fibras acrílicas; tejidos de lana o de pelos finos; textiles sintéticos; alfombras y tapices; medias y calcetines; ropa exterior de lana o pelos finos, algodón y fibras sintéticas; mantas y ropa de cama; calzados; manufacturas de piedra, yeso, cemento y materias análogas; productos cerámicos; vidrios y manufacturas de vidrio; perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas; chapas zincadas; envases de cerveza, gaseosas y jugos; barras y perfiles de aluminio; layas y palas; refrigeradores, máquinas y aparatos para lavar; aparatos electromecánicos; receptores de radiodifusión; receptores de televisión; vehículos automóviles con un máximo de nueve asientos, motocicletas y velocípedos; aparatos de proyección fija;

instrumentos musicales, tocadiscos; muebles de madera y metal; juguetes y juegos y cierres de cremallera (excepto los procedentes del Ecuador).

- D.S. No. 19257 de 5 de noviembre, determina que las especialidades farmacéuticas para uso humano y veterinario y los alimentos para lactantes que se importen a partir de la fecha, estarán exentos del pago de la totalidad de los impuestos aduaneros, a excepción de la tasa sobre servicios prestados e impuestos fiscales sobre ventas nacionales departamentales y municipales.
- D.S. No. 19319 de 10 de diciembre, dispone que con el objeto de proteger la producción nacional y eliminar el contrabando, la importación de garrafas para envase de gas licuado con capacidad inferior a 1.000 kilos requiere licencia previa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La clasificación de la importación de bienes, según uso o destino económico, permite apreciar que la compra de bienes de capital al resto del mundo alcanzó \$us. 209.8 millones, o sea un 42.3o/o del total. Mientras la compra de bienes de capital para la industria demandó \$us. 118.2 millones (23.8o/o), la importación de Equipo de Transporte \$us. 51.0 millones (10.3o/o), la de bienes de capital para la agricultura \$us. 36.0 millones (7.3o/o) y la de bienes de capital para la construcción \$us. 4.6 millones (0.9o/o). Sigue en importancia la compra de materias primas y bienes intermedios, rubro que demandó \$us. 195.9 millones (39.5 o/o), habiéndose destinado más del 90o/o de este total a la importación de bienes intermedios para la industria. La compra de bienes de consumo totalizó \$us. 80.4 millones y la de bienes diversos \$us. 10.0 millones.

CUADRO No. 41
IMPORTACION DE BIENES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO
(En millones de dólares)

CLASIFICACION	1981	PARTICIPACION	1982	PARTICIPACION
1. BIENES DE CONSUMO	233.6	25.5	80.4	16.2
No duraderos	115.9	12.7	47.8	9.6
Duraderos	117.7	12.8	32.6	6.6
2. BIENES INTERMEDIOS	292.6	31.9	195.9	39.5
Combustibles y Lubricantes	13.9	1.5	8.8	1.8
Para la Agricultura	14.7	1.6	6.1	1.2
Para la Industria	264.0	28.8	181.0	36.5
3. BIENES DE CAPITAL	384.1	41.9	209.8	42.3
Para la Construcción	49.3	5.4	4.6	0.9
Para la Agricultura	20.4	2.2	36.0	7.3
Para la Industria	195.3	21.3	118.2	23.8
Equipo de Transporte	119.1	13.0	51.0	10.3
4. DIVERSOS	6.8	0.7	10.0	2.0
VALOR TOTAL CIF	917.1	100.0	496.1	100.0
Deducción por fletes, seguros y otros	138.9		67.4	
TOTAL VALOR FOB	778.2		428.7	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Realizando los ajustes correspondientes, el valor FOB de las importaciones totalizó \$us. 428.7 millones, menor en \$us. 349.5 millones (44.9o/o) comparado con el registrado en 1981.

c) Servicios y Renta

La cuenta total de Servicios y Renta, arrojó un saldo negativo de \$us. 536.9 millones, inferior en \$us. 31.8 millones (5.6o/o) con relación al déficit de 1981.

El comportamiento observado por los diferentes componentes de la cuenta, es el siguiente:

— Embarques

Los egresos originados en el pago por fletes y seguros para la importación de mercaderías totalizaron \$us. 59.3 millones, monto inferior en \$us. 62.9 millones (51.5o/o). Por su parte, los ingresos correspondientes, totalizaron \$us. 8.5 millones que se originan en servicios que empresas nacionales prestan a no residentes en el transporte de mercaderías.

— Otros Transportes

Esta partida, al arrojar un saldo negativo de \$us. 23.5 millones, experimentó una disminución de 48.5o/o (\$us. 22.1 millones) con relación al déficit observado en la gestión pasada. Los ingresos que totalizaron \$us. 18.0 millones se originaron en la venta de pasajes aéreos en el exterior \$us. 10.0 millones, compra de combustibles y lubricantes por parte de aeronaves extranjeras \$us. 3.5 millones, fletamentos de medios de transporte \$us. 2.0 millones y otros servicios portuarios \$us. 2.5 millones. Los débitos que totalizaron \$us. 41.5 millones se refieren principalmente al pago por los siguientes conceptos: servicios a pasajeros residentes por líneas aéreas extranjeras \$us. 14.0 millones; gastos portuarios \$us. 8.1 millones; combustibles y lubricantes para aeronaves nacionales en el exterior \$us. 6.9 millones; fletamentos de medios de transporte \$us. 2.4 millones y servicios diversos de transporte \$us. 10.1 millones.

— Viajes

Se estima que esta partida registró un saldo negativo de \$us. 10.0 millones, frente a uno de \$us. 14.0 millones en 1981. Mientras los ingresos disminuyeron de \$us. 36.0 millones a \$us. 30.0 millones en la gestión, debido a una contracción del número de visitantes extranjeros, los egresos decrecieron de \$us. 50 millones a \$us. 40.0 millones, afectados principalmente por la fuerte devaluación del peso boliviano con respecto al dólar norteamericano.

— Renta de la Inversión

La cuenta Renta de la Inversión, arrojó un saldo deficitario de \$us. 414.6 millones, mayor en \$us. 54.2 millones (15.0o/o) con relación al resultado negativo registrado en 1981. El déficit se originó en un ingreso de \$us. 7.2 millones y pagos al exterior por \$us. 421.8 millones.

La partida Renta de la Inversión Directa, registró un saldo desfavorable de \$us. 24.0 millones, consecuencia de que los ingresos totalizaron \$us. 0.5 millones y los débitos \$us. 24.5 millones. Los egresos se originaron en el movimiento de las siguientes transacciones: \$us. 22.0 millones por utilidades de sucursales de empresas extranjeras remitidas al exterior; \$us. 0.5 millones por dividendos de accionistas extranjeros y \$us. 2.0 millones por utilidades reinvertidas de sucursales y sociedades de capital 1/. Por su parte, los ingresos se refieren a utilidades que empresas nacionales obtuvieron en el exterior.

La partida Otra Renta de la Inversión, registró un saldo neto negativo de \$us. 390.6 millones, resultado de un ingreso de \$us. 6.7 millones y un débito de \$us. 397.31 millones. La renta de la inversión oficial residente 2/ incluída la interoficial, registró un saldo negativo de \$us. 253.7 millones al totalizar los ingresos \$us. 6.7 millones y los egresos \$us. 260.4 millones. Los ingresos del ítem, se originaron en intereses percibidos por el Banco Central de Bolivia por concepto de depósitos en el exterior y en las transacciones emergentes de los Convenios de Crédito Recíproco de los países de la ALADI. Por su parte, los egresos se refieren al pago de intereses de la deuda externa a corto, mediano y largo plazo del Banco Central y el Gobierno General por \$us. 229.1 millones; cargos del Fondo Monetario Internacional (FMI) por \$us. 7.9 millones, intereses capitalizados por \$us. 22.4 millones y comisiones y otros gastos bancarios por \$us. 1.0 millones. La renta de la inversión oficial extranjera 3/, excluída la interoficial, arrojó un saldo negativo de \$us. 20.3 millones, monto que corresponde al pago de intereses de la deuda externa que las empresas estatales, contrajeron con gobiernos extranjeros y organismos internacionales. La renta de la inversión privada, registró un débito de \$us. 116.6 millones originados en intereses de la deuda externa de las empresas estatales y privadas.

Desde otro punto de vista se puede apuntar que el total de los egresos de la cuenta Otra Renta de la Inversión se originó en el débito de los siguientes ítems: Cargos del FMI \$us. 7.9 millones, intereses de la deuda pública externa de mediano y largo plazo \$us. 166.9 millones, intereses de la deuda privada \$us. 62.0 millones, intereses de la deuda de corto plazo \$us. 35.1 millones, intereses por Convenios de Crédito Recíproco \$us. 7.0 millones, intereses capitalizados \$us. 22.4 millones, comisiones \$us. 1.0 millones e intereses de la deuda en mora \$us. 95.0 millones, 4/.

— Otros Bienes, Servicios y Renta

La cuenta Otros Bienes, Servicios y Renta, al registrar un ingreso de \$us. 29.5 millones y una salida de \$us. 67.5 millones, arrojó un saldo deficitario de \$us. 38.0 millones, similar al

- 1/ Las utilidades reinvertidas registran un crédito, como contrapartida en la cuenta de capital.
- 2/ El sector oficial residente comprende al Gobierno General y Banco Central, según la Cuarta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (1977).
- 3/ El sector oficial extranjero comprende a los gobiernos extranjeros y los organismos internacionales, salvo empresas.
- 4/ Este débito tiene su contrapartida en la cuenta de Financiamiento Excepcional con un crédito por un monto similar.

observado en 1981. Las transacciones oficiales registraron un saldo neto negativo de \$us. 11.5 millones, destacándose el rubro utilización de servicios prestados bajo programas de ayuda con un débito de \$us. 12.0 millones ^{1/}. Los otros componentes del ítem que se originan en transacciones de embajadas y consulados, experimentaron el siguiente comportamiento: Pago de sueldos al personal local (crédito neto de \$us. 2.4 millones), gastos personales de diplomáticos (débito neto de \$us. 2.0 millones) y otros gastos de embajadas y consulados (crédito neto de \$us. 0.1 millones). Con relación a las transacciones privadas, éstas arrojaron un saldo neto negativo de \$us. 26.5 millones, originándose los débitos netos más importantes en las transacciones de seguros no relativos a mercancías; corretajes; arrendamiento de explotación, salvo fletamentos; y servicios profesionales y técnicos.

El movimiento de las transacciones anteriores sumado al resultado arrojado por la Balanza Comercial, determinó que la Cuenta Bienes, Servicios y Renta registre un saldo negativo de \$us. 137.9 millones, menor en \$us. 296.6 millones (68.3o/o) respecto al déficit observado en 1981.

d) Transferencias Unilaterales

En la gestión 1982, la cuenta de Transferencias Unilaterales registró un saldo neto positivo de \$us. 45.5 millones, mayor en \$us. 5.9 millones (14.9o/o) respecto al ingreso neto de 1981. Las de carácter privado, que incluyen transferencias de emigrantes, remesas de trabajadores y donaciones en especie y efectivo, observaron un ingreso de \$us. 18.0 millones y una salida de \$us. 1.3 millones. Por su parte, las transferencias unilaterales de carácter oficial registraron un crédito de \$us. 30.0 millones y un débito de \$us. 1.2 millones. Las donaciones recibidas se refieren básicamente a los siguientes conceptos: donaciones en especie \$us. 15.8 millones, donaciones en efectivo \$us. 2.2 millones y asistencia técnica \$us. 12.0 millones.

De esta manera, la Balanza en Cuenta Corriente registró un déficit de \$us. 92.4 millones, menor en \$us. 302.5 millones (76.6o/o) con relación al desequilibrio negativo observado en 1981.

e) Capital, salvo Reservas

La cuenta de Capital, salvo Reservas observó un saldo neto negativo de \$us. 318.1 millones que contrasta con el superávit de \$us. 38.8 millones obtenido en 1981. Este resultado estuvo influenciado por la presencia de los siguientes factores:

- Los desembolsos de la deuda pública externa en lo referido a capitales autónomos, se redujeron en \$us. 111.4 millones (34.6o/o), al pasar de \$us. 322.3 millones en 1981 a \$us. 210.9 millones en 1982.

1/ La partida utilización de servicios prestados bajo programas de ayuda tiene su contracuenta como ingreso, en la partida correspondiente a la asistencia técnica recibida del exterior, como transferencia al gobierno.

- Las amortizaciones de la deuda pública externa, referidas a capitales autónomos, se asemejaron en 1981 y 1982. Evidentemente, mientras el pasado año los pagos al exterior por este concepto totalizaron \$us. 108.8 millones, en la presente gestión alcanzaron a \$us. 107.5 millones.
- Se registran débitos por \$us. 203.1 millones, por concepto de deuda refinanciada y diferida y \$us. 64.7 millones que corresponden a un incremento de capital de la deuda en mora 1/.
- El capital a corto plazo, registró un débito neto de \$us. 145.3 millones que corresponden a facturas por exportación de gas natural a la república Argentina que éste país dejó de cancelar en la gestión 1982.

Los distintos componentes de la Cuenta Capital, salvo Reservas, observaron el siguiente comportamiento.

— Inversión Directa

Se estima que en la gestión, las inversiones directas extranjeras en el país totalizaron \$us. 37.0 millones las mismas que estuvieron principalmente canalizadas por compañías contratistas hacia el sector del gas y el petróleo. Mientras las acciones y otras participaciones de capital registraron un crédito de \$us. 35.0 millones, las utilidades reinvertidas alcanzaron un valor de \$us. 2.0 millones. En la columna del débito de esta cuenta, se observa un valor de \$us. 0.1 millones correspondiente a un asiento de contrapartida a la reinversión de utilidades de empresas bolivianas en el exterior.

— Otro Capital: Capital a Largo Plazo, Sector Oficial Residente

El capital a largo plazo del sector oficial residente, arrojó un saldo negativo de \$us. 98.7 millones, frente a un resultado positivo de \$us. 84.8 millones registrado en 1981. Mientras el Gobierno Central y el resto del Sector Público, obtuvieron desembolsos por valor de \$us. 115.7 millones; los gobiernos locales captaron \$us. 6.1 millones y el Banco Central \$us. 16.5 millones; haciendo un total de \$us. 138.3 millones de créditos desembolsados para el sector oficial residente. Las amortizaciones correspondientes totalizaron \$us. 66.4 millones, de los cuales \$us. 58.0 millones correspondieron al Gobierno Central y resto del Sector Público; \$us. 4.1 millones a los gobiernos locales y \$us. 4.2 millones al Banco Central. Esta cuenta, también contabiliza un débito de \$us. 28.4 millones correspondiente a un incremento de los activos del país en organismos internacionales; cabe citar el débito de \$us. 26.6 millones por concepto de un aporte del Gobierno Boliviano al Buffer Stock del V Convenio Internacional del Estaño, financiado con un préstamo del FMI al amparo del Servicio de Financiamiento de Existencias Reguladoras.

1/ Estos débitos, tienen su contrapartida en la cuenta Financiamiento Excepcional, con un crédito por un monto similar.

Esta cuenta también registra asientos correspondientes a amortizaciones de la deuda del sector oficial residente, refinanciada y diferida en 1981, las cuales vencían en 1982, por \$us. 85.7 millones. Finalmente, se registró un débito de \$us. 56.5 millones por concepto de amortizaciones en mora de la deuda a mediano y largo plazo, del sector oficial Residente.

— Otro Capital: Capital a Largo Plazo, Bancos de Depósito

Esta cuenta observó un saldo neto negativo de \$us. 44.1 millones frente a uno de \$us. 21.1 millones registrado en 1981. Mientras el Banco del Estado percibió créditos por valor de \$us. 1.5 millones y amortizó \$us. 2.5 millones, el Banco Industrial recibió \$us. 3.6 millones y amortizó \$us. 1.1 millones. El Banco Minero percibió \$us. 1.7 millones y amortizó \$us. 0.9 millones, el Banco Agrícola amortizó \$us. 0.2 millones y el Banco de la Vivienda \$us. 0.5 millones. Los bancos privados, registraron un débito de \$us. 13.5 millones, experimentando una disminución neta de sus deudas externas de mediano y largo plazo. Adicionalmente se contabilizaron asientos por amortizaciones de deuda refinanciada y diferida del sector, por valor de \$us. 31.7 millones y un débito de \$us. 0.5 millones, correspondiente a la deuda en mora, de los bancos estatales.

— Otro Capital: Capital a Largo Plazo, Otros Sectores

Esta cuenta, que registra principalmente las transacciones de capital de largo plazo de las empresas estatales, arrojó en 1982 un saldo neto negativo de \$us. 64.7 millones, frente a un saldo positivo de \$us. 4.1 millones registrado en la gestión pasada. Las empresas estatales percibieron créditos externos por \$us. 65.8 millones y amortizaron \$us. 65.8 millones. Adicionalmente se contabilizó un asiento por \$us. 85.7 millones, correspondiente a amortizaciones de la deuda refinanciada y diferida del sector; un débito de \$us. 7.7 millones por deuda en mora de las empresas estatales y \$us. 1.2 millones por amortización de préstamos avalados para el Sector Privado.

— Otro Capital: Capital a Corto Plazo, Sector Oficial Residente

Esta cuenta, arrojó un saldo neto negativo de \$us. 2.3 millones, originado en una disminución de los pasivos a corto plazo del país con organismos internacionales.

— Otro Capital: Capital a Corto Plazo, Otros Sectores

Arrojó un saldo neto negativo de \$us. 145.2 millones, originado en el movimiento de las siguientes transacciones:

- Las empresas estatales recibieron créditos de corto plazo por \$us. 10.0 millones y amortizaron \$us. 7.9 millones.
- Incumplimiento de pago por parte de la República Argentina de los importes correspon-

dientes a exportaciones de gas natural. A partir de la factura del mes de febrero de 1982, la República Argentina decidió no cancelar los montos correspondientes, exigiendo la amortización del capital e intereses de los préstamos hechos por ese país a Bolivia. Posteriormente, luego de un acuerdo firmado entre autoridades de los dos países, se decidió que de los importes correspondientes a las facturas por exportación de gas pendientes de pago, Argentina retendría la parte correspondiente al impuesto del 19o/o que YPFB cancela al Tesoro General de la Nación, como una forma de pago de la deuda de Bolivia con ese país. Las facturas pendientes totalizaron \$us. 260.7 millones, monto que se registró en el débito como un aumento de los activos externos del país; sin embargo, de este total el país percibió \$us. 115.4 millones, monto que se acreditó por la correspondiente disminución de los activos.

- Se registró un débito de \$us. 2.0 millones originado en una deuda de la República del Brasil con Y.P.F.B.

f) Errores y Omisiones

La cuenta registró en la gestión un débito neto de \$us. 45.9 millones, menor en \$us. 205.1 millones con relación al registrado en 1981. Esta situación es un indicio de una aparente reducción del contrabando de importación y de la fuga de capitales que alcanzaron montos importantes en gestiones anteriores.

En resumen en 1982 y como resultado del comportamiento de todas las cuentas anteriormente comentadas, la Balanza de Pagos arrojó un déficit de \$us. 456.4 millones, que fue financiado de la siguiente manera:

g) Asientos de Contrapartida

— Monetización de Oro

Las compras efectuadas por el Banco Central de Bolivia, de nueva producción de oro, totalizaron \$us. 1.9 millones, registrándose su contrapartida (crédito) en esta cuenta de monetización.

— Asignación de Derechos Especiales de Giro

Mientras en 1981 esta cuenta registró un crédito de \$us. 6.1 millones, emergente de una nueva Asignación de Derechos Especiales de Giro por parte del FMI, en la presente gestión no se contabiliza cifra alguna.

h) Financiamiento Excepcional

Esta cuenta contabilizó un crédito de \$us. 352.4 millones correspondientes a asientos de contrapartida, por deuda refinanciada y diferida (\$us. 203.1 millones) y en mora (\$us. 149.3 millones).

i) Pasivos que constituyen Reservas de Autoridades Extranjeras

Esta cuenta que registra los pasivos del Banco Central de Bolivia con Autoridades Monetarias Extranjeras y Organismos Internacionales, arrojó un crédito de \$us. 160.9 millones, significando un aumento de esta clase de pasivos a corto plazo.

j) Otros Pasivos

Experimentó un débito neto de \$us. 39.3 millones, consecuencia de que esta clase de pasivos del Banco Central disminuyeron en \$us. 40.2 millones y los del resto del Sistema Bancario aumentaron en \$us. 0.9 millones.

k) Reservas Internacionales 1/

Las Reservas Internacionales del Sistema Bancario Consolidado, registraron un aumento de \$us. 19.5 millones, habiendo sus componentes observado el siguiente comportamiento:

– Oro Monetario

Registró un aumento de \$us. 1.9 millones originado en las compras de nueva producción interna del metal, por el Banco Central de Bolivia.

– Derechos Especiales de Giro

Arrojaron un crédito neto de \$us. 2.9 millones, significando una disminución de las tenencias de este activo.

– Activos en Divisas

Registró un débito de \$us. 37.4 millones, correspondiendo un incremento de \$us. 56.7 millones en los activos en divisas del Banco Central y una disminución de \$us. 19.3 millones en los activos de los Bancos del Sistema.

– Otros Activos

Observó un crédito de \$us. 6.3 millones, originado en una disminución de los activos por convenios de crédito recíproco, por \$us. 10.5 millones y un aumento de \$us. 3.8 millones de los activos con el Fondo Andino de Reservas (FAR).

– Uso de Crédito del Fondo

Esta cuenta de pasivo registró un crédito de \$us. 10.6 millones, lo que significa que el país hizo un mayor uso de los recursos del FMI.

1/ Según recomendaciones de la Cuarta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (1977) se define a éstas como el agregado de: Oro Monetario, Derechos Especiales de Giro, Posición de Reserva en el Fondo, Activos en Divisas y Uso de Crédito del Fondo.

6. POLITICA CAMBIARIA

En el transcurso de 1982, la política cambiaria experimentó una serie de modificaciones, las que se tradujeron principalmente en una importante devaluación del peso boliviano con relación al dólar norteamericano. Evidentemente, el tipo de cambio de \$b. 25.00 por dólar norteamericano para la venta, en vigencia desde noviembre de 1979, fue modificado en febrero de 1982 al establecerse una cotización de \$b. 44.00 por dólar. Posteriormente, en el mes de marzo, se determinó la vigencia de un mercado libre y otro oficial para la compra y venta de divisas, modificándose además el régimen de entrega obligatoria del 100o/o de las divisas al Banco Central de Bolivia. Finalmente, en el mes de noviembre y dentro del marco de una nueva política económica el Supremo Gobierno decidió establecer el tipo de cambio de \$b. 200.-, eliminando la vigencia del sistema de dos mercados de cambio y restituyendo la vigencia de la entrega al Instituto Emisor de todas las divisas generadas.

Un detalle de la implementación de las medidas de política cambiaria, en el transcurso del año es el siguiente:

- Mediante Decreto Supremo No. 18841 de 5 de febrero, el Supremo Gobierno encomendó al Banco Central de Bolivia a modificar la paridad cambiaria del peso boliviano con relación al dólar norteamericano y las demás divisas extranjeras. En virtud de esta atribución, el Directorio del Banco Central modificó el tipo de cambio de acuerdo al siguiente detalle:

Precio de compra de un dólar USA	\$b.	43.13
Más: Gastos de Administración del Banco Central de Bolivia (uno por mil)	\$b.	0.04
Más Comisión Tesoro General de la Nación (1.8o/o)	\$b.	0.78
Precio de venta al Sistema Bancario y al Sector Público	\$b.	<u>43.95</u>
Más Diferencia de cambio para Sistema Bancario y Casas de Cambio	\$b.	0.05
Precio de venta final de un dólar USA	\$b.	<u><u>44.00</u></u>

Por otra parte, el Decreto mencionado mantiene la entrega obligatoria al Banco Central de Bolivia del 100o/o de las divisas provenientes de las exportaciones del sector público y privado y estableció que, tanto el sistema bancario como las casas de cambio instaladas en el país, no podrán constituir depósitos en el extranjero con divisas provenientes del Banco Central. Por otro lado, se determinó que las entidades pertenecientes a la Administración Central, entidades descentralizadas, desconcentradas y locales, quedan prohibidas de constituir y mantener depósitos y otros activos financieros en moneda extranjera, tanto en el interior como exterior de la República.

- El D.S. No. 18889 de 22 de marzo, modificó el régimen de entrega obligatoria del

100o/o de las divisas al Banco Central de Bolivia, provenientes de las exportaciones de los sectores público y privado. Se estableció que todas las Instituciones, empresas, sociedades y otras personas naturales y jurídicas de los sectores público y privado, que efectúan operaciones de exportación de bienes, deberán entregar divisas al Banco Central en forma obligatoria, en una proporción del valor neto de sus exportaciones. En la misma fecha el D.S. No. 18890 de 22 de marzo de 1982, estableció un sistema de compra-venta de divisas, conformado por dos mercados: uno libre y otro oficial. El Banco Central administraba el mercado oficial, atendiendo únicamente las obligaciones de comercio exterior y el servicio de la deuda externa del Gobierno Central y Banco Central. Los recursos financieros en moneda extranjera para el mercado oficial se captaban del 40o/o del valor neto de las exportaciones efectuadas por los sectores público y privado, recursos provenientes del pago de impuestos y regalías a las exportaciones y de los préstamos del exterior que obtenían el Gobierno Central y el Banco Central. Asimismo, se estableció que el Banco Central de Bolivia liquidara el 40o/o mencionado al tipo de cambio oficial. El restante 60o/o era liquidado al tipo de cambio del mercado libre. Al sector público, el Banco Central le entregaba su equivalente en pesos bolivianos por este 60o/o. El sector privado, tenía la alternativa de entregar este porcentaje al Instituto Emisor o comercializarlo directamente en el mercado libre.

Las Instituciones Fiscales, Corporaciones de Desarrollo y otras del sector público, cubrían sus importaciones y pagos por servicio de la Deuda Externa, con recursos provenientes del 60o/o del valor neto. Las Instituciones del sector público que no contaban con recursos en moneda extranjera recurrían al mercado libre para cubrir sus operaciones de comercio exterior y deuda externa. Los excedentes en moneda extranjera de las empresas exportadoras del sector público, así como todos sus ingresos de capitales provenientes del exterior eran canalizados al mercado libre.

El mercado libre de cambios estaba a cargo del Sistema Bancario Comercial, Banco del Estado y Casas de Cambio. Se creó el impuesto del 1.8o/o sobre la venta de divisas, tanto para el Mercado Oficial como para el Libre, en favor del Tesoro General de la Nación. Por otra parte, se determinó que los pagos por importaciones a través de los convenios de crédito recíproco fueran cancelados en dólares americanos al Banco Central de Bolivia, por intermedio del sistema bancario.

- El D.S. No. 19046 de 13 de julio, estableció que las transacciones de compra-venta de divisas en el mercado libre, quedaban exentas del impuesto del 1.8o/o creado mediante D.S. No. 18890 de 22 de marzo de 1982, manteniéndose su aplicación únicamente en las transacciones del mercado oficial. Adicionalmente, se creó un impuesto del 1o/o con destino al Tesoro General de la Nación, sobre el valor de toda carta de crédito, emitida para importación, exportación y/o cobranza.
- Mediante D.S. No. 19250 de 5 de noviembre de 1982, se eliminó el sistema de flotación del dólar, vigente desde el mes de marzo de 1982 y se estableció un régimen de cambio único para todas las transacciones en divisas, instaurando a su vez un régimen de control

estatal de divisas. El Banco Central de Bolivia, mediante resolución de su directorio, fijó el tipo de cambio para el peso boliviano con relación al dólar de acuerdo al siguiente detalle:

Precio de compra de un dólar USA.	\$b.	196.00
Más: Comisión para el Banco Central (1.5 por mil)	\$b.	0.29
Más: Impuesto en favor del Tesoro Nacional 1.8o/o	\$b.	3.53
		<hr/>
Precio de venta a las empresas públicas y al Sistema Bancario	\$b.	199.82
Más: Comisión para el Sistema Bancario	\$b.	0.18
		<hr/>
Precio de venta final de un dólar USA.	\$b.	200.00

Para el control estatal de divisas, se creó la Comisión de Política Cambiaria, determinándose que las divisas para importaciones, pago de obligaciones al exterior, viajes, pensiones de estudiantes y atención médica, serían asignadas de conformidad con los lineamientos generales, normas y prioridades, determinadas por el Supremo Gobierno. Se estableció el régimen de entrega obligatoria del 100o/o del valor neto de las divisas provenientes de todas las exportaciones. Adicionalmente, se determinó que toda exportación de bienes y servicios debe efectuarse mediante cartas de crédito sobre el Banco Central y toda importación deberá estar amparada por cartas de crédito sobre Bancos del Exterior. Asimismo, se autorizó a los bancos, casas de cambio, hoteles y agencias de turismo a comprar divisas originadas en el turismo y otras fuentes, que no provengan de exportaciones de bienes y servicios, pagando a los vendedores el precio correspondiente al tipo de cambio de compra vigente. Además, los agentes de intermediación, deberán pagar a los vendedores una bonificación de 8o/o sobre el precio de compra, con cargo al Supremo Gobierno. Estas divisas deben ser entregadas obligatoriamente al Banco Central, el cual reembolsa el monto en moneda nacional, más una comisión de 2o/o sobre el tipo de cambio de compra.

7. OPERACIONES CAMBIARIAS

Las compras de divisas efectuadas por el Banco Central de Bolivia, totalizaron \$us. 591.6 millones y las ventas \$us. 543.1 millones, disminuyendo respecto del pasado año en un 56.1o/o y 60.5o/o, respectivamente. Las operaciones en divisas del mercado oficial se circunscribieron únicamente al pago de las obligaciones del comercio exterior y servicio de la deuda externa del Gobierno Central y del Banco Central de Bolivia. El mercado libre de cambios operó con el Sistema Bancario Comercial y las Casas de Cambio. El Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio No. 54/82 de 23/3/82, determinó que las liquidaciones del valor neto de las exportaciones se efectuaran en un 40o/o al tipo de cambio oficial y en un 60o/o al tipo de cambio del mercado libre.

El movimiento de las operaciones cambiarias determinó un superávit de \$us. 48.6 millones, cifra que contrasta con el déficit de \$us. 27.0 millones registrado en la gestión pasada.

CUADRO No. 42

COMPRA Y VENTA DE DIVISAS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

(En millones de \$us.)

OPERACIONES	1981	1982	VARIACIONES	
			Absolutas	Relativas
I. COMPRAS	<u>1.349.1</u>	<u>591.6</u>	- 757.5	- 56.1
1. Ordinarias	<u>962.4</u>	<u>563.4</u>	- 399.0	- 41.5
a) Exportaciones	761.8	443.5	- 318.3	- 41.8
- Minería	389.7	299.1	- 90.6	- 23.2
Minerales	160.4	65.9	- 94.5	- 58.9
Estaño Metálico	229.3	233.2	3.9	1.3
- Petróleo y Derivados	277.5	113.6	- 163.9	- 59.1
- Productos Agrícolas	45.7	16.0	- 29.7	- 65.0
- Otros Productos	48.9	14.8	- 34.1	- 69.7
b) Otras	<u>200.6</u>	<u>119.9</u>	- 80.7	- 40.2
Bancos Comerciales	116.1	34.3	- 81.8	- 70.5
Instituciones Descentralizadas	81.9	77.3	- 4.6	- 5.6
Particulares	2.6	8.3	5.7	219.2
2. Extraordinarias	<u>386.7</u>	<u>28.2</u>	- 358.5	- 92.7
Créditos AID	10.5	0.6	- 9.9	- 94.3
Créd. Mediano Plazo (Argent. Citibank)	130.0	--	- 130.0	-100.0
Créd. Corto Plazo	186.5	46.6	- 139.9	- 75.0
Otros Créditos	4.1	1.9	- 2.2	- 53.7
F.M.I.	1.9	--	- 1.9	-100.0
Aceptaciones Bancarias	53.5	- 21.8	- 75.3	-140.7
Otras	0.2	0.9	0.7	350.0
II. VENTAS	<u>1.376.1</u>	<u>543.0</u>	- 833.1	- 60.5
1. Ordinarias	<u>1.262.2</u>	<u>469.2</u>	- 793.0	- 68.8
a) Sector Privado	<u>787.1</u>	<u>65.4</u>	- 721.7	- 91.7
Sistema Bancario	787.1	65.4	- 721.7	- 91.7
b) Sector Público	<u>475.1</u>	<u>403.8</u>	- 71.3	- 15.0
Gobierno Central	87.5	102.2	14.7	16.8
Gobiernos Locales	2.8	2.0	- 0.8	- 28.6
Instituciones Descentralizadas	278.0	155.4	- 122.6	- 44.1
Servicio de la Deuda Externa	106.8	144.2	37.4	35.0
2. Extraordinarias	<u>113.9</u>	<u>73.8</u>	- 40.1	35.2
FMI	7.9	--	- 7.9	-100.0
Compra de Oro	8.7	1.6	- 7.1	- 81.6
Créd. Corto Plazo	76.8	50.3 1/	- 26.5	- 34.5
Otras	20.5	21.9	1.4	6.8
SUPERAVIT O DEFICIT	- 27.0	<u>48.6</u>	<u>75.6</u>	<u>280.0</u>

FUENTE: Banco Central de Bolivia: División Exterior ; Sección Cambios

1/ Esta cifra no representa el servicio total de la deuda de corto plazo en razón de existir pagos registrados en la cuenta de convenios de crédito recíproco.

a) Operaciones Ordinarias

El ingreso de divisas totalizó \$us. 563.4 millones significando el 95o/o del total de las compras efectuadas en la gestión. Esta cifra es inferior en \$us. 399.0 millones respecto a 1981. Cabe destacar que la diferencia hubiese sido menor si el sector privado hubiese entregado alrededor de \$us. 40 millones provenientes de exportaciones efectivizadas pero no descargadas en el Banco Central.

El Sector Minero, al igual que en los otros períodos, continuó como el principal generador de divisas con \$us. 299.1 millones, monto inferior en \$us. 90.6 millones en relación al pasado año. De este total la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) generó \$us. 233.2 millones (78.0o/o); la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) \$us. 30.8 millones (10.3o/o); la minería mediana y chica \$us. 10.8 millones (3.6o/o) y el Banco Minero de Bolivia \$us. 24.2 millones (8.1o/o). Excluyendo a ENAF, las demás empresas continúan con su tendencia decreciente, situación que se explica principalmente por la baja de los precios internacionales de minerales.

El Sector Hidrocarburos generó divisas por \$us. 113.6 millones, inferior en \$us. 163.9 millones. Este descenso, se debió fundamentalmente a la no cancelación de las facturas de exportación de gas natural por parte de la República Argentina a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

La exportación de productos agropecuarios y otros, generó \$us. 30.8 millones, inferior en \$us. 63.8 millones, respecto a la registrada el pasado año.

Con relación a Otras Compras, ingresaron \$us. 119.9 millones, suma inferior en \$us. 80.7 millones respecto a la gestión pasada. Son componentes de esta sub-clasificación: la banca comercial con \$us. 34.3 millones, Instituciones Descentralizadas con \$us. 77.3 millones y el rubro de particulares con \$us. 8.3 millones.

La demanda de divisas por operaciones ordinarias totalizó \$us. 469.2 millones, suma inferior en \$us. 793.0 millones respecto al monto registrado en 1981. La Banca Comercial demandó divisas del Banco Central de Bolivia, por valor de \$us. 65.4 millones, suma inferior en \$us. 721.7 millones (91.7o/o). Por su parte, el sector público requirió \$us. 403.8 millones, cifra menor en \$us. 71.3 millones (15.0o/o). Este monto significa el 86.1o/o del total de la venta de divisas por operaciones ordinarias. Las Instituciones Descentralizadas demandaron \$us. 155.4 millones; el servicio de la Deuda Externa, \$us. 144.2 millones; el Gobierno Central \$us. 102.2 millones y los Gobiernos Locales \$us. 2.0 millones.

CUADRO No. 43
VENTA DE DIVISAS DEL BANCO CENTRAL AL SISTEMA BANCARIO

(En millones de \$us.)

B A N C O S	1981	1982	V A R I A C I O N E S	
			Absolutas	Relativas
<i>NACIONALES</i>	511.2	44.7	-466.5	- 91.3
<i>Banco del Estado</i>	60.1	2.6	- 57.5	- 95.7
<i>Banco Mercantil</i>	69.6	6.4	- 63.2	- 90.8
<i>Banco de Santa Cruz</i>	78.5	9.4	- 69.1	- 88.0
<i>Banco Nacional de Bolivia</i>	62.1	8.1	- 54.0	- 87.0
<i>Banco Boliviano Americano</i>	70.3	4.4	- 65.9	- 93.7
<i>Banco de Crédito Oruro</i>	25.6	1.2	- 24.4	- 95.3
<i>Banco Hipotecario Nacional</i>	26.2	1.2	- 25.0	- 95.4
<i>Banco de Cochabamba</i>	37.6	3.3	- 34.3	- 91.2
<i>Banco Industrial y Ganadero del Beni</i>	53.9	4.2	- 49.7	- 92.2
<i>Banco de Potosí S.A.</i>	10.7	1.6	- 9.1	- 85.0
<i>Banco de La Paz</i>	12.6	1.0	- 11.6	- 92.1
<i>Bco.de Financiamiento Industrial, Oruro</i>	3.3	0.8	- 2.5	- 75.8
<i>Banco de la Vivienda</i>	0.7	0.5	- 0.2	- 28.6
<i>ESPECIALIZADOS</i>	5.3	1.8	- 3.5	- 66.0
<i>Banco Industrial</i>	3.4	0.8	- 2.6	- 76.5
<i>Banco de Inversión Boliviano</i>	1.9	0.2	- 1.7	- 89.5
<i>Caja de Ahorro y Préstamo Central</i>	--	0.8	0.8	--
<i>EXTRANJEROS</i>	270.6	18.9	-251.7	- 93.0
<i>Banco Do Brasil</i>	48.6	0.7	- 47.9	- 98.6
<i>Banco Popular del Perú</i>	66.8	2.8	- 64.0	- 95.8
<i>Bank Of América</i>	51.7	0.7	- 51.0	- 98.6
<i>Citibank N.A.</i>	10.1	0.3	- 9.8	- 97.0
<i>Banco de la Nación Argentina</i>	27.2	1.5	- 25.7	- 94.5
<i>Banco de Boston</i>	36.2	0.7	- 35.5	- 98.1
<i>Banco Real de Inversiones</i>	25.2	1.6	- 23.6	- 93.7
<i>Convenio de Crédito Recíproco</i>	4.8	10.6	5.8	120.8
<i>TOTAL GENERAL</i>	787.1	65.4	-721.7	- 91.7

FUENTE: Banco Central de Bolivia; División Exterior

b) Operaciones Extraordinarias

Los ingresos correspondientes a estas transacciones, totalizaron \$us. 28.2 millones, monto inferior en \$us. 358.5 millones al registrado pasado año. La contracción de desembolsos de créditos externos y la paralización de la contratación de nuevos créditos, debido al virtual bloqueo económico que se mantuvo desde mediados de 1980 hasta fines de 1982, explican la disminución de esos ingresos extraordinarios. Del total de estos ingresos, \$us. 46.6 millones correspondieron a créditos de Corto Plazo; \$us. 2.5 millones a otros créditos y \$us. 0.9 millones a otras operaciones. El pago de aceptaciones bancarias por \$us. 21.8 millones, disminuyó el total de las compras extraordinarias.

La venta de divisas por este mismo concepto, totalizó \$us. 73.8 millones, monto inferior en \$us. 40.1 millones. La amortización de parte de la deuda de corto plazo, demandó \$us.50.3 millones; la compra de oro \$us. 1.6 millones y otras operaciones \$us. 21.9 millones.

8. RESERVAS INTERNACIONALES DEL SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 1982, las reservas internacionales netas del Banco Central de Bolivia, arrojaron un saldo negativo de \$us. 328.3 millones. Las reservas brutas totalizaron \$us. 214.1 millones y las obligaciones \$us. 542.4 millones. El saldo negativo de la gestión resultó mayor en \$us. 155.8 millones (63.2o/o) comparado con el saldo registrado al 31 de diciembre de 1981.

Las reservas brutas del Banco Central de Bolivia, fueron superiores en \$us. 40.4 millones; esta mejora principalmente se explica por el aumento de los depósitos a plazo en el exterior. Por su parte, las obligaciones del Instituto Emisor se incrementaron en \$us. 163.9 millones, debido principalmente al contínuo crecimiento de la deuda correspondiente a convenios de crédito recíproco, proveniente de los saldos desfavorables con Argentina y Brasil, por \$us. 157.8 millones.

Los bancos disminuyeron sus reservas brutas en \$us. 18.7 millones y aumentaron sus obligaciones en \$us. 0.5 millones, dando como resultado, un aumento negativo de \$us. 19.2 en sus reservas netas.

Las reservas brutas de la Banca Especializada experimentaron un decremento de \$us. 0.6 millones, habiendo aumentado sus obligaciones en \$us. 0.4 millones, lo que significó que sus reservas netas registren un saldo negativo de \$us. 2.3 millones.

9. DEUDA PUBLICA EXTERNA

a) Estructura y Nivel del Saldo de la Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo

El desequilibrio económico-financiero que atraviesa el país, se refleja en el elevado en-

CUADRO No. 44

RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS Y NETAS
DEL SISTEMA BANCARIO

(En millones de \$us.)

D E T A L L E	DIC/80	DIC/81	DIC/82	Variaciones Absolutas	
				1981/1980	1982/1981
A. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA					
1. Reservas Brutas	156.6	164.7	214.1	8.1	49.4
Oro	31.2	34.2	36.1	3.0	1.9
Aportes al FMI	--	--	--	--	--
Fondo Andino de Reserva	11.3	15.0	18.8	3.7	3.8
Divisas:					
Depósitos a Plazo	57.6	19.2	112.0	-38.4	92.8
Depósitos a la Vista	36.8	68.1	32.7	31.3	- 35.4
Inversión en Bonos					
Exterior	11.5	10.0	8.9	- 1.5	- 1.1
Derechos Especiales de					
Giro	7.2	2.9	--	- 4.3	- 2.9
Conv.de Crédito Recíproco	--	10.5	--	10.5	- 10.5
Otras	1.0	4.8	5.6	3.8	0.8
2. Obligaciones	247.2	411.1	542.4	163.9	131.3
Con el FMI	81.6	75.5	86.1	- 6.1	10.6
Conv.de Crédito Recíproco	7.4	--	--	- 7.4	--
Corresponsales con el					
Exterior	9.8	--	13.3	- 9.8	13.3
Obligaciones de Corto					
Plazo	148.4	335.6	443.0	187.2	107.4
3. Reservas Netas (1-2)	- 90.6	- 246.4	-328.3	155.8	- 81.9
B. BANCOS COMERCIALES					
Incluye Banco del Estado					
1. Reservas Brutas	43.2	36.8	18.1	- 6.4	- 18.7
2. Obligaciones	80.3	89.7	90.2	9.4	0.5
3. Reservas Netas (1-2)	- 37.1	- 52.9	- 72.1	-15.8	- 19.2
C. BANCOS ESPECIALIZADOS					
1. Reservas Brutas	4.4	4.2	3.6	- 0.2	- 0.6
2. Obligaciones	5.0	5.5	5.9	0.5	- 0.4
3. Reservas Netas (1-2)	- 0.6	- 1.3	- 2.3	0.7	- 1.0
TOTAL RESERVAS BRUTAS	204.2	205.7	235.8	1.5	30.1
TOTAL OBLIGACIONES	332.5	506.3	638.5	173.8	132.2
TOTAL RESERVAS NETAS	- 128.3	-300.6	- 402.7	-172.3	-102.1

FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRC No. 45

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDORES
(En millones de \$us.)

A C R E D O R E S	Saldo	Saldo	Variaciones	
	al 31.12.81	al 31.12.82	Abs.	Rel.
<u>I. PRIVADOS</u>	<u>1.117.2</u>	<u>1.092.1</u>	- 25.1	- 2.2
<u>Bonos del Estado</u>	<u>59.1</u>	<u>44.1</u>	- 15.0	- 25.4
Proveedores	76.9	84.3	7.4	9.6
Bancos del Exterior	813.9	678.5	- 135.4	- 16.6
Bcos. Ext. (Deuda Ref.)	167.3	285.2	117.9	70.5
<u>II. OFICIALES</u>	<u>1.499.7</u>	<u>1.566.4</u>	<u>66.7</u>	<u>4.4</u>
<u>A. Multilaterales</u>	<u>676.9</u>	<u>720.4</u>	<u>43.5</u>	<u>6.4</u>
F M I	42.1	39.9	- 2.2	- 5.2
B I R F	199.5	199.1	- 0.4	- 0.2
I D A	78.3	89.7	11.4	14.6
B I D	335.4	370.3	34.9	10.4
C A F	14.9	14.9	--	--
B I A P E	5.4	4.4	- 1.0	- 18.5
OPEP	0.8	1.3	0.5	62.5
FONPLATA	0.5	0.8	0.3	60.0
<u>B. Bilaterales</u>	<u>822.8</u>	<u>846.0</u>	<u>23.2</u>	<u>2.8</u>
Gobiernos	404.3	427.1	22.8	5.6
Bcos. Ext.Oficiales	388.5	394.0	5.5	1.4
Proveedores	30.0	24.9	- 5.1	- 17.0
<u>T O T A L</u>	<u>2.616.9</u>	<u>2.658.5</u>	<u>41.6</u>	<u>1.6</u>

FUENTE: Banco Central de Bolivia; División de Estudios Económicos

deudamiento externo del Sector Público. Al 31 de diciembre de 1982, la deuda efectivamente desembolsada totalizó a \$us. 2.658.5 millones, experimentando un aumento nominal de \$us. 41.6 millones, respecto de 1981. Esto significó apenas un aumento de 1.6o/o; resultado de dificultades relacionadas con el acceso a nuevos créditos externos.

El análisis de la estructura de la deuda pública externa, muestra que el sector oficial se constituyó en la principal fuente acreedora de recursos externos, al participar con el 58.9o/o del total. De este resultado, el 31.8o/o (\$us. 846.0 millones) corresponden a créditos bilaterales y, el 27.1o/o (\$us. 720.4 millones) a multilaterales. Respecto a la deuda externa, con origen privado, representó el 41.1o/o (\$us. 1.092.1 millones). Este mayor endeudamiento proviene de la banca internacional, el cuál aportó aproximadamente \$us. 963.7 millones, lo que significa el 36.2o/o del total del endeudamiento. El saldo de la deuda refinanciada con la banca internacional, alcanzó a \$us. 285.2 millones (10.7o/o). Si se compara este monto con su similar del período anterior, se observa que éste se incrementó en 70.5o/o, resultado de la adición de la deuda refinanciada del Tramo II que comprende a las cuotas vencidas entre abril de 1981 y abril de 1982.

CUADRO No. 46
SALDO DE LA DEUDA REFINANCIADA CON LA BANCA
INTERNACIONAL
(En millones de \$us.)

TRAMOS <u>1/</u>	1981	1982
I - A	98.7	97.3
I - B	68.6	65.5
II	—	120.4
TOTAL	167.3	285.2

FUENTE: Banco Central de Bolivia; División de Financiamiento Externo.

b) Estructura y Nivel del Saldo de la Deuda de Corto Plazo del Banco Central de Bolivia

El saldo de la deuda externa de corto plazo del Instituto Emisor al 31 de diciembre de 1982, alcanzó a \$us. 466.5 millones, superior en \$us. 161.0 millones con relación a la gestión pasada. Este incremento se debió a las nuevas obligaciones contraídas con Organismos Internacionales de Crédito Público y, fundamentalmente las provenientes de descompensaciones cuatrimestrales emergentes del Convenio de Crédito Recíproco con los países miembros de ALADI. En el saldo del Convenio, a final de período, resultaron acreedoras solamente las Repúblicas de Argentina y Brasil, con \$us. 167.4 millones (35.9o/o) y \$us. 102.7 millones (22.0o/o), respectivamente.

CUADRO No. 47
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SITUACION DE SU DEUDA EXTERNA DE
CORTO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982
(En miles de dólares americanos)

DETALLE	Monto Contra- tado	Saldo al 31.12.81	Desem- bolsos	Amorti- zaciones	Inte- reses	Ajus- tes	Saldo al 31.12.82
I. CREDITOS SWAPS	113.500	89.532	---	5.032	9.945	3.846	88.346
Banco Central de Venezuela	20.000	16.000	---	---	2.106	---	16.000
Banco Central de la Reserva del Perú	20.000	20.000	---	---	2.873	---	20.000
Banco Central del Brasil	30.000	30.000	---	5.000	1.305	3.846	28.846
Fondo de Inversión de Venezuela	20.000	32	---	---	32	4	---
Fondo de Inversión de Venezuela	23.500	23.500	---	---	3.657	---	23.500
II. CREDITOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	119.096	66.500	46.596	5.000	13.651	---	108.096
Corporación Andina de Fomento	10.000	4.000	---	4.000	407	---	---
Corporación Andina de Fomento	5.000	---	5.000	---	---	---	5.000
Corporación Andina de Fomento-Banco de la República	10.000	---	10.000	---	---	---	10.000
Fondo Andino de Reserva	52.500	52.500	---	---	8.027	---	52.500
Banco Latinoamericano de Exportación	10.000	10.000	---	1.000	1.206	---	9.000
Acuerdo de Santo Domingo-Segundo Mecanismo	31.596	---	31.596	---	4.011	---	31.596
III. CONVENIO DE CREDITO RECIPROCO ALADI	302.594	149.541	153.053	54.908	8.739	22.414	270.100
2da. Descompensación mayo-agosto/81	74.789	74.789	---	47.216	5.593	5.769	33.342
Banco Central de la Rep. Argentina	35.189	35.189	---	24.326	2.384	2.869	13.732
Banco Central del Brasil	31.172	31.172	---	14.462	2.112	2.900	19.610
Banco Central de Chile	5.996	5.996	---	5.996	779	---	---
Banco Central de México	1.140	1.140	---	1.140	129	---	---
Banco Central del Paraguay	454	454	---	454	68	---	---
Banco Central del Uruguay	686	686	---	686	104	---	---
Banco Central de Venezuela	152	152	---	152	17	---	---
3ra. Descompensación Sept.-Dic./81	74.752	74.752	---	4.588	3.004	8.826	78.990
Banco Central de la Rep. Argentina	33.026	33.026	---	---	1.327	3.965	36.991
Banco Central del Brasil	37.138	37.138	---	---	1.492	4.861	41.999
Banco Central de Chile	2.788	2.788	---	2.788	112	---	---
Banco Central de México	545	545	---	545	22	---	---
Banco Central de la Reserva del Perú	537	537	---	537	22	---	---
Banco Central del Uruguay	718	718	---	718	29	---	---
1ra. Descompensación Ene.-Abr./82	69.006	---	69.006	3.104	142	5.933	71.835
Banco Central de la Rep. Argentina	46.886	---	46.886	---	---	3.985	50.871
Banco Central del Brasil	19.016	---	19.016	---	---	1.948	20.964
Banco Central de Chile	2.323	---	2.323	2.323	137	---	---
Banco Central de la Reserva del Perú	685	---	685	685	---	---	---
Banco Central del Uruguay	96	---	96	96	5	---	---
2da. Descompensación May.-Ago./82	52.7	---	52.741	---	---	1.886	54.627
Banco Central de la Rep. Argentina	41.065	---	41.065	---	---	1.373	42.438
Banco Central del Brasil	11.676	---	11.676	---	---	513	12.189
3ra. Descompensación Sep.-Dic./82	31.306	---	31.306	---	---	---	31.306
Banco Central de la Rep. Argentina	23.347	---	23.347	---	---	---	23.347
Banco Central del Brasil	7.959	---	7.959	---	---	---	7.959
TOTAL	535.190	305.573	199.649	64.940	32.335	26.260	466.542

FUENTE: Banco Central de Bolivia; División de Estudios Económicos.

El saldo de \$us. 196.4 millones está conformado por obligaciones a organismos internacionales con \$us. 108.1 millones (23.2o/o) y, \$us. 88.3 millones (18.9o/o) a créditos Swaps.

La captación de nuevos créditos durante la gestión, alcanzó a \$us. 199.6 millones, monto inferior en \$us. 61.6 millones al registrado en 1981. Estos provinieron en su generalidad de Organismos Internacionales (\$us. 46.6 millones), de los cuales corresponde \$us. 31.6 millones a la utilización del Segundo Mecanismo del Acuerdo de Santo Domingo, préstamo destinado al apoyo de Balanza de Pagos; \$us. 15.0 millones a la Corporación Andina de Fomento. El saldo de \$us. 153.0 millones, se originó en las descompensaciones cuatrimestrales del Convenio de Crédito Recíproco, monto que no constituye precisamente un crédito directo de libre disponibilidad, más bien, es resultado del saldo comercial desfavorable con el resto de los países miembros de ALADI.

El servicio de la deuda externa de corto plazo, alcanzó a \$us. 97.2 millones. De este monto, corresponde \$us. 64.9 millones al pago de amortizaciones y \$us. 32.3 millones a intereses. Este servicio es inferior en \$us. 7.6 millones a la gestión pasada, debido básicamente a la renegociación emprendida con la Banca Internacional y, a la capitalización de intereses en mora por \$us. 26.3 millones, que debieron ser cancelados a los Bancos Centrales de las Repúblicas de Argentina y Brasil, emergentes por las descompensaciones del Convenio de Crédito Recíproco.

c) Servicio y Desembolso de la Deuda Pública Externa

i) Servicio

En la presente gestión, los pagos correspondientes al servicio de la deuda externa sumaron \$us. 265.5 millones, cifra inferior en 7.1o/o respecto al año anterior. De este total el 44.5o/o (\$us. 118.1 millones) se pagó a los bancos del exterior; monto que incluye el servicio de la deuda refinanciada por \$us. 31.2 millones.

CUADRO No. 48
SERVICIO DE LA DEUDA REFINANCIADA CON LA
BANCA INTERNACIONAL: 1982
(En Millones de \$us.)

TRAMOS 1/	Amortizacion	Intereses y Comisiones	Total
I A	1.5	10.1	11.6
I B	1.1	7.2	8.3
II	1.9	7.3	9.2
III	2.1	—	2.1
TOTAL	6.6	24.6	31.2

FUENTE: Banco Central de Bolivia: División de Financiamiento Externo.

1/ Se definen así a los pagos programados del principal:

I-A Pagos de Capital con vencimientos originales de la deuda de corto plazo del 1/8/80 al 31/3/81.

I-B Pagos de Capital con vencimientos originales de la deuda de mediano plazo del 1/8/80 al 31/3/81.

II Pagos de Capital con vencimientos originales de la deuda de mediano plazo del 1/4/81 al 31/3/82.

III Pagos de Capital con vencimientos originales de la deuda de mediano plazo del 1/4/82 al 31/3/83.

DESEMBOLSO Y SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
(En millones de dólares)

A C R E E D O R E S	1 9 8 1				1 9 8 2			
	Amortiza ción	Intereses y Comisio nes	Total	Desem bolso	Amortiza ción	Intereses y Comisio nes	Total	Desem bolso
I. PRIVADOS	<u>54.1</u>	<u>137.1</u>	<u>191.2</u>	<u>49.1</u>	<u>51.2</u>	<u>96.6</u>	<u>147.8</u>	<u>43.3</u>
Bonos	0.9	2.5	3.4	--	15.0	1.5	16.5	--
Proveedores	14.9	4.2	19.1	9.6	10.7	2.5	13.2	22.1
Bancos Exterior	38.3	130.4	168.7	39.5	25.5	92.6	118.1	21.2
II. OFICIALES	<u>49.4</u>	<u>45.3</u>	<u>94.7</u>	<u>346.9</u>	<u>47.4</u>	<u>70.3</u>	<u>117.7</u>	<u>144.2</u>
Multilaterales	12.3	28.9	41.2	110.5	16.8	30.1	46.9	75.0
Bilaterales	37.1	16.4	53.5	236.4	30.6	40.2	70.8	69.2
T O T A L	103.5	182.4	285.9	396.0	98.6	166.9	265.5	187.5

Fuente: Banco Central de Bolivia; División de Estudios Económicos

Por su parte los acreedores oficiales, participaron en conjunto, con el 44.3o/o en el total del servicio, correspondiendo el 17.7o/o (\$us. 46.9 millones) a multilaterales y 26.7o/o (\$us. 70.8 millones) a bilaterales.

A fin de visualizar el esfuerzo que implicó afrontar la cuantía de pagos por servicio de la deuda externa de corto, mediano y largo plazo, en proporción a la exportación de bienes y servicios, se calcula el coeficiente respectivo. En efecto, este alcanzó el 39.7o/o, porcentaje superior en 1.3 puntos, con relación al del pasado año. Este desmejoramiento habría sido mucho mayor de no haberse producido las renegociaciones de refinanciamiento de la deuda con la banca internacional por incumplimiento del calendario de pagos por este servicio, que al 31 de diciembre se situó en \$us. 198.3 millones. De este monto, corresponde a la deuda en mora con la banca privada, \$us. 81.2 millones y \$us. 51.4 millones con el sector oficial.

ii) Desembolsos

Estos fueron menores en 1982 (\$us. 185.7 millones) comparados con los de 1981 (\$us. 396.0 millones). Los recursos provinieron en su mayoría de Organismos Internacionales, que en conjunto canalizaron el 76.9o/o (\$us. 144.2 millones). El saldo restante del 23.1o/o (\$us. 43.3 millones), correspondió a recursos financieros privados, principalmente de proveedores, y (11.8o/o) de la banca internacional (11.3o/o). Este resultado es consecuencia de la suspensión de desembolsos y el difícil acceso a nuevos préstamos. En consecuencia, el flujo neto de crédito recibidos fue negativo en \$us. 78.0 millones, significando que esta nueva deuda se utilizó en su totalidad en el pago parcial del servicio complementado con el uso de las reservas internacionales del país.

CUADRO N° 50

DEUDA PUBLICA EXTERNA EN MORA FINAL DE GESTION

31.12.82

(En millones de \$us.)

ACREEDORES	SERVICIO	DEUDA	TOTAL
	Amorti- zaciones	Intereses Comisiones	
I. <u>PRIVADOS</u>	<u>65.7</u>	<u>81.2</u>	<u>146.9</u>
Bonos	0.9	2.8	3.7
Proveedores	10.5	2.9	13.4
Prov. (Deuda Reserv.)	22.7	7.5	30.2
Bancos Exterior	26.2	14.1	40.3
Bcos. Ext.(Deuda Re- financiada)	5.4	53.9	59.3
II. <u>OFICIALES</u>	<u>30.4</u>	<u>21.0</u>	<u>51.4</u>
A. <u>Multilaterales</u>	<u>-. -</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
C A F	-. -	0.1	0.1
B. <u>Bilaterales</u>	<u>30.4</u>	<u>20.9</u>	<u>51.3</u>
GOBIERNOS	5.6	5.5	11.1
BCOS. EXT. OFIC.	10.3	6.2	16.5
PROVEEDORES OFIC.	2.3	0.7	3.0
U S A I D	4.3	5.0	9.3
LEY PUBLICA	3.8	1.5	5.3
KREDITANSTAL	-. -	0.8	0.8
EXIMBANK	4.1	1.2	5.3
T O T A L	96.1	102.2	198.3
=====			

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, DIVISION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

CUADRO No. 51
FLUJO NETO DE CREDITOS EXTERNOS
(En millones de \$us.)

CONCEPTOS	
Desembolsos	187.5
Menos:	
1. Amortización	98.6
2. Intereses y comisiones	166.9
FLUJO NETO	— 78.0

FUENTE: Banco Central de Bolivia; División de Estudios Económicos

10. BALANZA CAMBIARIA

La balanza cambiaria del país, registra las operaciones que se realizan en el mercado de cambios domésticos, en el transcurso de un período determinado. Este se diferencia de la balanza de pagos, en que esta última registra no solo las operaciones que implican movimientos de divisas a través del mercado interno, sino de manera más general: **a)** las transacciones de bienes, servicio, renta entre una economía y el resto del mundo; **b)** los traspasos, propiedad y otras variaciones del oro monetario, los derechos especiales de giro y los activos y pasivos de la economía frente al resto del mundo y, **c)** las transferencias unilaterales y asientos de contrapartida.

La balanza de pagos es un estado más amplio que la balanza cambiaria. Desde el punto de vista conceptual resulta posible calcular la balanza cambiaria a partir de la balanza de pagos, mientras que no sería posible proceder a la inversa. La balanza cambiaria se prepara en base a informaciones relacionadas con: **a)** operaciones realizadas entre las entidades autorizadas y sus clientes en divisas libres y de convenio; **b)** compra-venta de divisas del Banco Central a las entidades; **c)** movimientos de las reservas internacionales y, activos y pasivos externos de las autoridades monetarias y **d)** ingresos y egresos de operaciones propias del Banco Central y, compra-venta de divisas al Gobierno Central.

La información sobre operaciones cambiarias que se recibe se clasifica y agrupa en movimientos autónomos y compensatorios. Definiéndose los primeros como aquellos vinculados con operaciones corrientes (cobro de exportaciones, pago de importaciones, servicios reales ^{1/} y financieros, transferencias unilaterales). Mientras que los segundos, corresponden a operaciones de capitales no compensatorios (préstamos financieros, inversiones extranjeras y otros movimientos de capital) y transferencias no especificadas.

^{1/}: Fletes, pagos de haberes, gastos generales y otros.

BALANCE CAMBIARIO
- En millones de \$us. -

	1		2		T O T A L AÑO
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
<u>I. TRANSFERENCIAS POR OPERACIONES CORRIENTES</u>	<u>- 29.1</u>	<u>26.4</u>	<u>52.9</u>	<u>42.6</u>	<u>92.8</u>
1. Mercancias	70.0	88.1	82.9	105.7	346.7
1.1 Cobro por Exportaciones	148.2	146.0	111.6	153.8	559.5
1.1.1 Sector Fiscal	124.6	137.9	97.8	135.6	495.9
COMIBOL	6.7	19.5	12.3	12.2	50.7
ENAF	40.3	54.8	38.8	44.7	178.6
YFPB	65.8	42.6	30.2	68.1	206.7
CBF	1.0	0.1	1.3	4.4	6.8
BAMIN	10.8	6.3	1.2	3.4	21.7
TGN (Imp.--Regalias y Otros)	-.-	14.6	14.0	2.8	31.4
1.1.2 Sector Privado	15.9	3.7	0.6	2.1	22.3
1.1.3 Otros	7.7	4.4	13.1	16.1	41.3
1.2 Pago por Importaciones	- 78.2	- 57.9	- 28.6	- 48.1	- 212.8
1.2.1 Sector Fiscal	- 45.8	- 52.2	- 23.8	- 45.7	- 167.5
COMIBOL	-.-	- 9.9	- 9.4	- 6.6	- 25.9
ENAF	- 1.4	- 8.4	- 1.6	- 2.9	- 14.3
YFPB	- 34.4	- 17.7	- 12.0	- 21.9	- 86.0
CBF	- 2.1	- 2.4	- 0.7	- 0.1	- 5.3
BAMIN	- 0.8	-.-	- 0.1	- 0.1	- 1.0
TGN (Importación Trigo)	- 7.1	- 13.8	-.-	- 14.1	- 35.0
1.2.2 Otros	- 32.4	- 5.7	- 4.8	- 2.4	- 45.3
2. Servicios	- 99.1	- 61.7	- 30.0	- 63.1	- 253.9
2.1 Reales	- 13.3	9.2	- 14.7	- 25.3	- 44.1
2.1.1 Ingresos por servicios	5.9	11.5	2.7	6.3	26.4
2.1.2 Egresos por servicios	- 19.2	- 2.3	- 17.4	- 31.6	- 70.5
2.2 Financieros (Intereses)	- 85.8	- 70.9	- 15.3	- 37.8	- 209.8
<u>II. TRANSFERENCIAS POR OPERACIONES DE CAPITAL</u>	<u>2.4</u>	<u>- 50.0</u>	<u>- 8.3</u>	<u>- 27.6</u>	<u>- 83.5</u>
<u>NO COMPENSATORIO</u>					
1. Préstamos Financieros	- 21.0	- 22.2	- 3.4	0.5	- 46.1
1.1 Desembolsos Deuda Externa	43.1	2.6	4.8	23.9	74.4
1.2 Amortización Deuda Externa	- 64.1	- 24.8	- 8.2	- 23.4	- 120.5
2. Otros Movimientos de Capital	23.4	- 27.8	- 4.9	- 28.1	- 37.4
2.1 Ingresos por movimiento de capital	86.2	-.-	-.-	-.-	86.2
2.2 Egresos por movimiento de capital	- 62.8	- 27.8	- 4.9	- 28.1	- 123.6
<u>III. ITEM DE CONTRAPARTIDA</u>	<u>- 0.4</u>	<u>- 0.5</u>	<u>- 0.5</u>	<u>-.-</u>	<u>- 1.4</u>
1. Monetización y DESmonetización-Oro	- 0.4	- 0.5	- 0.5	-.-	- 1.4
TOTAL INGRESOS	283.4	160.1	119.0	184.0	746.5
TOTAL EGRESOS	310.5	184.2	74.9	169.0	738.6
DEFICIT O SUPERAVIT	- 27.1	- 24.1	44.1	- 15.0	7.9

La balanza cambiaria de la gestión 1982, que comprende la compilación de ingresos y egresos de efectivo en moneda extranjera, a través del Banco Central de Bolivia, acusó ingresos por \$us. 746.5 millones, y salidas por \$us. 738.6 millones, dando por resultado un superávit de \$us. 7.9 millones. Este refleja el receso experimentado en la economía nacional, por problemas económico-político-sociales que el país viene confrontando. En efecto, se debilitaron la oferta y demanda de divisas por las medidas de índole cambiario puestas en práctica a partir del 22 de marzo.

El ingreso total de divisas, provino en mayor proporción de las exportaciones de mercancías por \$us. 559.1 millones, por servicios reales \$us. 26.4 millones, préstamos financieros \$us. 74.4 millones y \$us. 86.2 millones por otros movimientos de capital. Sin embargo, si analizamos la generación de divisas por tipo de actividad económica, se observó que el 30.2 o/o (\$us. 225.4 millones) tuvo origen principalmente, en la exportación de hidrocarburos a la República de Argentina, que se detalla a continuación:

CUADRO No. 53
EXPORTACION DE GAS POR YPFB
(En millones de \$us.)

PAISES	MONTO
Argentina	195.3
Brasil	11.4
Más:	
Imp. y Regalías	18.7
TOTAL	225.4

FUENTE: Banco Central de Bolivia, División de Estudios Económicos

La suma anterior, pudo haber sido mayor, de no incurrir la República Argentina en mora, en el pago de facturas de exportación de gas a este país, el mismo que se situó al 31 de diciembre en \$us. 145.3 millones, monto que se detalla a continuación:

CUADRO No. 54
FACTURAS EN MORA POR EXPORTACION DE GAS
(En millones de \$us.)

	MONTO
Abril - Junio	38.9
Julio	36.5
Agosto	36.3
Septiembre	33.6
TOTAL	\$us. 145.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia, División de Estudios Económicos.

Por su parte, el sector minero generó divisas por \$us. 270.3 millones; de esta cifra corresponde como ingreso neto a las empresas públicas y privadas \$us. 260.0 millones y \$us. 10.3 millones al Tesoro General de la Nación, por recaudaciones de impuestos y regalías sobre exportaciones brutas. El detalle de esta situación es el siguiente:

CUADRO No. 55
DIVISAS GENERADAS POR EL SECTOR MINERO
(En millones de \$us.)

EMPRESAS	INGRESOS NETOS	IMPUESTOS REGALIAS	INGRESOS BRUTOS
COMIBOL	50.7	1.5	52.2
ENAF	178.6	7.4	186.0
BAMIN	21.7	0.1	21.8
MINERIA MEDIANA	9.0	1.3	10.3
TOTAL	260.0	10.3	270.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia, División de Estudios Económicos.

Por transacciones en moneda extranjera, relacionadas con movimientos de capital, ingresaron \$us. 160.6 millones. De este rubro, corresponde el 53.7o/o (\$us. 86.2 millones) al financiamiento anticipado por exportaciones futuras de YPFB y ENAF, denominado aceptaciones bancarias. El saldo de 46.3o/o (\$us. 74.4 millones) corresponde \$us. 27.8 millones a préstamos de mediano y largo plazo y, \$us. 46.6 millones a corto plazo. Este último monto, fue utilizado en paliar los problemas de liquidez. Estos créditos provinieron de organismos internacionales, como ser: Acuerdo de Santo Domingo, a través del uso del Segundo Mecanismo para apoyo de balanza de pagos, por \$us. 31.6 millones; \$us. 15.0 millones de la Corporación Andina de Fomento.

Finalmente, por concepto de exportaciones de productos agropecuarios, agroindustriales y otras no tradicionales, tanto del sector público y privado, provino \$us. 63.8 millones. La demanda de divisas por parte de la economía, a través del Banco Central de Bolivia, se situó en \$us. 738.6 millones. De este total, el 38.0o/o (\$us. 280.3 millones) se orientó al pago de servicios reales y financieros. El primero demandó \$us. 70.5 millones, de los cuales se destinó \$us. 51.6 millones a los pagos de haberes, viajes, fletes, seguros, impresión de moneda nacional, gastos de instalación de las embajadas en el exterior, y \$us. 18.9 millones a las cuotas a Organismos Internacionales. El segundo, demandó \$us. 209.8 millones para atender principalmente el costo financiero de la deuda pública externa de corto, mediano y largo plazo.

El pago de importaciones requirió \$us. 212.8 millones. De este monto, el sector minero se benefició con \$us. 41.2 millones; el sector hidrocarburos \$us. 86.0 millones; el grupo Otros requirió divisas por \$us. 85.0 millones. De este último, \$us. 35.0 millones se destinaron para la importación de trigo.

Los egresos por capital no compensatorio alcanzaron a \$us. 244.1 millones, correspondiendo amortización de la deuda externa de corto, mediano y largo plazo, \$us. 120.5 millones, \$us. 123.6 millones se destinaron al pago de las letras negociadas con cargo a futuras exportaciones de YPFB-ENAF (\$us. 95.5 millones); y \$us. 28.1 millones a la regularización de pagos efectuados por concepto de deuda externa de ENAF-COMIBOL-YPFB, a través de la cuenta Sinking Fund.

El ítem de contraparte por monetización o desmonetización, demandó \$us. 1.4 millones para la compra de oro, que fué a incrementar los activos internacionales del país.

CAPITULO III

1. ORGANISMOS INTERNACIONALES E INTEGRACION

a Organismos Internacionales

i Fondo Monetario Internacional FMI

El Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del Fondo sobre el Sistema Monetario Internacional, reunido en Helsinki los días 12 y 13 de mayo, concluyó que una mejora importante y duradera en la economía exigiría la aplicación ininterrumpida de un conjunto de medidas de política orientadas a reducir la inflación, mejorar la eficiencia de la producción y mantener los desequilibrios externos a un nivel sostenible. Por otra parte, examinó el aumento de las cuotas en virtud de la octava revisión general, tratando de mantener un nivel que esté más en consonancia con la actual posición relativa, entre los diferentes grupos de países.

El último aumento de cuotas, resultado de la séptima revisión general, entró en vigor en diciembre de 1980; elevándose el total de cuotas de unos DEG 40.000 millones a unos DEG 60.000 millones.

En la Reunión Anual de 1982, celebrada en Toronto del 6 al 9 de septiembre se destacó el firme y casi unánime respaldo de los gobernadores a la idea de ampliar la asistencia del Fondo a los países miembros que encaran dificultades de balanza de pagos y que procuran ajustar sus posiciones de pagos y superar los numerosos problemas económicos, originados por la actual recesión económica mundial. Asimismo, hubo amplio acuerdo en cuanto a la orientación que deben tener la política económica de los países; se señaló en particular la necesidad de llevar adelante la lucha antiinflacionaria como un asunto prioritario.

Los gobernadores ratificaron el amplio respaldo expresado por el Comité Provisional a la idea de un aumento sustancial de las cuotas, conforme a la octava revisión general, y acogie-